LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3924—BUENOS AIRES, MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—san Donato.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE DICIEMBRE DE 1882

Ferro-carriles y elementos de trasporte

Los terraplenes llegan hasta el Rio de Mendoza, y la línea llegaria á esa ciudad antes de un año, si no fuera la falta de tren rodante del "Central", que apenas puede conducir materiales para 18 kilómetros de vía por mes.

JULIO A. ROCA.

El testo pertenece á un telégrama del Presidente al Vice-Presidente de la República, dirigido desde San Luis, con fecha 7 del corriente.

La denuncia no puede aparecer revestida de mayor autoridad.

Es la revelacion de una necesidad pública, cuya satisfaccion es económicamente improrogable; y al propio tiempo, la prueba irrefutable y plausible de los progresos creados en el interior de la República.

El tren rodante de los ferro-carriles es insuficiente para el tráfico de productos y mercaderias!

Las generalidades usuales antes para ponderar las riquezas naturales del pais, concluyen su vigencia bajo la accion del mejoramiento de los elementos de trasporte, á cuyo calor fecundo surgen las cifras opulentas, que dán la medida de la produccion.

El interior de la República argumenta hoy con números, testimoniando su capacidad de progreso y de prosperidad.

El amor propio de argentino se siente satisfecho y halagado al pronunciar estas significativas palabras:—"no basta al tráfico ordinario el tren rodante de los ferro-carriles!"

Pero ese es el exordio halagador del discurso, que debe continuar en estos términos, mas ó menos: "Toca al Gobierno compeler á la Empresa del Central á que se provea á la brevedad posible, de los elementos necesarios para atender la demanda del público, etc. etc."

Hace quizas un año que LA PRENSA, patrocinando la denuncia de un respetable comerciante de esta plaza, solicitó el aumento del tren rodante del "Central Argentino," acusando formalmente á la Empresa por el daño que causaba al comercio con la tardanza en los trasportes.

Tenemos muy presente que la empresa escusó la falta alegando existir negociaciones pendientes cerca del gobierno nacional de cuya solucion previa dependia el aumento del tren rodante.

El asunto quedó á esa altura. ¿Qué ha sucedido desde entonces? Se finalizaron esas negociaciones triunfando sobre la [illegible] de los espedientes en las oficinas públicas.

No lo sabemos, pero es probable que subsista la dificultad cuando no se ha llenado aun la urgente necesidad aludida.

La denuncia habia sido formulada por todos los órganos conocidos de la opinion. La han insinuado algunos documentos oficiales, se repite en todas partes en los círculos comerciales justamente que jesos y la prensa de la República la ha difundido con su voz omnipotente.

Faltaba tan solo que los altos magistrados de la Nacion conocieran personalmente los hechos, y eso se ha conseguido ya.

El Ministro del Interior ha viajado por una seccion del Central Argentino y ha podido cerciorarse de la deficiencia acusada.

Y para cerrar superabundantemente la prueba del proceso, el Presidente de la República como testigo presencial, participa al Vice-Presidente, en ejercicio del mando supremo de la Nacion, que el tren rodante del "Central" es insuficiente y que á este obstáculo tan solo se debe que el Andino no llegue á Mendoza antes de un año, pues apenas puede trasportar materiales para 18 kilómetros mensuales, del depósito de 20,000 toneladas existente en el Rosario.

¿Qué se espera, despues de descubierta tan grave situacion? ¿Qué medidas ha espedido el Gobierno para sanjar la dificultad? ¿No tiene, acaso, recursos espeditos para obligar á la Empresa de un ferro-carril garantido por la Nacion, para obligarla á dotar á la línea de los elementos de trasporte necesarios á la satisfaccion de sus altos fines?

Antes de ahora, es decir, cuando el Gobierno no tenia un conocimiento completo y personal de los hechos, sus omisiones tenian la escusa de la desidia tragénita de nuestras administraciones, pero en los momentos presentes, despues de la declaracion presidencial, debe procederse ganando horas al dia, con la energía severa y firme que el caso requiere.

Una gran obra nacional,—nada menos que el arribo á Mendoza de un ferro-carril Andino—está detenida porque el Central carece de wagones para el trasporte de los materiales aglomerados en el Rosario.

Apenas se concibe una realidad semejante.

Se calcula todo lo que pierde de ganar Mendoza y el pais entero, con la demora de seis meses, un año de la llegada del ferro-carril, existiendo los materiales listos á unas pocas decenas de leguas? Se ha hecho el cálculo de lo que el Erario nacional pierde en intereses del dinero invertido en esos materiales, depositados esterilmente en el Rosario?

La formacion de la cuenta con el análisis de esas partidas, es todo un proceso al ministerio por donde giran las obras públicas.

Pero no hemos contemplado la cuestion de su único punto de mira.

El perjudicado no es solamente el Andino, sino todo el comercio de la República, como lo pasamos á demostrar.

La Empresa del Central distribuye su escaso tren rodante entre el material del Andino y el tráfico mercantil de diez provincias, con mas el comercio de Bolivia, sirviendo mal, con suma tardanza á todos.

La carga es obligada á hacer largas antesalas hasta que le toque el turno.

Dos cuentas rigurosamente mercantiles se pueden formar con tal motivo.

Es la primera, de lo que el comerciante y el industrial dejan de ganar con la mora en el trasporte, ó no vende cuando podria vender si existiese número suficiente de wagones.

Y es la segunda, la de los intereses que abonan á sus acreedores por los dias de la demora, intereses que no pagarian sin compensacion, si hubiesen espendido su mercancia en el tiempo calculado de acuerdo con las fechas de la remision.

Hay un sin número de especulaciones que los comerciantes conciertan calculando tal ó cuales fechas en un dia fijo, consultando tales y cuales circunstancias, pero todo se desbarata ante la demora de unas cuantas semanas, impuesta por la carencia del tren rodante del ferro-carril.

He ahí como el inconveniente que el Presidente de la República ha palpado por sí mismo, que imposibilita la celeridad posible de los trabajos de prolongacion del Andino, viene á destruir una de las grandes ventajas de la via férrea, uno de sus atributos esenciales, una de las condiciones de su poder: la rapidez de las comunicaciones y de los trasportes.

Si el Central carece de esa cualidad, es evidente que no rinde al pais los servicios que puede prestar y que hay derecho perfecto para exigírselo, porque ha nacido y crecido bajo los auspicios de la garantia del 7 p% del Estado.

Permitásenos un desahogo.

Hasta ahora no hemos podido conseguir con la prédica, dirigir la preocupacion del Gobierno sobre los grandes problemas que discuten con patriótico empeño los gobiernos de otros paises:—las relativas á las tarifas y al movimiento de los ferro-carriles, quienes quiera que sean sus dueños.

No basta tender rieles y levantar vapor en las calderas y hacer volar un convoy sobre la ruta acerada, nó: es necesario someter el mónstruo al régimen de una gran administracion, que desgraciadamente no existe entre nosotros.

Si existiera, al Central no le faltarian wagones, ni por esta causa se alargaria el plazo de la terminacion de un ferro-carril nacional, construido con dinero obtenido á altos precios.

Ese hecho verdaderamente extraordinario, que en otras partes hubiese agitado nerviosamente á la prensa, patentizará al Ministro del ramo la necesidad suprema que se siente de una administracion de ferro-carriles completa.

Hace mucho mas de un año hicimos esta cuestion, estudiando la memoria del Departamento de Ingenieros, correspondiente á 1880, en la cual el gefe de la reparticion indicaba los medios de regularizar la administracion defectuosa de las obras públicas, pero todo se lo llevó el viento, y se sigue creyendo en cierta infatuacion, que todo el problema estriba en comprar materiales y clavar rieles sobre los durmientes, importando poco el mecanismo de las operaciones y la manera de aprovechar la via.

Ahí están los resultados: 20,000 toneladas de materiales en el Rosario, para el Andino; y sin embargo, las obras marchan como si no hubiesen salido de las fábricas de Europa!

¿Se conformará el Gobierno con ver dilatarse la hora anhelada del arribo de la locomotora á Mendoza, sin mas que porque á la Empresa del Central se le ocurre no dotar á su línea del tren rodante que necesita para atender con regularidad las necesidades del tráfico nacional?

No lo creemos, y confiamos en que con enérgica actividad, dictará las providencias conducentes á la supresion de situacion tan anormal.

Seguiremos de cerca el asunto.

Por lo demas: exita el orgullo nacional y fortifica la fé en los futuros destinos de la República el hecho sometido á la ruda prueba de la estadística, de que los ferro-carriles avanzados en el interior del pais, en los primeros años de su vida no pueden servir al público con el tren rodante que reputarán exesivo al inaugurarse.

SECCION DEL INTERIOR

Asuntos de Tucuman

Siguiendo nuestra norma de conducta imparcial, sin preferencias por unos, ni por otros, publicamos en seguida una carta que nos ha dirigido ayer un caballero de nuestra amistad, contradiciendo los hechos aseverados por la correspondencia que publicamos en nuestro número anterior.

Dicho caballero nos mostró algunas cartas de personas conocidas de Tucuman, en que se dice lo que en seguida se asevera:

Señor Director de LA PRENSA.—Mi muy estimado amigo:—Le remito una esposicion completa de los hechos ocurridos en la última eleccion de municipales en Tucuman.

Como personalmente le he manifestado, mostrándole distintas cartas de personas altamente colocadas en aquella sociedad, puedo garantirle la exactitud de cuanto detalle contiene la exposicion que vá en seguida y que es debida á un testigo ocular de los hechos, persona tambien de lo mas distinguido del partido liberal de Tucuman.

Quedan sin decirse los detalles minuciosos de los principales hechos salvages cometidos, porque son atentatorios al pudor.

Puedo, ademas, asegurarle, con las pruebas que á V. mismo he mostrado, que la mayor parte de los heridos y muertos son á remington; y seria superfluo agregar entonces, que las víctimas son miembros del partido liberal de Tucuman.

Las casas de negocio de importancia saqueadas por los consócios del Gobierno del doctor Paz, son las de don Nicasio Cainzo, don Liborio Diaz y don Manuel Diaz, las tres situadas en los parages mas centrales del comercio de aquella ciudad.

No quiero, por ahora estenderme mas, porque la relacion adjunta es un poco larga. Me reservo para otra vez.

Las pruebas que he mostrado á V. son numerosas é irrecusables, por la honorabilidad y severa imparcialidad de las personas que las suministran.

Su afectísimo amigo y S. S.—*M. A.*

"ESPOSICION DE LOS HECHOS"

Constituido el señor Juez en el lugar donde se estableció la mesa, que era en la puerta lateral de la Iglesia de la Merced, hizo retirar á todos los ciudadanos, dejando solo dos de cada partido para que fiscalizaran sus actos, siendo estos, por parte del partido liberal, don Juan Lacroix y D. Abraham Medina y por parte del autonomista, federal, D. Servando Zavalía y don Santiago Gallo.

En seguida dispuso, que uno de los partidos ocupara la parte naciente y el otro la del poniente, colocó una guardia á ambos lados de la puerta, con órden de no dejar entrar á votar sinó de dos en dos de cada partido.

Hecho esto se inició la votacion.

Habia elementos fuertes de una y otra parte, atendida la materialidad del tiempo para votar, pues la eleccion principiaba á las dos de la tarde y se cerraba á las seis.

Los votantes del partido liberal, prácticos la mayor parte en escribir, escribian su voto con la mayor brevedad, mientras los autonomistas demoraban y perdian mucho tiempo.

Poco despues conocieron los autonomistas que debian ser derrotados, computando el número de votos dados, pues se llevaban dos registros por diputado de cada partido.

Entonces con desesperacion y rabia insultaron al Sr. Juez, llamándole parcial é infame, por cuanto no hacia que los liberales esperasen para entrar á votar hasta que ellos acabaran de escribir sus nombres.

El mas exaltado fué D. Octavio Teran, que llevó sus insultos hasta la grosería, y el señor Juez ordenó al oficial de la guardia que lo constituyera en prision, órden que no fué obedecida.

Entonces D. Octavio Teran fué al Departamento General de Policía, lo que allí hizo no lo sabemos, pero inmediatamente salió un piquete de veinte ó cinco hombres á las órdenes del Comandante de Gendarmes D. José Mercado.

En estos momentos, la exaltacion de los partidos era grande, habian insultos de una y otra parte.

Cuando llegó Mercado con su piquete, los autonomistas pasaron de las palabras á los hechos haciendo fuego con revólvers, sobre los liberales quienes contestaron del mismo modo.

Pero en ese momento el piquete de Mercado hizo una descarga cerrada con sus remingtons, sobre los liberales, los que retrocedieron con esto, y se pronunciaron en derrota, y el piquete los persiguió haciendo fuego graneado sobre ellos, siguiéndolos hasta dar vuelta la manzana de la iglesia y volver por la calle opuesta al punto de la eleccion.

Producidos estos hechos, algunos de los liberales pidieron al Juez que suspendiera la votacion y levantara la mesa, protestando que no presentarian mas votantes, tanto, porque la fuerza pública los habia dispersado á balazos, cuanto porque ya no tenian garantía ninguna.

En estas circunstancias, otro del partido liberal que habia llevado cuenta de los votos, opinó porque no se recogiera algunos dispersos y siga la votacion, porque aunque votaran casi todos los autonomistas, no habia el tiempo material para que hicieran mayoría, y así se salvaba dificultades.

Y así se hizo.

Llegaron las seis, se hizo el escrutinio y el partido liberal resultó ganando por 25 votos.

Don Brijido Teran se retiró diciendo que protestaba.

Art. 10 de la ley de elecciones:—"La votacion se hará por un solo dia, á no ser que algun grave inconveniente imposibilite su continuacion, en cuyo caso con aviso al Gobierno se transferirá, *se abrirá á las seis de la mañana y se cerrará á las cinco de la tarde*, no habiendo en esto mas alteracion que la propia de las estaciones que no será sinó de una hora."

Este artículo es de la ley de elecciones de diputados y electores provinciales, que es la que rije hasta que se dé la de elecciones municipales.

Al siguiente dia, de las seis y media á siete de la mañana se constituyó el señor Juez con los escrutadores nombrados, en la mesa de elecciones y solo se presentó á votar el partido liberal.

Voto solo puede decirse, por que dos ó tres no son cuenta de los autonomistas, hasta las ocho y media, ó nueve.

A esta altura llegaron varios grupos de los federales.

Don Augusto Alurralde presentó un muchacho como votante, y preguntándole el Juez, si sabia escribir ó pagaba contribucion ó patente, dijo que no, el Juez le mandó salir, porque no tenia voto, segun la ley, entónces el Sr. Alurralde le dijo "que el padre pagaba contribucion y que votaba por él."

El Juez no lo admitió.

El señor Alurralde, entonces, lanzando un juramento y creyendo sin duda que todos los pliegos de los votos estaban en la mesa rompió los papeles que encontró, se dió vuelta y miró al oficial de guardia un teniente Alvarez, que oye cuando le dicen capitan.

Aquí debemos esplicar la colocacion de la gendarmeria, á las órdenes de Alvarez.

La puerta de la Iglesia donde estaba colocada la mesa, no tiene atrio.

A un lado y otro de la puerta, el Juez mandó colocar una hilera de soldados.

El partido autonomista ocupaba la parte poniente, y el liberal la naciente, como en el dia anterior.

Las dos hileras se daban la espalda, mirando la una al naciente y la otra al poniente.

Cuando Alurralde miró al oficial de guardia este mandó á la hilera del poniente, "media vuelta y fuego," sobre la gente del naciente, que eran los liberales; se hizo una descarga simultanea por las dos hileras, y luego siguió un fuego graneado sobre ese partido que huia.

Cuando de este no quedó ninguno, volvieron los autonomistas á imponer al Juez que siguiera la votacion, diciendo que habia votantes.

El Juez contestó que no podia, puesto que no tenia garantías.

El teniente Alvarez, entonces, llegándose á la mesa, con espada desenvainada y golpeando con ella en la mesa, dijo al Juez "ha de seguir Vd. porque aquí yo soy el que mando y no Vd., y siga Vd."

El Dr. Garcia Juez, dijo "yo no puedo seguir, porque ya no hay Jueces, falta un escrutador, que era D. Enrique Posse, y porque no tengo garantias."

El señor Alurralde dijo entonces, "aunque falte ese escrutador hay mayoría."

El señor Juez consultó entonces, á los escrutadores y ellos contestaron "que nos fusilen, pero nosotros no seguiremos la eleccion, que si por esto merecian alguna pena, que se les impusiera, y si querian mandarlos presos, ó fusilarlos, que lo hagan, pero que ellos cumplirian con su deber."

El Dr. Garcia, viendo entonces el peligro que corria, tanto él y los escrutadores, como tres miembros del partido liberal, que eran D. Juan Lacroix, D. Federico Salvatierra y el Dr. Octavio Lobo, mandó un mensage al Dr. Paz, Gobernador, avisándole la situacion en que se hallaba, *que estaba preso y que no tenia garantía alguna*.

El conductor del mensage fué el jóven D. Ambrosio Romero (Autonomista.)

Momentos despues, el Dr. Garcia recibió una carta del Dr. Paz, diciéndole que la fuerza que habia era mandada á su disposicion.

Pero como él veia prácticamente que no le obedecian, dijo "esto no me sirve de nada."

Entonces el Dr. Lobo le dijo que hiciera la prueba, que llamara al oficial, le comunicara el contenido de la carta del Gobernador y viera si le obedecia; el juez así lo hizo, y el oficial de guardia despues de conferenciar con D. Augusto Alurralde y D. Juan Posse, contestó, "que él no recibia mas órdenes que las de su Gefe."

Eran ya las once y media, el Juez y los demas continuaban presos.

El que en verdad mandaba allí, era D. Augusto Alurralde.

Se le pide por los presos, con aire de confianza, que puesto que no los dejaban salir, por lo menos, les permitieran almorzar, á lo que contestó: "Comerán cuando yo coma."

Los presos estaban muertos de sed, pedian agua, y no se la daban, hasta que fué don César Mur y él mandó traer de su casa una jarra de agua, que la repartió el doctor Lobo.

La prision seguia, don César Mur, con melifluidad, decia al Juez, "Abra la mesa, que se siga la votacion, ya no ha de suceder nada", pero los remingtons y la espada del teniente Alvarez, habian atemorizado bien al doctor Garcia y á los escrutadores.

Corria el tiempo, la prision seguia.

¿Qué hacer?

El teniente Alvarez no obedecia otra órden que la de su Gefe—ni la del Gobernador!

Entonces el Juez pasa una nota al Gefe de Policía, don Benjamin Martinez, haciéndole saber lo que ocurria.

Al ver esto, el señor Alurralde, don Augusto, dijo:—"Puesto que el Juez no quiere seguir la votacion es de vicio que estén aquí"—Habló con el oficial de guardia y luego digeron á los presos: "Ya se pueden ir."

El señor Mur, D. César, acompañó al Dr. Garcia hasta su casa, escoltado con todo el piquete que hubo en la Iglesia, y allí lo dejó, allí se acabó su prision como la del jóven Lacroix y el Dr. Lobo, que fueron con él.—*Un testigo ocular.*

SECCION DE EXTERIOR

INGLATERRA

Lóndres, Noviembre 15 de 1882.

SUMARIO—La Cámara de los Comunes: Los diputados irlandeses: El proyecto del primer ministro Gladstone. Regreso del duque de Connaught—Honores al general baron Wolseley del Cairo. La procesion del *Lord Mayor* y el banquete en Guildhall. Detalles de la ceremonia—Un misterio: La muerte de Hyde-Park. La muerte en ferro-carril, del doctor Arthur: El *Elixir de Egypto*. El jarabe de cloral. Procederes de la justicia inglesa ante la misteriosa muerte del doctor Arthur.—Reglamento de los ferro-carriles para los accidentes. La carniceria humana de Wolwich. La embriaguez. El lord Chamberlain y el teatro del "Critérion"—Apertura del "Trocadero".

No seguiré en todos sus detalles la discusion de la Cámara de los Comunes; las enmiendas al Bill de clausura han sido enmendadas por sí mismas; luego, las enmiendas de las enmiendas son rechazadas, y las enmiendas primitivas corren la misma suerte;—todo esto está muy lejos de encarnar palpitante interés, y los miembros de la Cámara Alta, que se han votado un receso de quince dias, así lo han comprendido.

Los diputados irlandeses no logran alegrar una situacion monótona en grado superlativo; la nota discordante que de tiempo en tiempo lanzan en medio de los debates, no otorga el éco anhelado; vótase por divisiones pero se vota, y la mayoría siempre queda conquistada en pró del proyecto del ministro Gladstone.

He ahí un resultado previsto y que satisface á nuestros legisladores, encantados que se hallan de la dulce perspectiva de pronto alejarse de las orillas no floridas del Támesis, cuya estadía, en esta época del año nada presenta de agradable.

Es muy probable que la ley, en su conjunto, pasará el Viérnes próximo; luego, será forzoso ocuparse de las recompensas á brindarse al vencedor de Egipto; es decir, de la pension que deberá servirse al general Wolseley, y las sesiones del otoño habrán terminado.

Con escepcion de los pequeños contribuyentes que, segun la regla ordinaria, pagan no solamente los gastos de la guerra, pero tambien las listas civiles concedidas á los generales victoriosos, los honores tributados al baron Wolseley del Cairo serán generalmente apoyados, aunque se nota, no obstante, en el público cierta saciedad á propósito de los vencedores de los revoltosos egipcios.

El duque de Connaught, que ha deseado desembarcar en Douvres sin ser sometido al discurso del prefecto de esa ciudad, y que no ha querido dar á los *aldermen* la alegria de revestir sus trages de gran aparato, ha sido, creóló yo al menos, en estremo prudente.

Se ha sustraído, tanto en Douvres como en Lóndres, á manifestaciones mas bulliciosas que entusiastas, evitando así la realizacion de una fastidiosa ceremonia.

Se dará al jóven general la Gran Cruz de la "Orden del Baño", debiendo esperarse que no le será aumentada la dotacion marcada por el presupuesto vigente.

Si el público se fastidia tratándose de la gloria, con mas genuina razon se fastidia de los esplendores cívicos que el Lord-Mayor vá á exhibir en su tradicional y pomposo paseo del juéves.

Con el propósito de aumentar el esplendor de esta carnavalesca ceremonia, la City habia pedido que un escuadron de los guerreros que batieron á Arabí-Pachá formara parte del cómico cortejo, en el cual frecuentemente figuran elefantes y camellos suministrados por los circos de Lóndres.

La descabellada idea de sustituir soldados de la reina á los animales no ha sido equitativamente apreciada, y el ministerio de la guerra ha rechazado este requisito, visiblemente tendente á colorear de ridículo el uniforme del ejército inglés.

La *Lord-Mayor Show*—(literalmente, exposicion del Lord-Mayor)—la última á no dudarlo, ya no brillará sinó por los equipages de los magistrados de la City, y por la hojalateria con que se adorna á algunos pobres diablos, encargados de representar á la antigua caballeria.

Como jamás pierde su importancia el bombo, ni menos sus derechos, desde hace ya una semana el sastre que viste á los sirvientes de Mansion-House, espone en sus escaparates las libreas que acaba de confeccionar para la circunstancia: casacas y chalecos de terciopelo granate, calzones cortos de paño retina azul claro, el todo cargado, sobre cargado de bordaduras de oro.

Afirmar que bajo el punto de vista del buen gusto esos trages han sido felices en su concepcion, seria alterar la verdad desapiadadamente; pero, así como los arneses de las cabalgaduras, encogieron tanto como la *carroza de aparicion*, esto lo mas naturalmente del mundo. Es cuanto exigirse pueda de los equipages, destinados á no servir sinó durante los dos ó tres ejercicios de sus propietarios.

Casi todos los ministros asistirán en el Guildhall al banquete que sigue á la procesion del Lord Mayor.

Esa comida, cuyos gastos alcanzan á mas de diez mil pesos fuertes (dos mil libras esterlinas) y en la que toman parte ochocientos invitados, aunque festin oficial, es pagado mitad por el Lord Mayor y mitad por los dos sheriffs.

Desde algunos años atrás ha tomado este banquete cierto colorido político, y el ministro Gladstone no dejará de aprovechar de la circunstancia para constatar que la Inglaterra es poderosa, respetada en el exterior, tranquila y feliz en el interior. Agregará que la Irlanda se encuentra [illegible] [illegible] para motivar las aclamaciones que esperan el discurso del gefe del gabinete, y que poco mas tarde, podido hubiera anunciar su nueva victoria parlamentaria.

Se hará pasar la copa del amor, en la cual los ochocientos invitados humedecerán sus lábios, [illegible] de los trompeteros del Lord Mayor sonarán la partida y la fiesta habrá terminado.

[illegible] la City contará en su coleccion un Lord Mayor y dos sheriffs mas.

Los misterios son inventados para ser alumbrados por [illegible] indagaciones, sin lo que tal dejarian [illegible]

Así, pues, en Inglaterra, donde cada mañana aporta consigo un misterio por poco importante que el sea, [illegible] han sido instituidas para hacer brillar la luz en la oscuridad.

No me atreveré á afirmar que el objeto de las indagaciones es siempre alcanzado, pero [illegible] [illegible]

Bajo los auspicios de tal criterio, el misterio de Hyde Park se reduce á un accidente vulgar.

Los detalles que sucintamente paso á esponer, harán que, seguramente, el lector sea de mi misma opinion.

La jóven muger hallada muerta en el angulo del porton de entrada del parque habria sido aplastada por un carruaje. Esta señorita, cuya conducta era bastante irregular, habia bebido [illegible] y fué volteada por un carro cuyas ruedas le han estrellado la cabeza y hundido varias costillas.

Que haya resultado la muerte de esta nada, ello nada tiene de estraño; pero lo que es estremado es, que la víctima en un estado lastimoso haya podido arrastrarse á diez metros del sitio en que habíase caido primitivamente.

El sumario no se ocupa de ese detalle como tampoco busca á indagar lo que habia sido del hombre que acompañaba á esta desgraciada muger. [illegible]

[illegible]

Debido tambien á la embriaguez, hasta ahora á ella se ha atribuido la muerte del doctor Arthur, quemado en un wagon de ferro-carril en marcha de Londres á Edimburgo.

En este caso, por ejemplo, el hecho es reputado mas grave, y el *coroner* de Leeds no dejará, sin pruebas absolutas, pesar sobre la memoria del doctor Arthur una acusacion, injusta é inmotivada á un medio de ver.

Los guardas trenes declaran que el doctor, al subir al wagon parecia idiotizado, que queria acostarse sin sacarse las botas, que se le sacó de la boca un cigarro que no podia encender, y que habíase pedido una botella de soda, mezcló al agua un licor *Elixir de Egypto* segun decia riéndose, que tenia dentro de un frasco en un todo semejante á los que los farmacéuticos espenden sus drogas. [illegible]

[illegible]

El Pullman Car ha sido completamente quemado, y sobre ese punto el sumario del *coroner* ha sido bastante cómodo, pero, así como se ignora cómo ha podido morir el doctor Arthur, así tambien se ignora cómo ha podido iniciarse el fuego en el salon wagon.

El guarda especial del Pullman se apercibió del incendio. Despertó á los viageros y se precipitó sobre la campanilla de alarma, la que, como desgraciadamente siempre sucede, no ha podido funcionar.

Empero, á fuerza de tirar el cordon el maquinista concluyó por oir el sonido de la recalcitrante campanilla, y no cesando el ruido desde que los tres viageros y el guarda empezaban á fastidiar, debe suponerse que el maquinista, en presencia de llamados tan desesperados ha detenido el tren nada de eso.

El reglamento de los ferro-carriles ingleses, en un original artículo dispone que el maquinista cuando le es comunicada la señal de alarma, no debe detener la marcha del convoy.

Le está ordenado, por dicho reglamento, el continuar el viage hasta la estacion próxima á menos que, inclinándose á derecha é izquierda de la máquina, el maquinista se aperciba que algo anormal ocurre en la marcha del convoy.

He ahí una encantadora disposicion para los señores asesinos y demas adeptos del crímen.

Luchando el viagero con aquel que pretende despojarlo nada menos que de la vida, y llegado por un imposible, á poner en movimiento la campanilla de alarma y ésta por una casualidad inesperada aunque improbable, funcionara regularmente, el maquinista, despues de haberse inclinado á derecha é izquierda de su máquina, viendo que las ruedas de los coches dan vuelta admirablemente bien no dará movimiento al freno, y recien se detendrá una hora despues, lo que proporcionará á malhechor el placer de cortar artísticamente en un número infinito de pedazos, á su víctima, escudado por la agradable certeza de no ser incomodado en el lleno de sus ocupaciones profesionales.

Qué lindo reglamento, Es admirable!

La vida, la salud de los viageros no tienen importancia alguna para nuestras empresas y compañias de ferro-carriles. Lo que les constituye tiene mision de vigilar cuidadosamente, es el material.

En el caso que nos ocupa, el maquinista y su foguista se han inclinado á derecha é izquierda, felizmente han cumplido la consigna, notado bien el Pullman-Car ardia en su interior, y no se han inquietado un solo instante de lo que podia allí pasar, esta interesante [illegible] de auxilio, ni aun siquiera han contenido algo la velocidad de la marcha del tren, y no fué sinó veinte minutos despues de la primera llamada que, llegando á una estacion se detuvo el tren.

No habia agua para apagar el incendio, [illegible] nos los conductos, como la campanilla, no funcionaban, fué necesario cambiar de via y llevar una direccion próxima á una fábrica situada entre los rieles y el riacho, cuyos obreros suministraron el agua necesaria; durante ese tiempo, la mitad del cuerpo del doctor Arthur se habia carbonizado.

Es muy difícil no se modifique un reglamento al gusto, tan solo, de los criminales, en cuanto á las campanillas de alarma cuya inutilidad es notoria en todas las circunstancias, bien harian las compañias de suprimirlas. Si su uso no fuera imposible como el reglamento prohibe á los maquinistas hacer caso alguno de ellas, no se comprende con que intencion se las deja subsistir, á menos que sea para inspirar á los viageros una seguridad ficticia y á la cual, en lo sucesivo, no prestarán fé alguna.

La carniceria humana de Wollwich, tambien se esplica siempre por la embriaguez.

Un cabo de infanteria llamado Harris, entrando al cuartel el sábado último haciendo bastante ruido por no decir escándalo, el sargento de guardia quiso imponerle silencio. Armado con el estoque de un baston que acababa de comprar en la ciudad, Harris lo sepultó en el pecho de su superior causándole una muerte instantánea.

Un soldado que presuroso corrió en auxilio del sargento, fué gravemente herido á su vez, y el centinela del cuartel, que pretendió oponerse se fugara Harris, ha corrido, él tambien, la misma suerte.

Mientras se buscaba al asesino por todas partes, muy tranquilamente volvió este al cuartel é inmediatamente se le arrestó.

Es la embriaguez, sea; pero se pretende que Harris, desde hace diez y ocho meses habíase tornado en rígido partidario del *tetismo* lo que significa que no bebia otra cosa sinó té.

¿Habrá cedido á la tentacion de un vaso de wisky ó de gin?

En Lóndres, lo mismo que en Paris, continuamente existe la preocupacion de los incendios de teatros, pero las dificultades son, á muy cerca, las mismas en Inglaterra que en Francia.

Siempre que el comité de trabajos públicos solo reclama mejoras poco costosas ó de fácil ejecucion, los empresarios y directores se someten á ellas gustosos; pero cuando se exige la clausura de una sala, los propietarios se revelan y rechazan una condenacion á veces poco equitativa.

El comité de trabajos públicos ha señalado al lord Chamberlain, la sala del "Critérion" como peligrosa, y pide pura y simplemente su clausura. Algo brutal es el proceder y no del todo legal.

En primer lugar, en esta linda sala del "Critérion", desde hace ya diez años que ha sido construida no ha ocurrido en ella incidente alguno. Las escaleras y los corredores, son lo que se llama de lo mejor; y á mas, á *prueba del fuego*. No existe en el teatro ni taller de carpintería ni taller de decoraciones; en consecuencia, son esos, tantos riesgos de incendio que han sido apartados; y, por último, no pudiendo el teatro contener sinó seiscientas personas, los medios de salida son bastante numerosos para que la sala pueda ser evacuada en solo algunos minutos, cada série de asientos teniendo, á mas, una entrada particular.

Antes de la construccion, los planos fueron aceptados por esta comision, la que recibió el teatro concluido; y ahora, pretende condenarlo irremisiblemente esta misma comision.

Digo, pretende, porque el asunto aún no ha sido juzgado, y que el señor Spiers, empresario del teatro, no es hombre de aquellos que se dejan vencer sin combatir. Por otra parte, la ley solo dá al comité de obras públicas el derecho de imponer á los teatros aquellas condiciones susceptibles de proteger la seguridad pública; pero no le dá el poder de hacer cerrar un teatro.

Mientras se dilucida y soluciona esta controversia, el "Critérion" se llena de concurrencia todas las noches con la representacion de *Betsy*, y los espectadores no resienten el menor temor.

Parece que soplára un viento nada favorable para el "Critérion". Hace próximamente quince dias que se iniciaron algunos ataques contra el café de Bara, situado en uno de los departamentos del teatro, ellos con el pretesto de que se habia rehusado en él, servir á algunos oficiales; los que, desde que el establecimiento les ha sido franqueado, jamás ponen los piés en él.

El *Trocadero* ó palacio de Variedades, ex Argyll Rooms, ha abierto sus puertas despues de una lucha de tres años con los magistrados encargados de la distribucion de las licencias.

No es necesario decir que allí pasan las cosas con una moralidad de *primo cartello*. Sin peligro alguno, podrán las madres llevar á él sus hijas.

La sala ha sido primorosamente decorada, la compañía que en ella funciona es perfecta, pero no es sinó una apertura y una apertura precipitada.

Antes de un mes, habrá dificultad en encontrar asiento disponible en las representaciones del Trocadero.

F. JOHNSON.

BELGICA

Bruselas, Noviembre 15 de 1882.

SUMARIO—Continuacion y fin de la odisea de Luisa Michel en Bélgica. Un golpe de Estado [illegible] Rosenas. La Bélgica en Africa. Los Belgas en Egipto. [illegible] [illegible] Adolfo Dupuis.

[illegible]

SECCION CIENTIFICA

La exposicion de Munich

(*Del francés para* LA PRENSA)

La exposicion eléctrica de Paris ha tenido por consecuencia, ademas de los resultados importantes que ha producido bajo el punto de vista de la industria y de la economía doméstica, estimular el celo de los electricianos de todos los paises y demostrar que el alumbrado eléctrico y el trasporte de la fuerza á distancia, que hasta entonces se creia del dominio de la fantasia de la curiosidad, pueden ser hoy obtenidos en condiciones de aplicacion bastante prácticas.

Por otra parte, ha resultado del entusiasmo con que el público ha acojido esa primer gran manifestacion de la ciencia eléctrica, una fiebre de exhibiciones eléctricas que ya se ha revelado por medio de varias otras exposiciones del mismo género, que se han podido ver en Lóndres, Burdeos, Niort, Pensance y Munich.

La primera de esas exposiciones, aunque bastante interesante, no estaba muy distante de la nuestra para presentar muchas invenciones nuevas; pero la de Munich, un año despues, estaba en mejores condiciones, y ha tenido la dichosa suerte de poder mostrar experimentalmente que la fuerza puede ser trasmitida á cualquier distancia, sin exigir una instalacion especial de los conductores.

Este importante resultado, anunciado desde mucho tiempo por M. Marcel Deprez y demostrado matemáticamente por él, habia levantado muchas objeciones y hasta incredulidad en el congreso de eléctricos de 1881, y habia faltado tiempo en esa época para emprender experiencias en gran escala, capaces de demostrarlo. Pero habiendo tenido toda clase de facilidades en la Exposicion de Munich, gracias á la actividad de su sábio director, M. Von Beetz, M. Deprez ha salido triunfante de la prueba y ha podido desarrollar, en medio mismo de la Exposicion, una fuerza de medio caballo, trasmitida de Wiesbach, punto situado á 57 kilómetros de Munich, con un rendimiento económico de 0,60, cifra que apenas se obtiene con los demas sistemas de ese género en un circuito muy reducido.

Ese resultado es tanto mas sorprendente, que, para evitar todo accidente con una fuerza eléctrica tan poderosa, habian debido apartar la tierra del circuito y por consiguiente emplear dos hilos en vez de uno solo, lo cual hace que la distancia verdaderamente recorrida por el flúido era de 114 kilómetros en vez de 57.

Hé aquí como se ha obtenido la cifra 0,60 para el rendimiento económico.

No se tiene cuenta de las resistencias pasivas de toda clase, que son siempre muy débiles en las máquinas eléctricas, pues se reducen al frotamiento de los árboles en sus soportes y de las escobas en sus colectores; y como las dos máquinas, generadora y receptora son idénticas, se toma la relacion de sus ligerezas. Así pues, la máquina de Wiesbach giraba á razon de 2,200 vueltas por minuto y la de Munich 1,500 vueltas.

La relacion de esas dos cantidades 1,500/2,200 es superior á 0,60. Con las reservas que he hecho sobre las resistencias pasivas, esta última cantidad produce el rendimiento económico medio electricamente, con una condicion mas: es que la intensidad de la corriente es la misma en todos los puntos del circuito. Por lo tanto, en todo tiempo, la pérdida por la línea ha sido insignificante y hasta ese es uno de los puntos mas notables del esperimento.

La fuerza efectiva producida, medida en el freno era de 30 kilográmetros.

Esa fuerza ha sido utilizada en la Exposicion de Munich, para alimentar una cascada de un metro de ancho por 3 metros de altura, por medio de una bomba centrífuga.

En las condiciones de rendimiento de que acabamos de hablar, se puede utilizar ventajosamente una cantidad de fuerzas naturales, tales como las caidas de agua, corrientes de rio, de las cuales no se pudiera sacar á causa de su distancia. Algun dia llegará en que se dirá que es posible tener la fuerza á domicilio y ser alumbrado por casi nada, pues, con lamparas incandescentes, que pueden alumbrar 1200 horas sin tener que renovar los carbones las caidas de agua inutilizadas y el sistema de M. Deprez, que permite trasportar la energía y la fuerza á la distancia que se quiera por medio de simples hilos telegráficos, suspendidos en postes ordinarios, sin que se tenga, aparte de los gastos de instalacion, gastos de ninguna importancia, comparativamente á los efectos producidos.

Ya se han hecho valer mas de una vez esas ventajas, pero habia un problema importante á resolver: el de los conductores, y cuando se piensa en todas las causas de desarreglos que intervienen en las trasmisiones eléctricas, en las líneas telegráficas cuando se considera la gran tension que deben tener las corrientes utilizables para que "su rendimiento sea independiente de la distancia, como M. Deprez lo habia siempre buscado, se podia creer que eran necesarios conductores especiales admirablemente aislados; por lo tanto, los esperimentos de Munich han demostrado que un simple hilo telegráfico podia bastar para eso y que ni aun el mal tiempo habia alterado los resultados anunciados.

Los hombres de ciencia se han admirado de tamaño de todos esos efectos, que varios de ellos, queriendo asegurarse de la verdad han emprendido el camino de Munich á Wiesbach siguiendo los hilos en toda su estension. Hay pues en ella un gran paso dado en las aplicaciones eléctricas del porvenir.

Fuera de esta instalacion que mas ha llamado la atencion en Munich, se han notado otras que tambien tienen gran interes entre ellas el alumbrado [illegible] de un teatro por medio de las lámparas de arco de Schuckert y las lámparas de Edison.

La instalacion para las medidas eléctricas era grandiosa. Habia sido motivada á consecuencia de una feliz innovacion emanada de la comision de organizacion de la esposicion y que consistia en dar á los espositores, en vez de medallas y recompensas mas ó menos discutibles, diplomas de espertos otorgados por una comision competente. Para obtener resultados exactos era necesaria una instalacion completa y no ha ahorrado gasto alguno para conseguirla, es algo curioso los resultados que se encuentran y que, estando compuestos con hilo de gran diámetro para no tener los efectos calorificos de las fuertes corrientes, se desarrollan en una estension bastante grande para que se pueda pasear al través de los grupos de las diferentes resistencias que representan. En la primer combinacion de ese género que ha sido organizada y todos los demas dispositivos para las medidas han sido combinados en condiciones estudiadas.

Como la ciudad de Munich es una ciudad muy artística el arte se ha encontrado aliado á la ciencia de una manera feliz en su Exposicion, lo que hace que del primer golpe de vista no se vé lo que tiene esencialmente técnico, cuando recorriendo la sucesivamente, se encuentran todos los aparatos eléctricos espuestos, se encuentra una ámplia cosecha de estudios que evidentemente tienen un gran interes. Sin embargo, como en Londres, no hay gran des novedades que señalar. Pero ciertos constructores bavareses, como M. M. Schuckert de Nuremberg, y Fein de Stuttgart, tienen magníficas exhibiciones. Lo mismo que en Paris, el alumbrado eléctrico y el trasporte de la fuerza desempeñan el papel mas importante. Se encuentran allí infinidad de variados, muchas máquinas y aparatos puestos en movimiento por la electricidad. Se ven gran número de lámparas incandescentes de Swan, Edison y a gonas [illegible] por M. M. Siemens, M. Lerebours y Lane-Fox, tan entre las cuales se hacen [illegible] [illegible] Siemens, Schuckert, etc.

[illegible]

F. DE MONCEL.

El maquinista que conducia al tren de Chascomús, cayó al suelo desde el departamento que tiene en la máquina.

Paró el tren y se vió que solo habia recibido ligeras contusiones.

Funcionó la máquina nueva, llevando un tren de carga con mucha velocidad. Es un sistema especial.

Murió repentinamente D. Toribio Goitiesolo.

PARTICULAR

Ayacucho, *Diciembre 11 de 1882.*—La aseveracion hecha por el "Despertador", que dignóse trascribir LA PRENSA, no se destruye con alharacas. El que suscribe, Director del primero, espera tranquilo esa acusacion contra el honorabilísimo Juez Martinez, por calumnia; y entonces probará lo dicho y algo mas que quedóse en el tintero. Dígnese publicar este telégrama.—*Manuel Vilardaga.*

OFICIALES

TELÉGRAFO NACIONAL.—**Olavarria**, *Diciembre 11 de 1882.*—Lluvia copiosa de 1.30 á 3 p. m.

San Pedro, *Diciembre 11 de 1882*—10 y 10 a. m.—Al Prefecto Marítimo.—John Hockin, capitan del logre inglés "Ocean Spray", ha sido muerto por el piloto Williams Packer. Segun las declaraciones que él ha hecho, resulta casual el crímen.—*Juan J. Almagro*, Receptor.

San Pedro, *Diciembre 11 de 1882*—10 y 30 a. m.—Al Prefecto Marítimo.—Levantó sumario referente á la muerte del capitan del "Ocean Spray".

El piloto se encuentra arrestado. Sírvase V. S. ordenar al respecto.—*Juan J. Almagro*, Receptor.

Córdoba, *Diciembre 11 de 1882.*—Al Ministro del Interior.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que el producido bruto de la esplotacion del Ferro Carril Central Norte, durante el mes de Octubre ppdo., ha ascendido á la suma de $f 84 740-46 cents., lo que representa un aumento de un 54 o/o sobre el mismo mes del año anterior.

Saludo á V. E.—*M. Tedin*, Gerente.

BOLETIN DEL DIA

Lluvia en la campaña Hay motivos para suponer que ha llovido por fuera y no está fuera de lo prudente sospechar que ha caido piedra por algun otro punto, á mas del determinado en el telégrama especial á LA PRENSA que va en la seccion oportuna.

Todo esto es presumible; pero no lo podemos afirmar y detallar como lo hemos venido haciendo en cuanto nos era posible hasta aquí, en razon á que los que dirigen el Telégrafo del Estado han introducido una reforma cuya inconveniencia empieza el público á apreciarla hoy por sí mismo.

Han dispuesto que cada estacion telegráfica no ponga mas que un solo telégrama anunciando lluvia ó alteracion atmosférica notable cada veinticuatro horas, y ese telégrama ha de ser irremisiblemente enviado antes de las doce del dia.

Resulta pues que cuando llueve durante la tarde, es decir de las doce en adelante, no se puede tener conocimiento de ello hasta dos dias despues, uno que se pierde en la trasmision telegráfica y otro que se retrasa hasta la salida del diario á la mañana siguiente.

Con el sistema seguido sin trastorno alguno para las oficinas telegráficas, en este mismo número sabria el público donde habia llovido y caido piedra, á mas de Olavarria que sabemos por el telégrafo nacional y de Cachari por telégrama de nuestro corresponsal. Pero con el nuevo sistema que no sabemos quien habrá tan infelizmente inventado, no lo podrán saber hasta mañana, y es muy posible que para entónces reciban la noticia por carta, lo cual seria un fracaso ridículo para el hilo eléctrico, que queda anulado por una torpe decision administrativa.

Muy grande prueba darian de buen juicio reformando esa disposicion á todas luces reprochable.

Observacion del paso de Venus En el Ministerio de Instruccion Pública, se recibió ayer la siguiente comunicacion del Director del Observatorio de Córdoba, fechada el 8 del presente mes.

El dia de antesyer se verificó el pasage del planeta Venus en frente del disco solar, fenómeno que proporciona el mejor motor que se ha conocido hasta años recientes para deducir la distancia media del centro de la tierra al sol.

Por la naturaleza del asunto, todas las distancias y dimensiones celestes, que puedan determinarse, con la única escepcion de la luna, se marcan solamente en términos de esta distancia como mitad, directa ó indirectamente. Este es el metro del astronomo, y mucho le gusta conocer el valor exacto de ella espresado en unidades terrestres. Efectivamente, puede decirse que esto es el problema fundamental de la astronomía técnica.

Hay muchas maneras de reducir el referido valor, y es muy importante buscarlo por medio de procedimientos tan diversos y variados como posible para evitar cualquiera causa desconocida de error que pueden haber en uno ú otro de ellos.

Así todos los gefes de astronomos y físicos se ha agitado en estas investigaciones y los diferentes resultados concuerdan ya entre sí dentro de muy estrechos límites. Lo que queda aún por hacer es llevar á su última espresion el límite del error posible.

[illegible] que de tan reducido este límite que el gran matemático Sr. Newcomb, que hoy se hallaba entónces á la cabeza del Observatorio de Paris [illegible] el gobierno mandara expedicion ninguna para observar el pasage de 1874, y mantuvo que la determinacion del valor deseado está de conseguirse (y en verdad que se habia ya conseguido) con una exactitud muy superior á la que podia obtenerse por este método.

Los astronomos generalmente no participan de la opinion de Newcomb, por lo menos no creyeron conveniente perder la oportunidad de probar de nuevo [illegible] de un método que solo será practicable dos veces en mas de un siglo. Así es que se mandaron gran número de costosas expediciones nacionales, sin ahorrar gasto ninguno, y gastar [illegible] de muy buena gana algunos millones de pesos fuertes.

[illegible]

Dios guarde á V. E.—B. A. Gould.

Decreto importante Damos á continuacion un decreto dictado ayer por el P. E. de la Provincia, referente á la reglamentacion de caminos. Helo aquí:

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1882.—Siendo perjudicial á los caminos públicos y peligroso para los viageros el abuso de que las carretas se detengan durante la marcha en los caminos y que sus conductores hagan pozos en los costados para hacer fuego, el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° Queda prohibido en los caminos que no estén limitados por cercos de tener carretas detenidas concediendo los bueyes,—en estos caminos los dueños de las carretas deberán detenerse cuando menos á 2 metros de distancia del camino.

Art. 2° En los caminos que tengan cerco por ambos lados, es prohibido parar mas de una carreta interceptando el ancho del camino.

En estos caminos el tropero deberá parar junto á la cerca y si llega mas de una carreta deberá colocarlas una tras de otra á lo largo del camino, de manera á ocupar el menor lugar posible.

Art. 3° Queda absolutamente prohibido hacer pozos para fuego ó para cualquier objeto en los caminos ó sus orillas y hasta veinte metros al menos de distancia de ellos.

Art. 4° Los que infrinjan cualquiera de las disposiciones de este decreto sufrirá una multa de quinientos pesos moneda corriente á beneficio de las Escuelas del Distrito, sin perjuicio de pagar los daños y perjuicios que su infraccion produzcan.

Art. 5° Quedan encargados de hacer cumplir este decreto todas las autoridades policiales de la provincia en caso que el infractor se negase á pagar por cualquiera causa; los agentes que descubran la infraccion lo someterá incontinente al Juez de Paz.

Art. 6° Este decreto será publicado en todos los partidos de la provincia é impreso en hoja suelta será fijado por los Jueces de Paz en todos los parages públicos.

Art. 7° Comuníquese etc.—*Rocha*—C. D'AMICO.

La Biblioteca del Municipio—El Presidente de la Junta Directiva de la Biblioteca del Municipio, señor D. Emilio Castro y los señores vocales Dr. D. Andrés Lamas y D. Pedro Agote, celebraron ayer una conferencia con el Ministro de Instruccion Pública, Dr. Wilde, sobre asuntos concernientes á esa simpática institucion.

El Ministro escuchó complacido á los delegados, manifestándose del todo favorable al fomento de la Biblioteca.

Se cambiaron diversas ideas sobre la manera de proteger al establecimiento, asegurándole una vía próspera.

La Comision se retiró muy satisfecha de la acogida que le prestó el Dr. Wilde, concibiendo fundadas esperanzas en su proteccion.

Con sumo placer consignamos esta noticia, que será grata á la numerosa y creciente clientela de la Biblioteca.

Falta de empleados—Es curiosamente vergonzoso, lo que pasa actualmente en el Hotel de Inmigrantes de esta capital.

Entre los inmigrantes llegados por el "Strabo", "Dom Pedro" y "Bearn" que entraron en nuestro puerto el 6, 7 y 9 del corriente han entrado en el Hotel dos enfermos: uno de anjina diftérica y otro de sarampion.

Por el vapor "Giava" fueron introducidos cuatro enfermos de escarlatina, complicándose en tres de ellos esta otra enfermedad: la difteria.

Existe tambien en la enfermeria de aquel establecimiento, un niño de 5 meses en estado muy grave.

Ahora bien, con el personal que tiene el Hotel es imposible tener secuestrados estos enfermos de males contagiosos. Unas veces se van á la calle y el encargado del Hotel tiene que buscarlos y traerlos á la enfermeria; otras se van á los dormitorios ó comedor general y se mezclan allí con los inmigrantes sanos, negándose á apartarse de estos y retirarse á la enfermeria. Así pues, la vida de una multitud de gente, peligra por la carencia de personal en la enfermeria.

Advierta el Gobierno que se trata de un grupo de personas, apiñadas en un local en que hay enfermos de males contagiosos en donde por mas medidas que se tomen, pocas serian para garantir la vida de la poblacion.

Una imprevision como esta puede traer grandes consecuencias dando margen á que se desarrollen enfermedades con carácter epidémico.

No hace muchos dias, entre los inmigrantes llegados en el "Don Pedro" venia un enfermo que fué colocado en una de las enfermerias del Hotel por el empleado de este establecimiento, Sr. Ledesma, con órden de no salir, quedando recomendado á la vigilancia del muchacho que hace de enfermero.

Este enfermo, á la visita de la tarde se habia ido á los dormitorios y pretendia comer con todos resistiendo la órden de volver á la enfermeria y escapándose de las manos del Practicante, hasta que el mismo Sr. Ledesma tuvo que llevarlo con sus propias fuerzas por falta de otro auxilio.

No es la primera vez que se repiten estas escenas.

Llamamos la atencion del gobierno sobre estos incidentes, que entrañan una importancia capital bajo cualquier faz que sean considerados.

Sean en buena hora económicos los gobiernos que la economía bien entendida engendra la riqueza de las naciones, pero no pretendan ser económicos descuidando la buena organizacion de un establecimiento, que requiere tanto cuidado, el Hotel de Inmigracion.

Fiestas españolas La ciudad de Buenos Aires encierra una poblacion eminentemente caritativa.

Las colonias estranjeras residentes entre nosotros hacen todos los esfuerzos posibles para aliviar las necesidades de sus hermanos, sea de aquellos que residen en el seno de esta sociedad, sea de los que habitan del otro lado de los mares.

Cuando el telégrafo nos trasmitió la infausta noticia de que las inundaciones del Adige y del Po habian llevado el hambre y el luto de los hijos del Norte de la Italia, sus generosos hermanos residentes entre nosotros empezaron á hacer trabajos para aliviar la desgracia, trabajos que aun continúan dando los mejores resultados.

Cuando los hijos de Murcia fueron víctimas de la misma desgracia, la colonia española se contrajo á socorrer los desde estas lejanas playas, organizando fiestas y abriendo listas de suscricion que dieron tambien muy halagüeños resultados.

Esta misma colonia inauguró el 8 del corriente sus anuales fiestas, cuyo producto se destina á atender á las necesidades del gran hospital que sostiene en esta ciudad.

Ya hemos hecho mencion de dicha inauguracion.

En la fiesta del Domingo, la concurrencia fué tal vez mas numerosa.

Los bailes populares que se dan en la gran carpa estuvieron mas animados que la primera vez, los habia mas parejas y era mayor el número de espectadores esta tomados en los palcos.

Los aficionados á entregarse en brazos de Terpsícore, danzaron alegremente con el mayor orden hasta las 11 de la noche.

El resultado de la venta de cedulillas ha sido tambien muy satisfactorio.

El Domingo continuó su las fiestas.

El Ministro del Interior El Ministro doctor Irigoyen seguramente ha pasado en el Rosario con la obras del muelle y puerto, habiendo tenido en los últimos dias de fiesta varias conferencias con el gerente señor [illegible] y el Administrador de Rentas del Rosario.

[illegible]

Un amor de novela [illegible]

[illegible]

Las fiestas de Santa Lucia El Domingo se llevaron á cabo, con completo éxito, las fiestas que anualmente se celebran en Santa Lucia.

Por tradicion, si se puede decir así, estas fiestas siempre han sido una de las que mas han preocupado la atencion del pueblo, á causa de los atractivos que reunen.

El presente año no ha desmerecido á los anteriores. Lo único que lamentamos, es no disponer del espacio necesario para dedicarles una crónica como lo merecen, por el éxito obtenido.

El conjunto que al golpe de vista del local de las diversiones ofrecia al observador, era magnífico, la profusion de adornos, la elegancia con que habian sido colocados, la distribucion de los parages donde se divertia la concurrencia, todo brindaba alegria y animacion.

Hilos de banderillas colocados en las diferentes direcciones de la Avenida, banderas de todas nacionalidades situadas á lo largo de las aceras, flotaban al impulso del viento formando caprichosas ondulaciones á lo lejos.

La mayor parte de las hermosas quintas que existen en Barracas, estaban tambien lujosamente arregladas.

Por lo tarde los carruages formaron corso en dos largas filas, distinguiéndose allí las familias mas conocidas de la localidad y de esta capital.

Muchos paseantes circulaban por las veredas, completando el cuadro que presentaba la hermosa Avenida.

Luego la mayor parte de la concurrencia se retiró al Bazar, centro que reunia gran número de familias, de entre las cuales seria muy largo enumerar las conocidas que habian.

Señora de Viola, Chas de Bunge, señora de Muller, señora de Millavaca, señoritas de la Serna, de Anzó, de Videla, de Hué, de Morton, de Corrales, de Cornel, Videla de Saenz, de Mendez, de Bou, de Bunge, Iglesias.

La fiesta terminó en la mas completa animacion y alegria.

Ayer continuaron, desenvolviéndose el programa con perfecto éxito.

Hoy y mañana continuarán, á no ser que el tiempo no lo permita.

Incidente personal—El domingo á las doce del dia, el alferes del Ejército Nacional Arturo Jauregui se encontró en las esquinas formadas por las calles de Ayacucho y Juncal, con su cuñado Severo Beron.

Entre estos existian resentimientos de familia y al encontrarse allí se tomaron en palabras.

Un hermano de Jauregui que acompañaba á Veron, quiso interponerse para que su hermano no acudiera, pero inútiles fueron sus buenos oficios.

Aquel sin oir nada, hizo uso de una pistola de dos tiros y descerrajó dos balazos á Veron.

Uno de los proyectiles solo consiguió dañarlo en la ropa.

Ha sufrido una equivocacion un colega de la tarde, que asevera estar gravemente herido uno de los protagonistas.

El lance terminó con la presencia de la Policía.

El paso de los Andes—El General D. Gerónimo Espejo, una de las reliquias vivas de la Independencia, acaba de prestar un nuevo servicio á su patria, publicando un interesante libro, que titula: "Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes, para la restauracion de Chile".

El volúmen, de 700 páginas, editado por el señor Casavalle, es de una esmerada impresion.

Pocos hombres mas habilitados que el benemérito General Espejo para historiar la época gloriosa de que se ocupa su libro, que será leido con interés, veneracion y cariño, por los dos pueblos separados por los Andes.

Al recomendar la obra, presentamos al General Espejo, en nombre del pais, los sentimientos de gratitud á que es acreedor por el nuevo y remarcable servicio que le presta, en la época de la vida en que el hombre tiene derecho á descansar.

Una buena medida—Es importantísimo para todos, el que se lleve á efecto lo que el Sr. Secretario de la Municipalidad, autorizado por el Presidente, pide á los vecinos de las calles que se mencionan; con motivo del plantío de árboles.

El que firma, á nombre del señor Presidente de la Comision Municipal, se dirige al vecindario de la calle de Rivadavia, Larga de la Recoleta, Belgrano, Avenida Callao y demás en que han sido colocados árboles, pidiéndoles tengan á bien regarlos aun cuando no fuere mas que dos veces por semana.

Se permite hacerles este pedido, que redundará en beneficio de los respectivos vecindarios, en razon de que á la Municipalidad no le es posible practicarlo por medio de sus agentes, á causa de la falta de agua durante la presente estacion. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1882.—Mariano Obarrio, Secretario.

Puñaladas feroces—En el establecimiento del Sr. Pedro Luro, conocido por Ojo de Agua, en el partido de Pergamino, se encontraban varios individuos ocupados en la esquila.

Entre ellos se contaban Fernando Lemes y Juan Esprini.

Por una diferencia en quien debia tomar una oveja, se encolerizaron é insultaron.

Lemes, llevado por su carácter iracundo lo agredió á Esprini armado de la tijera de esquilar, y con aquella arma terrible le infirió siete profundas heridas. Son estas de tanta gravedad, que no hay esperanzas de salvarle la vida.

En cuanto al criminal está en poder de la Policía.

Las fiestas de Lujan Las fiestas que con motivo del aniversario de su patrona principiaron el 8, parece que han llenado por completo las aspiraciones que todas las personas empeñadas en su feliz éxito, tenian.

Desde la víspera habia comenzado á afluir concurrencia de esta ciudad y de otros pueblos de campaña, á tal punto que los principales parages públicos de Lujan estaban llenos de gente.

Durante el dia, las diversiones populares se realizaron con éxito escelente.

Dos bandas de música, llegadas de algunos pueblos vecinos, y la de ese punto, alternaban con varias y bien ejecutadas piezas.

Llegó la noche; el baile en el salon municipal estuvo espléndido, un gran número de parejas de llenaban el salon municipal.

Durante la procesion han habido sus percances. He aquí lo que refiere "El Oeste" de Mercedes:

Durante la procesion de la Virgen ocurrieron algunos incidentes, que no dejaron de turbar por un momento la solemnidad del acto.

Al salir la procesion, el velo blanco de una de las niñas del colegio San José tomó fuego, originado por uno de los cirios que sus compañeras [illegible], consiguiéndose sofocarle pronto sin que ofreciera [illegible]

Cuando ya la procesion venia por el Boulevard Mercedes, otro incidente análogo puso en [illegible] [illegible] que componian aquella. La señora A[illegible] se le vió correr por que se vió se [illegible] y al volverse para contenerlo, el cirio [illegible] en la mano inflamó el velo de la Sta. María [illegible] [illegible]

En ese momento, muchas personas que se hallaban [illegible] [illegible] y gracias á su pronta [illegible] [illegible] el fuego.

[illegible]

Alarma infundada [illegible]

[illegible]

Banco de construcciones en La Plata [illegible]

[illegible]

La mejora de la raza caballar [illegible]

[illegible]

Instituto Mercantil [illegible]

[illegible]

Ingles: Sobresalientes: Juan Lanus 20, [illegible] [illegible] Florencio Garcia [illegible] 18, Modesto Barcia 17, Martin Ochagavia 17, [illegible] Simonazzi 17. Buenos: Cipriano Baldés 15, Mario Bonnement 15, Fernando Castro 15, Agustin Nicolini 15, Robustiano Bravo 14, Brigido Roo 14, Isidro Baceta 12, José Colemer 12, Francisco Farallo 12. Regulares: Justo Mugaburo 10, Rafael Olazabal 10, Juan Roo 10, Alfredo Lanus 10, Alberto Deyebra 8, Antonio Pardal 9, Luis Cañas 8, Eduardo Fox 8.

Hay un aplazado.

Aritmética: Sobresalientes: Isidro Baceta 20, José Colemer 20, Florencio Garcia 20, Justo Mugaburu 20, Martin Ochagavia 20, Francisco Farallo 19, Brigido Roo 18, Robustiano Bravo 17, Juan Roo 17, Fernando Castro 16, Eduardo Crespo 16. Buenos, Modesto Barcia 15, Pedro Repetto 15, Alberto Deyebra 24, Juan Herrero 13, Luis Giordano 12, Luis Mauri 12. Regulares: Julio de Vedia 12, Alfredo Deyebra 10, Cipriano Baldés 10, Agustin Nicolini 8, Rafael Olazabal 8, Antonio Pardal 8.

Hay dos aplazados.

Por iluminacion—La Compañia de Gas Buenos Aires ha cobrado á la Municipalidad la suma de 65,000 ps. mjc., valor del gas consumido en las noches del 5 y 6 del presente en la iluminacion de la Plaza Victoria, festejando el aniversario del establecimiento de la capital en el municipio.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Diciembre 9 de 1882 [illegible]

BERLIN, Diciembre 9 de 1882 [illegible]

VALPARAISO, Diciembre 11 de 1882 [illegible]

[illegible]

SAN LUIS, Diciembre 11 de 1882 [illegible] el Club Social [illegible] su gran baile [illegible] muy concurrido.

Bailaban cien parejas. Habo notable ambigú y escelente orquesta.

Anoche, otro club el Liceo Social dió un gran concierto y baile. Habia ciento veinte señoritas y señoritas, lujosamente vestidas.

Estos clubs tienen edificio propio, construido espresamente de modo que sus comodidades son escelentes.

En estas demostraciones sociales al Presidente ha tomado parte todo San Luis sin esclusion de las familias de los que fueron opositores, como los Daract, Barbeito y otros.

AJO, Diciembre 11 de 1882 Aquí tuvo lugar á las 11 de la noche, un grande incendio en la casa de negocio de Juan Burg y Tamborini, que los deja en la miseria.

El último perdió un hijo quemado. Creemos que nuestras autoridades harán algo por socorrerlos, abrigando la conviccion de que el vecindario ayudará.

CACHARI, Diciembre 11 de 1882.—Cayó piedra, fuerte, aquí esta mañana.

[illegible] El Viernes [illegible] del corriente á las 8 en punto de [illegible]

República Oriental—El asunto Vazquez Llorente Kubly entró en otra faz, la que parece despojarle del carácter oficial que habia tomado.

Despues de algunas entrevistas con el Dr. Herrera habian quedado las relaciones en estado de tirantez; pero el Presidente Santos entró en el local de la sociedad inglesa que celebra sus acostumbradas fiestas campestres, y como era natural la comision le condujo á un sitio preferente del local.

A corta distancia se hallaba el señor Llorente Vazquez, en un grupo compuesto especialmente de señoras.

Santos apenas le vió dirigióse á él saludándolo afectuosamente, y pidiéndole que le acompañase. Aceptó Llorente y estuvieron toda la tarde en la mejor armonía.

Se supone que esto sea preludio de un arreglo amistoso.

—Mas de diez mil personas concurrieron á ver los toros españoles bravísimos, especialmente el primero; los picadores Juaneca y Sanchez se han portado muy bien. Los banderilleros Malagueño y Blenvenida, superiores.

Los espadas bien y mal. El primer toro de Hermosilla bien muerto, el segundo mal.

"El primer beso"—Ha sido impresa y repartida en un folleto la composicion en verso de este nombre, del jóven poeta Francisco Soto y Calvo.

Es un trabajo lleno de mérito, como un ensayo, carácter que le ha dado el autor al repartirlo como un obsequio particular.

Circo en La Plata—Ayer se espidió el decreto siguiente por el Gobierno de la Provincia.

Siendo conveniente proceder á la construccion de un circo de carreras en la ciudad de La Plata el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbrase una comision compuesta de los señores Dr. D. Santiago Luro, Claudio Ramirez, Eusebio Casares, Eduardo Casey y Juan Fernandez para que corran con la construccion del mencionado circo.

Art. 2° Esta comision elegirá el lugar mas apropiado para la formacion del circo, hará levantar los planos y presupuestos y los someterá á la aprobacion del P. E. á fin de proceder á los trabajos.

Art. 3° Comuníquese, etc. Rocha. [illegible]

Camara de diputados—Ayer se constituyó en sesion la Cámara de Diputados de la Provincia para tratar las modificaciones introducidas por el Senado en el Presupuesto General de gastos y recursos de la Administracion para el 83.

Algunas de las modificaciones fueron aprobadas y sancionadas, pero en otras, la Cámara insistió en su sancion primitiva.

En consecuencia, volverá de nuevo al Senado el Presupuesto para su definitiva sancion.

Bove y sus compañeros—[illegible] de Noviembre llegaron á Génova el teniente D. Santiago Bove y sus compañeros que con él se embarcaron de [illegible] del paquete "Europa".

Allí fueron recibidos oficialmente por el Comité [illegible] de la "Sociedad geográfica de Roma" saludo [illegible] de los esploradores en un estenso telégrama.

Concejo Nacional—En la sesion habida ayer en el Concejo Nacional de Educacion se trató el presupuesto general de gastos para el año venidero [illegible] la suma de doce y medio millones de pesos [illegible] para atender esos gastos.

Fondos escolares—Del balance pasado por el Banco de la Provincia á la Direccion de escuelas, [illegible] los datos siguientes: [illegible]

Asesinato—Comunican por telégrama que en el [illegible] de Mayo ha sido muerto de una puñalada [illegible] José Morales.

El criminal Plácido [illegible] está preso. [illegible]

Raterias—Tres se han efectuado en la [illegible]

[illegible]

Para la Escuela de Santa Catalina—La Comision de la Escuela de Santa Catalina [illegible] del Gobierno de la Provincia la suma de [illegible] para gastos de ese establecimiento.

Estacion en el Tandil—El representante del Ferro-carril del Sud, Sr. Moores, ha presentado para su aprobacion [illegible] los planos de la Estacion que se va á construir en el Tandil.

Evasion—En uno de los calabozos de [illegible] de las Lomas de Zamora, se encontraba preso [illegible] individuo Andrés Gimel[illegible] [illegible]

Prision—A pedido del [illegible] comisario de [illegible] preso en Mercedes [illegible]

Hotel de Inmigrantes en el Rosario—[illegible] General de Inmigracion [illegible] regresó ayer á las 7 de la mañana del Rosario, á donde habia ido á inspeccionar los trabajos que se hacen en el Hotel de Inmigrantes de aquella ciudad, [illegible]

Exámenes escolares—Han terminado los exámenes de las escuelas á cargo del [illegible] de Matanzas. [illegible]

Giornata di Carita—Esta noche á las [illegible] se reunirá el Comité Ejecutivo en el Círculo Italiano, Piedad 250. [illegible]

Libres despachos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, concedió ayer los siguientes libre despachos:

Al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de [illegible] cajones conteniendo cartuchos de remington, 22 cajones con 20 caratonas [illegible] 50,000 toneladas de adoquines y piedra que debe llegar en breve.

A la Municipalidad de la Capital, de 3450 metros [illegible] de pino de tea.

A la Comisaría General de Marina de [illegible] cajones conteniendo telas para vestuario de verano.

A la Comision de obras del Riachuelo, de [illegible] para la draga "Riachuelo", venida en el vapor "Rosari".

Fallecimiento—Ayer dejó de existir don Luis Maton, Cirujano del Ejército.

Segundo comandante—Es probable que hoy el Ministerio de Marina espida un decreto, nombrando 2° gefe de la corbeta "Cabo de Hornos" al teniente Agustin del Castillo, en reemplazo del capitan Correa que renunció.

Comision de inmigracion—El Ministerio del Interior nombró ayer á los señores Dr. D. Simon de Iriondo, José R. Aldao y José Minta, para integrar la Comision Nacional de Inmigracion en Santa Fé.

Talleres de Guerra—El Comisario de Guerra pasó una nota á la Comandancia General de Armas, pidiendo el nombramiento de una Comision que levante un inventario, como se hace todos los años de las existencias que hay en los talleres de la Comisaría de Guerra.

La nota ha sido pasada al Ministerio de la Guerra, y al elevarla, el Comandante General de Armas aconseja que se encargue de este trabajo á la Comision que se ha nombrado para inventariar las existencias del Parque de Artilleria.

Camino Tolosa—Al fin, la Municipalidad del Ensenada ha despachado la peticion de los vecinos prometiendo cooperar al arreglo del camino para Juarez, llamado Tolosa.

Sociedad "Hijos de Africa"—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Se avisa á todos los socios que el jueves 14 del corriente se dará principio á los ensayos de canto de 7 á 9 p. m. y de canto de 9 á [illegible] p. m. en su local calle de Belgrano n.° 1081, entre Alberti y Matheu.—*El Secretario.*

Muelle de pasageros—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha autorizado á la Direccion General de Rentas, á contratar con los señores Ocampo y Saskmann, por la suma de $ 2.434, las reparaciones que es necesario hacer en la escalla del resguardo que hay en el muelle de pasageros.

Nombramientos—El Ministerio del Interior hizo ayer los siguientes nombramientos:

Auxiliar en la oficina de Correos de la ciudad de Santa Fé don N. Lotwier, que empezará á desempeñar su puesto el 1° de Enero próximo.

Administrador de Correos en Maipú (Buenos Aires), D. José Rodriguez.

Estafeta—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos y Telégrafos, á establecer estafetas en "Coronel Pringles" y "Suarez", (provincia de Buenos Aires).

Aguas corrientes—En todo el dia de ayer ha habido muchas casas del centro hacia el Sud que no tuvieron agua corriente hasta bien entrada la noche.

Varias fueron las quejas que oimos á ese respecto, sin contar con que en esta imprenta sucedió lo propio.

Entierro—Ayer dejó de existir en las Lomas de Zamora, la señora doña Francisca Correas de Olden.

Hoy á las 5 de la tarde partirá de la estacion Constitucion, el cortejo fúnebre que conducirá sus restos al Cementerio del Norte.

Exámenes—En el "Colegio Negrotto", Cangallo 531, dieron principio anoche los exámenes anuales.—En el "Colegio Británico" Santiago del Estero 173, darán principio el Viérnes próximo.

"Club social de Belgrano"—Esta asociacion, que hace honor al lindo pueblo donde se ha fundado, prepara para el domingo próximo un espléndido baile en sus salones de esa localidad.

Al efecto, una comision de caballeros se encarga del arreglo y embellecimiento conveniente de los salones destinados á la fiesta, para cuya ejecucion no se omitirá gasto alguno.

Condena—La Municipalidad del Carmen de Areco acaba de ser condenada á pagar la cantidad de 34,000 pesos m/c., importe de los honorarios, costas é intereses por un pleito que sostenia contra D. Domingo Barrenechea.

El señor Fisher—Partió ayer para Inglaterra el Director en gefe del Ferro-carril Central Argentino, Mr. Fisher, acompañado de su familia.

Permanecerá en Inglaterra seis meses.

Transporte de correspondencia—El Ministerio del Interior aprobó ayer, el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y Telégrafos y don Rafael Sant para el transporte de la correspondencia para mensagerias desde Rojas á Villa Colon, por el término de un año y con la subvencion mensual de 51 $.

Baradura—El lugre inglés *Ellen Holt*, se baró el sábado frente á la aduana del Rosario en momentos que se disponia á zarpar con destino á Rio Janeiro.

Este buque era gobernado por el práctico del puerto, Sotelo.

Mortalidad—He aquí la habida antesayer y ayer: *Cementerio del Norte*—Dia 10: Cármen A. de Alonso 38 años, argentina, Alsina 783, cáncer; Matilde Miranda, 1 año, id, Estados Unidos 8, atrensia; José Landiz, 1 hora, id, Pozos 325, inanicion; N. Rossi, 5 minutos, id, Reconquista 255, falta de desarrollo; José Ferracioli, 1 año, id, Cochabamba 537, enteritis; Carlota Rivas, 5 meses, id, Esmeralda 559, coqueluche; Leonidas Laplace, 14 años, francesa, Paraná 90, hipertrofia al corazon; María Otero, 1 año, argentina, Temple 27, gastro enteritis; Ana Costa, 6 años, id, Tacuarí 703, viruela confluente; Adriana Suarez Gordillo, 12 años, id, Córdoba 750, diabetis glucosurica—Dia 11: José D. Landa, 10 meses, argentino, Arenales 710, crup; Estanislao Suarez, 28 dias, id, Salta 403, meningitis; Roberto Biagi, 17 dias, id, Cuyo 253, falta de desarrollo; N. N., San José 12, nacido muerto; Atilio Forchieri, 7 meses, id, Defensa 584, erisipela ambulante; Angela Maccaratti, 14 años, id, Cochabamba 294, tisis; Mauricio Orsolani, 46 años, italiano, Junin 779, lesion orgánica al corazon; Cárlos Franzosa, 9 meses, argentino, Uruguay 246, cólera infantil.

Cementerio de la Chacarita—Pedro S. Navore, 20 dias, argentino, Cangallo 477, falta de desarrollo; Leon Gonzalez, 1 año, id, Lorea 171, id; Francisco Lencina, 6 dias, id, Florida 656, id; Maria Barbosa, 3 dias, id, San Martin 380, id; Juan del C. Ponce, 11 meses, id, Santa Fé 96, meningitis; Simon Aiscan, 4 meses, id, Maipú 608, viruela; Maria Mendes, 7 años, id, Perú 843, id; José Gimenez, 45 años, id, Florida 410, id; Aurelia Simonti, 2 años, id, Corrientes 27, neumonia; N. Torres, id, Piedad 997, murió al nacer; Emilio Torti, 1 año, id, Catamarca 121, gastro enteritis; Virginia Ricci, 1 año, id, Belgrano 1478, enteritis; Juan Tuculet, 60 años, francés, Rio Bamba 208, congestion cerebral; Antonio Fraga, 40 años, español, Santa Lucia 77, entero colitis; Josefa Frotti, 23 años, argentina, Progreso 104, fiebre tifóidea; Juan Dello, 5 años, id, Suarez 44, id; M. Emmia L. Strubich, enteritis; Cármen Labrañt, 25 años, chileno, reumatismo; Estévan Leonardi, 23 años, italiano, caquexia purulenta; Baltazar Varela, 42 años, español, asfixia por estrangulacion; Domingo Ramos, 50 años, argentino, reblandecimiento cerebral.

Temperatura—La habida ayer fué la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758 65	755 90	754 45
T. E. seco	19 3	28 3	24 9
T. E. mojado	18 1	24 2	22
D. del viento	O	N	N

PUBLICACIONES VARIAS

Al público y a mis relaciones

Ha llegado á mi conocimiento, que hay personas que se presentan en las casas de mi relacion, tomando mi nombre para obtener servicios fúnebres y de carruages. Participo al público, amigos y relaciones que de mi Establecimiento, "calle de Chacabuco esquina á Méjico", hoy el único de mi propiedad no vá nadie á pedir ni ofrecer estos servicios. *Lauro Cabral.* d10 v13

A LOS SEÑORES SUSCRITORES

(ENVIO DE NÚMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE)

Se les recuerda que á fines del mes corriente vence el 4° trimestre de la suscricion al diario "La Prensa", para que con tiempo se sirvan hacer la renovacion del trimestre venidero á fin de evitar interrupciones en el envio del diario.

SECCION DE SOLICITADAS

"El Amsterdam news van den Dag" periódico científico de los "Paises Bajos" dice:

Es reconocido por todos que las "Píldoras Catárticas de Ayer" son fuera de comparacion con otras cualesquiera.

Teniendo los mejores elementos conocidos por el químico son particularmente eficientes contra los numerosos desórdenes del "Estómago y del Hígado", para los que son recomendadas. Estas Píldoras son tan suaves, y por lo tanto eficaces, que son recetadas por los médicos que ordinariamente poco gustan de favorecer las medicinas patentes.

La verdad es que con los frutos del genio del Dr. J. C. Ayer, tales como son las "Píldoras, la Zarzaparrilla, el Remedio contra las calenturas y el Pectoral de Cereza", uno puede con impunidad viajar por los pantanos de la América tropical ó seguirá Stanley en sus viajes en el interior de la Africa.

Todas las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer las que se venden se en todas las Boticas y Droguerías. d12 v14

Animales de raza—Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre el lote de animales vacunos razas Durham y Booth que venderán hoy los señores A. Bunich y Ca.

Estos animales son importados por los señores Senillosa Hnos. de algunas de las mas célebres cabañas del R. U. d12 [illegible]

Ojo, Ojo! Revolucion Ojo, Ojo!! La Plata Ciudad Capital—En activa construccion 158 Florida 158. Realizacion de trajes, á precios muy baratos por liquidacion. d12 v14

Lotería Pública de la Rioja—Premio mayor $ 000 [illegible]. Se juega el Viérnes 15 de Diciembre. El billete entero vale 10 pesos fuertes y el quinto dos pesos. La extraccion empezará á las 8 de la mañana. d12 v15

Libelos contra el bacalao—No es una verguenza que uno de los artículos mas valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en consecuencia en la salud de los enfermos y dolientes, puesta en peligro. La imitacion y adulteracion de aceite de hígado de bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto que era casi imposible encontrarlo en verdadero estado su perior, pero ahora, la marca popular conocida como el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp es usado en todas partes y los que sufren de males crónicos de los pulmones, escrófulosos u otras enfermedades para los cuales su receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentran el mas alto grado de excelencia. Una cucharita mezclada con dos del pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

El cuerpo medical ha abandonado el jarabe antescorbútico desde que se ha demostrado que las plantas que entran en la composicion de este jarabe perdian la mayor parte de sus propiedades en la coccion. Hoy dia no se prescribe mas que el Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Ca., que se prepara en frio y además de las plantas del jarabe antiescorbútico contiene el iodo. Esta preparacion reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao y conviene á las personas débiles del pecho, á los niños pandos, descolorados, á las que padecen de [illegible] y la infartacion de las glándulas del cuello.

Para evitar [illegible] y imitaciones exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

La verdad—Para conservar el cutis suave, blanco y terso, no hay nada que pueda compararse con el [illegible] Crema de Vaselina.

Se vende en todas las boticas y en la Agencia 105 Florida. *J. J. Bennet.* [illegible]

Las Heras—El dia [illegible] del corriente [illegible]

Fosfatina—Nuevo descubrimiento que no para renovar la sangre. A los que sufren [illegible] debilidad de la sangre, consumiendo [illegible] Fosfatina nueva vida y salud.

Debido á su accion directa y eficaz sobre el alimento facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.

Fosfatina no es una medicina sino un gran vigor al debil de la sangre, que [illegible] devolver al [illegible] enfermo la fuerza y el vigor y energía perdida.

Los que se encuentran débiles van a saber por qué no pueden equivocarse en usar Fosfatina.

Único agente *J. J. Bennet*, Florida 105. d10 v15

Píldoras de Mandrágora—Se ofrecen al público en tantas cosas inútiles para la curacion de enfermedades [illegible] es extraño que la mayor parte de las personas desconfien de toda nueva preparacion medicinal pero Mandrágora, Podofilina u otras cosas nuevas sino un medicamento de reconocido mérito que hace años están recetando los médicos franceses.

[illegible] pueden atestiguar su eficacia, los millares de enfermos que lo están usando siempre con feliz resultado.

Las Píldoras de Mandrágora espelen los malos humores del cuerpo mientras excitan el hígado á una accion sana dejando el cuerpo como es consiguiente fresco y liviano sin causar dolor ni molestia alguna.

Se venden en cajitas de 30 píldoras á [illegible] en las boticas y en la Agencia, 105 Florida. *J. J. Bennet.* d10 v15

Pensamientos—"Si todos los hombres y tambien las mugeres hicieran lo que yo hago vivirían en pleno goce bebiendo siempre el rico y puro coñac Ottard Dupuy—Jhon Elbirs."

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 20,000 pfs. Billetes á un patacon—Se juega el Juéves 14 de Diciembre. En Villa Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 16 de Diciembre por la mañana. d10 v15

Lotería Pública Argentina—Premio mayor $ 6000. Tiene 1200 suertes. Se juega el Viernes 15 de Diciembre. El billete entero vale 25 ps. m/c., el quinto vale 5 pesos. El sorteo empezará á las 7 de la mañana. d10 v15

Boletin Bibliográfico—De la Librería Europea 342 Florida 244.

Pianos especiales de todos precios

TAMBIEN SE ALQUILAN

MORENO, ENSINCK Y COMPAÑIA

160 FLORIDA 160

Buenos Aires. d5v5o

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 11—La semana empezó con alguna actividad en los negocios bursatiles.

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias han tenido principalmente un activo movimiento, las ventas ascendieron á $ 135,000 para varias fechas, con mercado mas flojo que en la semana pasada.

No abundan los vendedores de serie F al contado, pero á plazo están muy ofrecidas de manera que mientras que en la primera forma tuvo salida que pagaran 84⅛ se hizo todo el tiempo á 84⅛ fin del mes, y 84 para Enero y Febrero.

En Acciones de Banco Nacional no se hizo gran cosa, pero el mercado ha tenido otra fisonomía si poco se hizo no fué por falta de compradores á 105 á principio y á 105 ⅛ despues sino por no haber podido tener negocios. Los vendedores escaseaban y pedian precios mas altos.

Se anotó un lote de 60 Acciones de la Primitiva Compañía del Gas á 1600 ps m/c. En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—En operaciones pueden obtenerse á 25.6 al contado.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$	5000	serie	A á 10 [illegible]
14		6230		F á 84 3/4 84 3/8 84 1/2 84 1/4
Dbre. 14		3000		á 84 1/2
31		11500		á 84¼
Enero 31		4000		á 84¼
Febrero 28		1000		á 84
	$ 35 300			

Acciones del Banco Nacional—Mercado encalmado pero mas firme.

Dbre. 12	100	acciones	á 105	
31	350		á 105 105¼ 105 1/2	

450 Acciones

Compañía Primitiva de Gas—Se anotaron 60 acciones á ps 1,500 m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863, 86 ojo los de 1½ ojo de amortizacion y 71 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Última venta á 82 ojo con el último dividendo á favor del comprador.

Gas Buenos Aires—Última cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 96 ojo.

Puentes y Caminos—Última operacion á 106.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Última venta la vencimiento 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones á 115 dos.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Última cotizacion á [illegible] ojo m/l.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 70 ojo.

Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 35 ojo, sin compradores.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 lib. est. ora por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones. en Montevideo se han hecho hoy á 27 1/2.

Última hora—No tenemos una sola operacion que mencionar, realizada en toda la tarde con todas las Acciones del Banco Nacional se han sostenido con compradores á 105¼ fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias série E con vendedores á 84 7/8 fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5 10 fcos, Génova 5 10 fcos, Amberes 5 20 fcos, Hamburgo á 20 fcos.

En plaza se pasan de primeras firmas como sigue: Lóndres 49 3/4 á 49 7/8 peniques, Paris hasta 5 30 fcos id indirecto hasta 5 27 fcos. Amberes 5 27 fcos.

Descuentos—Los descuentos en plaza siguen mas difíciles en moneda corriente. Los Bancos particulares piden 7 1/2 por ojo para buenos pagarés, en oro se pueden hacer hasta 6 ojo.

Letras del Gobierno Nacional, tomadores á 8 1/2 ojo.

No se coloca por el momento dinero con caucion de títulos en la pasada liquidacion se colocó sobre acciones á 9 ojo.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ojo de premio; por otras monedas no se paga premio.

Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps m/c, solos á 80 centavos.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las propiedades siguientes:

Un terreno en el partido de San Martin y Flores, con una estension de 15 áreas, 40 hect y 92 cent, en la cantidad de 40,000 ps m/c.

Un campo en el partido de Brandzen, con mt 139,191 y 833 mlts cuadrados, en la suma de 7,500 ps m/c.

Tucuman entre Ecuador y Bermejo, un terreno compuesto de mt 8'60 cent por 36.37 de fondo en 400 $.

Tacuarí 409, una propiedad con mt 15'155 mlt de frente por 60'620 de fondo, en la suma de 204,000 ps.

Garantias 504, otra con varas 15 de frente por 81, en 5,600 $.

Callao y Paseo de Julio, una propiedad con 10 vs de frente por 43 de fondo, en la suma de 910 $.

Garantias y Paseo de Julio, un terreno con mt 8'650 mlt de frente por 43'30 cent, en la suma de 1000 $.

Necochea 108, otro terreno con mt 12'99 cent de frente por 43'30 de fondo, en 3,200 $.

Ayacucho 685, una finca con mt 17'32 cent por 30'31 de fondo, en 6000 $.

Ayacucho 216, una finca con mt 10 por 60 de fondo, en la cantidad de 3,735 $.

Reconquista 186, otra finca con mt 21'42 cent, en pfs 6000.

Valor de [illegible] y Ca. [illegible] al almacen [illegible] Arroyos, en la suma de 417,000 ps m/c.

Fué comprada por los Sres Augusto C Linck y Ca.

—El martillero D. Eulogio Cuenca, vendió la casa calle de Corrientes núm 1054 (sin base, en 124,000 ps m/c.

Comprador, Sr. D. Pedro Barrabino.

—El rematador D. Pedro Bourg, vendió todos los terrenos que tenia anunciados para el Domingo, en los siguientes precios:

Terreno calle Maza entre Victoria y Rivadavia: 10 vs de frente por 15'34 cent de fondo, base ps 8000 en 12,000 ps m/c.

Los terrenos de las calles San Juan y Pasco—lotes 1, 2, 3 y 4 de 50 vs de frente por 35 de fondo; base 25,000 en ps en 25,020 m/c.

El terreno calle Venezuela entre 24 de Noviembre y Ferro-Carril: base ps 15000 en 15,500 m/c.

El terreno calle San Juan entre Pasco y Pichincha; 10 vs por 35 de fondo, base 8000 ps en 8,100 m/c.

Los martilleros Lagos y Sahores vendieron el Domingo una casa en Barracas al Sud, en ps 213,000 m/c: su base era ps 147,000.

Fué Comprador el Sr. D. Ocantos para D. José Costa.

—El martillero H. Balzan vendió las siguientes propiedades:

Casa calle de Tucuman núm. 975; con 10 vs por 31, en ps 38,000 m/c.

Comprador Sr. D. Alejandro Scott.

Otra en la calle de Chile núm 851, con 12 vs por 60; en ps 140,000 m/c.

Comprador Sr. D. Daniel Cessio.

Otra en la calle de Chile núm 863, con 10 vs por 60; en ps 138,000 m/c.

Comprador, Sr. D. Manuel Olden.

7 lotes de terreno en las calles de San José y Constitucion: compuesto cada uno de 10 vs de frente por 70 de fondo, á razon de 25,000 ps m/c cada lote ó bien sea á 2500 ps la vara de frente.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A Buitrich y Ca.—De un padrillo de carrera, en su casa Alsina 78; á la 1. En seguida 10 caballos de tiro, toros, vacas y ovejas importadas.

Los mismos—Los muebles de la casa calle Maipú 530; á las 12.

Basail y Constela—Mercaderias generales, en su casa Bolivar 14; á las 13.

Andrés W. Merva—Varios artículos, en su casa Defensa 72, á las 12.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Diciembre 11 de 1882.

A la Baisa 3½ p. m. San Francisco Cisneros, Barcelona. Fraller, Valparaiso "Tropique" Janeiro "Rio Apa." Deuda Amortizable á 27 3/4. Despues de hora á 1/2. 3000 [illegible] lana fina á precio reservado. Sale el Rio de la Plata.

Al agente 11 a. m. Llegó el "Fivalier" de Barcelona, con 200 inmigrantes.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
12 Menes	Hamburgo	13 Menes	Pacífico
13 "Cynthia"	Glasgow	14 Britania	Pacífico
14 "Britania"	Liverpool	15 "Minho"	Southampton
15 "Valparaiso"	Hamb'go	18 "Strabo"	Amberes
15 "Tamar"	Southampton	18 "Bearn"	Génova
18 Niger	Burdeos	20 España	Burdeos
16 "España"	Pacífico	21 Holbein	Amberes
18 Handel	Liverpool	21 Fivalier	Barcelona
22 Teniers	Lóndres	24 Niger	Burdeos
25 Poitou	Génova	25 "Valparaiso"	Hamb'go
26 L. Itaia	Génova	28 Handel	Amberes
28 Europa	Génova	29 Tamar	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 11 de 1882.

En estos dos últimos dias han entrado á la plaza entre otros frutos 52,500 @ lanas y ayer llegaron 26 500 @.

Este artículo continúa abundante y sus precios se sostienen sin variacion.

—En cueros vacunos está entrando poco. Se nota firmeza en los precios.

La entrada de lanares es regular. En esta como en las demás pieles notamos flojedad en los negocios y precios.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas ayer:

Lanas—Fueron negociadas 81,700 @ lana, cotizándose la especial á ps 90, 92, 93 y 96, superior á 85, 86 y 88, buena á 84, 81 1/2, 82, 83 y 84, regular á 68, 70, 71, 72, 74 y 76, é inferior á 62 y 65.

Cueros vacunos—Han sido vendidos 200 cueros vacunos campo cotizándose los regulares á ps 160.

Lanares—Se negociaron 830 doc. cueros lanares campo los superiores á 26 y 26 1/2 rls lb, buenos á 25 regulares á 23 y deshechos á 17, 18, 18 1/2 y [illegible]

Maiz—Se han vendido 150 fanegas el morocho de grano superior á ps 75 y 78 y en espiga á 1 á ps 62.

Lino—Se han vendido [illegible] fanegas [illegible]

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 11 de 1882.

Cantidad de lana llegada en estos dos últimos dias 52,500 @.

Su posicion en este mercado es la misma que hacemos notar en el del Once, abundante y precios sin variacion.

La entrada de pieles en este mercado es regular y en general se nota flojedad en los precios.

Conocemos los siguientes negocios efectuados ayer:

Lanas—Se vendieron 20,900 @ lanas, cotizándose la especial á ps 97, superior á 85, 90, 86 1/2 y [illegible] buena á 78, 74 [illegible] y inferior á 64 y 67 [illegible]

Lanares—Se vendieron 400 doc. cueros lanares cotizándose los de campo especiales á 28 [illegible] superiores á 26 1/2 y 27, buenos á 26 y deshechos á 17 [illegible] y 2 rls.

Cueros de ternero—Se realizaron 300 doc. cueros de ternero cotizándose los regulares á [illegible]

Cerda—Se han colocado 40 @ cerda de potro, la superior á ps 164.

Corrales de Abasto—Diciembre 11 de 1882—Introduccion de haciendas entradas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
	VACAS		
D. Esquivel	[illegible]	[illegible]	[illegible]
M. Alvarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
J. B. Anasagasti	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
J. B. Anasagasti	[illegible]	Matanzas	[illegible]
C. Muanza	M. Vazquez	Matanzas	[illegible]
S. y Manda	[illegible]	Matanzas	[illegible]
J. Vazquez	F. Baia	[illegible]	[illegible]
C. Acosta	J. Molina	[illegible]	[illegible]
R. Diaz	R. [illegible]	Moreno	[illegible]
S. y Manda	S. Arce	Alm. Brown	[illegible]
A. Cebailos	[illegible] Pereira	Ensenada	[illegible]
	[illegible]		
L. Linck y Ca.	C. Benitez	[illegible]	[illegible]
J. J. Somosa	M. Arias	San Martin	[illegible]
Duggan Hnos	A. Manda	[illegible]	[illegible]
Roe y Pombo	[illegible] Quintana	Las Flores	[illegible]
D. Esquivel	A. Acosta	[illegible]	[illegible]
B. Aspita	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. Cebailos	A. [illegible]	[illegible]	[illegible]
	F. Ybarra	[illegible]	[illegible]
S. y Manda	D. Sosa	[illegible]	[illegible]

PRECIOS—[illegible] aparte carne y sebo [illegible] Flaco invernada [illegible] Novillos de la tera [illegible]—Se carnearon para el abasto animales 481.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes vapores "Cosmos" de Uruguay, Rio de la Plata de Montevideo [illegible]

Anuncian salida para hoy los vapores [illegible] para Montevideo, Rio de la Plata para [illegible] Meteoro y Tridente para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR—Diciembre 11 de 1882.

[illegible]

Vapor [illegible] de Cardiff el 15 de Octubre á la órden con [illegible] carbon.

Armonia, barca austriaca de 416 tons capn Zargabria de Newcastle el 6 de Octubre á la órden con 480 tons carbon, 500 ps cemento.

Elias [illegible] de 416 tons cap. Brandhering de Swansea el 3 de Octubre á la órden con 744 tons carbon.

"Tridente" vapor francés del Rosario á P. Brosto, her [illegible] con A. Barran [illegible] trigo, á varios [illegible] encomiendas.

Proveedor vapor [illegible] del Rosario á [illegible] con [illegible]

"Jupiter" vap francés de Montevideo y [illegible] N Hansen [illegible] á varios [illegible] encomiendas.

"Silex" vap ing de 200 tons cap Hobbs de Montevideo á P Risso con á varios 9 bt encomiendas. De tránsito 718 bt mera.

"Meteoro" vap nac del Rosario á P Risso con G. Burmeister 206 fass harina, á varios 15 bt encomiendas.

SALIDAS—Dia 10 "Silex" para el Uruguay, "Hamburg" para Hamburgo.

Dia 11 "Jupiter" para Montevideo, "Vandyck" para Amberes, Maskelyne id id, "Titania" para N. York, "Carlton Tower" para Dunkerque.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Diciembre 11 de 1882.

He aquí los precios corrientes de los artículos de consumo:

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 36 pesos uno. Uno id con pella 30 pesos. Uno id 1/2 pella 24 pesos. Una pierna 5 ps. Un costillar sin pecho 4 y 5 ps. Un pechito 3 por 2 ps.—Una docena de lenguas 8 y 9 ps. Una docena de sesos 6 ps.—Una paleta 1 ps y 12 rs. Un vacio chico 1 pesos. Uno grande 2 pesos. Un menudo 1 peso.—Una cabeza 2 peso. Una docena riñones 3 y 4 pesos.

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas 8 pesos. Id 3 costillas de las primeras 4 pesos. Una falda 14 ps, una id segunda grande 1 y 4 ps, una id tercera grande 4 y 5 ps. Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 y 6 pesos, una id segunda de igual tamaño 5 pesos, una id del medio 4 y 5 pesos. Un cuadril de pecho buena 4 pesos. Un puchero grande de aguja 4 y 4 pesos. Uno id de cola cuatro pesos. Un hueso de chiquizuela 3 ps—Uno bueno del brazuelo 2 1/2 pesos. Uno id chico 2 ps. Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo 1a clase 3 ps libra. Id 2a 2 ps. Un lomo entero 15 ps.

Cordero—Un cordero gordo 18 ps. medio id 10 ps. Un cuarto [illegible] 7 y 8 ps, uno id regular 6 ps. Un espinazo 2 pesos. Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 5 ps—Un menudo 3 ps.

Fruta—Damascos de 4 reales á 4 pesos docena. Naranjas, 12 pesos docena. Sandias grandes 10 ps una, chicas 7 pesos. Limones, los mas grandes 8 pesos docena, buenos 6 pesos, regulares 5 pesos, bananas, las mejores 8 ps doc, buenas 4 y regulares 3 ps. cocos los grandes 4 y 5 ps chicos 3 ps, uno, nueces del Brasil 15 y 20 ps uno, frutilla francesa 5 y 6 ps libra, frutilla del país 4 y 5 ps libra. Durasnos del Paraguay 4 á 5 y 8 pesos docena, peras de 1 á 4 pesos docena.

Verdura—Choclos á 5 y 6 por un pos, Alcauciles á 3 y 5 ps doc; Espárragos de 2 á 10 ps el atado, segun su tamaño y calidad, chauchas 12 reales y 2 ps lb, zapallitos de 3 á 6 ps. doc; habas 4 reales la libra; alberjas 12 rs y 2 ps lb; tomates de 4 á 12 ps docena; ajíes de 4 á 12 ps doc.—Porros 4 rls atado—Rábanos 2 rls id—Batatas 1 ps lb—Papas 1 ps y 4 rls lb—Repollo 4 rls y 1 ps uno—Cebolla 4 rls atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado.—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteco 12 reales lb—Zanahorias 4 rls el atado—Espinacas 3 ps la docena de atados. Achicoria 2 rls atado—Coles negras 12 rls y 2 ps docena. Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso. Choclo 1 peso atado—Asedera 2 pesos docena de atados, zapallos á 1 ps la tajada.

Artículos varios—Huevos 5 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Martes 14 de Diciembre—**Le Petit Duc**

JARDIN FLORIDA—Teatro de Verano. Gran compañía de zarzuela—[illegible] 12 de Diciembre [illegible] zarzuela en 2 actos **La gallina ciega** y tres piezas de concierto instrumental.

A las 8 1/2

AVISOS SUELTOS

AMA DE LECHE. SE NECESITA JOVEN FRESCA para Flores, se le pagará mil pesos, ocurrir Corrientes núm 112, de 3 á 4 de la tarde. d12 v15

AMA, se necesita una jóven con buena leche se le pagarán 1,000 — Rivadavia 729. d12 v14

AMA DE LECHE. SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, ocurrir calle de Venezuela 439. Se prefiere que sea italiana ó vasca. d12 v14

AMA DE LECHE. SE PRECISA UNA PARA criar en su casa. Tucuman 156. d12 v15

AMA DE LECHE ITALIANA, CON LECHE fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa, calle Paraguay 522. d12 v15

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante y buenas recomendaciones, Tucuman 150. d12 v15

AMA DE LECHE FRESCA DE 40 DIAS. SE OFRECE una italiana con buenas recomendaciones, Córdoba 518. d12 v15

ATENCION. SE VENDE UNA FONDA SITUADA en buen local y muy concurrida, calle Saavedra 34 y 36 esquina Victoria. El dueño la vende por irse al campo. d12 v15

APRENDICES CARTONEROS Y ENCUADERNADOR que entiendan algo del oficio, se precisan en la fábrica de cajas y taller de encuadernacion, calle de Gral Lavalle 481 y 483. d12 v15

AGENCIA DE TORRES PERU 198. SE ENCARGA de proporcionar servidumbre sin cobrar remuneracion alguna. Perú 198 frente al Monte de Piedad. NOTA—á los sirvientes no se cobra la comision adelantada. d 2 1p

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª Española calle Alsina núm 126. Se ofrecen 3 porteros, 1 jardinero, 2 cocheros, mozos de hotel, peones de cocina y de campo, cocineros, dependientes y todo servicio con recomendaciones. Alsina 126. d12 1p

ALAMBRE DE ACERO CAMPANA EXTRA N° 7 á 8, clase garantida, alambre de patente núm 6, postes y medios reforzados de ñandubay, barillas de doble T y demás clases, torniquetes etc Defensa 297 y 303. Jorge Hale é hijos. d12 v14

A LOS PADRES DE FAMILIA VICTOS Y CATORES, se ofrece una señora formal para cuidar é instruir niños de corta edad, los cuales serán cuidados con esmero y una profesora les dará lecciones diarias. Los padres ó tutores podrán verlos todos los dias al salir de sus [illegible]. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales M. A. d12 v28

AL PUBLICO SE VENDIÓ LA FONDA SITUADA en la calle de Venezuela núm. 458. Si alguno tuviese algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Vendedor Sr. D. Miguel Desones—Compradores Manuel Castro y Ca. Buenos Aires Diciembre 11 de 1882. d12 v14

ATENCION. SE LE AVISA A LOS PROPIETARIOS de campos del Sur, Oeste y Norte, que los que deseen alquileres para chacra ó ovejas, pueden ocurrir en la agencia de colocaciones calle Centro América entre Rivadavia y Piedad núm 7. Se colocan peones, dependientes, mucamas y mucamos, oficiales para cualquier trabajo. A. Giacobbo. d12v9

AL COMERCIO—HE VENDIDO MI NEGOCIO de almacen, sito en la calle Chacabuco núm 360 al señor Eugenio Zanoti. Lo hago saber al comercio y al público para que si alguien tiene algun reclamo que hacer lo haga dentro el término de 5 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1882. Juan Canepa. [illegible] Aviso que he comprado al señor Juan Canepa su negocio de almacen sito en la calle Chacabuco núm 360—Buenos Aires Diciembre 11 de 1882. Eugenio Zanotti. d 2 1p

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar bien Estados Unidos núm 53. [illegible]

COCINERA española SE OFRECE UNA BAStante práctica, calle Belgrano 91. [illegible]

COCINERA PARA FLORES Y MUCHACHO SE necesitan. 592 Venezuela. d12 v3

COCINERA Y MUCAMO QUE SEPAN SU OBLIGACION se precisan en la calle de Piedad núm 985. [illegible]

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones para las Lomas ocúrrase Bolivar 204. d12 [illegible]

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo en la calle de Cangallo núm 1016. [illegible]

CORREDORES SE PRECISAN QUE SEAN INTELIGENTES y tengan buena presentacion. Defensa [illegible] esquina Moreno á las 3 p. m. [illegible]

CASA GRANDE SE NECESITA UNA CASA grande de dos departamentos que tenga [illegible] piezas y en cualquier barrio. Para tratar Maipú [illegible] de la mañana. [illegible]

CASA QUINTA A CUADRA Y MEDIA DE LA Estacion Temperley, se alquila tiene 11 piezas, cochera, [illegible] jardin y árboles frutales. Para tratar [illegible] Piedad 251. A dirigirse al gefe de la Estacion Temperley. [illegible]

DEPENDIENTE PARA LENCERÍA SE NECESITA, [illegible]

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOVEN [illegible]

ENTRE CORREA A CALLE PARANA [illegible]

[illegible]

SE VENDE POR JUAN LUIS BURGOS Y Ca. LA casa Cuyo 1077, para venta y [illegible] en la misma á [illegible] Perú 100 (altos) desde las 7, de 5 á 7 p. m. títulos garantidos. Si no están á satisfaccion no hay negocio. d12 v13

SE VENDE LA CASA CALLE PARANA 735, construida á la moderna, hecha en cal, tiene 5 piezas, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, el patio embaldosado con 10 vs de frente por 60 de fondo, ocurrir á la misma casa. d12 v13

SE ALQUILA LA GRAN CASA DE ALTOS CAlle de Florida núm 253, tiene 10 habitaciones, cocina, cuarto de baño, campanilla eléctrica, gas, aguas corrientes, patios etc. Se dará á un precio equitativo. Para ver la y tratar en la misma casa á toda hora del dia. d12 v14

SE ALQUILA EN SAN JOSE DE FLORES LA casa quinta baja y altos con 14 piezas de habitacion y demás comodidades, situada en frente de la antigua quinta de Coquet donde está la llave ó en Buenos Aires 89 Reconquista darán razon. Se prefiere alquilarla por año. d12 v22

SE ALQUILAN Ó SE VENDEN, EN EL PINTOresco pueblo de Moreno, las dos espléndidas casas-quintes compuestas por sus escelentes frutas de toda clase, agua corriente, zarzos magníficos, aquarium con peces finos, caballeriza, cochera y toda clase de comodidades; además un gran granero hecho á todo costo por su antiguo dueño D. Leon Rigolleau. Para tratar Rivadavia 210, ó en Moreno casa de D. Juan Rodriguez. d12 v31

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA de 24 años de edad, calle Corrientes 771. d10 v14

AMA DE LECHE FRESCA Y abundante, VASCA española, se ofrece en la calle Bolivar núm 172. d10 v14

ALQUILASE UNA SALA Y DORMITORIO bien amueblados, calle Piedras 254, (altos). d10 v14

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA para criar afuera. Calle Perú núm 843 darán razon. d10 v12

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA se precisa una estrangera. Defensa 20, último patio. d0 v 2

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA SALA y [illegible] amueblados, Corrientes 136 entre Florida y San Martin. d10 v12

AMA DE LECHE española SE OFRECE UNA con leche fresca, abundante y muy sana. Calle Chile 69. d0 v13

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU CASA con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones, calle Méjico núm 630. d8 v12

AMA DE LECHE FRESCA DE UN MES SE ofrece con buenas recomendaciones, Córdoba núm [illegible] d8 v12

AMA DE LECHE PARA CRIAR UN niño DE [illegible] dias en su casa, se necesita que tenga buenos informes, ocurrir Buen Orden 47. d5v[illegible]

AGENCIA DE COLOCACIONES DE TODAS clases tanto para la ciudad como para la campaña calle Rivadavia 1263 y 1265. Juan Barbieri y Ca. n20v[illegible]

A Italianos, OFICIALES Y PEONES SE NECESITAN, garantiéndoles trabajo en verano ó invierno, se les pagará buen jornal en la calle Santiago del Estero núm 582 de 12 á 2. [illegible]

AL PUBLICO SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA casa en el pueblo de Belgrano, calle Gral Paz núm [illegible] las llaves al núm 81, para tratar calle Piedras núm [illegible] d8 v4

ALMACEN DE COMESTIBLES SE VENDE con muy poco capital y un alquiler muy cómodo, por no [illegible] no poder atenderlo, para tratar [illegible] d8 v4

AL COMERCIO. SE AVISA Á LOS SEÑORES [illegible]

AMAS EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas creada por "D Carlos L. V." en [illegible] Charcas 224 [illegible]

AL COMERCIO TENEMOS EL HONOR DE [illegible]

ATENCION EN LA ALMACÉN [illegible]

ATENCION SE VENDE UNA [illegible]

ASOCIACION RURAL DE AYA [illegible]

[illegible]

ATENCION LIQUIDACION DEFINITIVA de la joyería y relojería calle de la Piedad núm 347 frente á la iglesia de San Miguel. Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases y de las mejores fábricas. Sus dueños liquidan por ausentarse del país. Aprovechar esta única ocasion. NOTA: Se venden tambien los armazones vidrieras cajas de fierro etc etc etc Piedad 347 frente á San Miguel. d10 v10e

A LOS tenderos y merceros llamamos la atencion de los señores tenderos y merceros que el Juéves 14 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y en remate público todas las existencias de la tienda y mercería en e Florida núm 108 por cuenta y órden de su dueño la viuda de D. Constantino Olivari. Tambien serán vendidos el armazon mostrador pico de gas etc etc, etc todo como fue anunciado para el dia 9 de corriente. Duarte y Wright.

AL COMERCIO [illegible]

[illegible]

BUENA [illegible] [illegible]

BUENA COLOCACION SE [illegible] [illegible] á nombre de Josefa Zara y que se le [illegible] d0 v14

BONDINO [illegible] DE VILA BALAN [illegible]

BUENA Y ZAPATOS [illegible]

COCINERA CON CAMA [illegible]

COCINERA [illegible] [illegible]

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COCINERO SE PRECISA [illegible] calle Parera [illegible] d1 v1

COCINERA SE NECESITA PARA [illegible] d8 v1

COCINERA MUCAMA Y MUCHACHA SE NEcesitan Florida 178. d8 v4

COCHERO SE PRECISA EN LA CALLE BOLIvar núm 79 para tratar despues de las 7. d0 v12

COCINERO PARA LA campaña SE NECESITA uno. Ocurra Cangallo 681, se prefiere hijo del país. d0 v17

COCINERA Y MUCAMO SE NECESITAN CON buenas recomendaciones en la calle de Alsina 482. d8 v 2

COCINERO SE OFRECE UNO CON BUENA recomendacion, calle Montevideo núm 1[illegible] d[illegible] v14

COSTURERAS, MAQUINISTAS Y HILVANADOras en ropa blanca, se necesitan Suipacha 391. n30 v311

COCINERA CON CAMA SE OFRECE UNA española que sabe bien su obligacion tiene buenas recomendaciones, calle Lima 269. d8 v13

COCINERA española SE OFRECE UNA DE profesion para corta familia, tiene buenas recomendaciones. calle Alsina 482. d8 v12

COCINERA Y UN MUCHACHO SE PRECISAN en la calle Victoria núm 608, es inútil se presenten sin recomendaciones. d8 v12

COLEGIO BRITANICO SANTIAGO DEL ESTEro 173 [illegible] d10 v13

CABALLERIZOS. SE PRECISAN INTELIGENtes en este trabajo: se pagará buen sueldo, Chacabuco esquina Méjico, cochería. d10 v14

COCINERA, SE PRECISA UNA [illegible] [illegible] d10 v14

COCINERA PARA CORTA FAMILIA. SE NECEsita una en la calle de Lima núm 741, ocurrir á cualquier hora.

CONFITERO. QUE SABE PERFECTAMENTE bien su oficio, desea emplearse en una confitería. ó café, dirigirse á la calle Cuyo núm 1. d10 v16

COCINERO español. SE OFRECE UNO DE PROfesion, entiende la repostería y toda clase de postres, tiene garantías de su conducta, darán razon calle Cangallo núm 812, almacen. d8 v12

CUARTITO PARA DORMIR CON Ó SIN MUEbles, se precisa para un estrangero recien llegado, se preferirá con comida, tiene que ser muy aseado y muy barato, ocúrrase Piedad 129. d10 v12

COLEGIO NEGROTTO. CANGALLO 530. LOS exámenes de fin de curso empezará el 11 del corriente á las 8 p. m. y continuarán todas las noches hasta su terminacion—Adolfo L. Negrotto, Director. d10 v16

CASA. SE DESEA ALQUILAR UNA QUE TENga 8 á 9 piezas, con piso de tabla, aguas corrientes, gas y un fondo, situada en el rádio comprendido entre Venezuela y Piedad, Buen Órden y San José. Dirigirse á la calle Belgrano núm 426. n21 v21d

CASA. SE NECESITA UNA MODERNA, CON 12 á 14 piezas y las demás comodidades, que esté en buen estado, distante 10 á 20 cuadras de la Plaza Victoria. Se preferiria que sea al Norte ú Oeste. Dirigirse por escrito al señor Fenochietto, oficina de esta imprenta. d10 v18

CARTERA PERDIDA—EN LA CALLE SANTA Fé desde el pueblo de Belgrano hasta la estacion Centro América, se ha perdido una cartera conteniendo un boleto de marca y un certificado de una vaca con el nombre de Geronimo Polilb. El que la haya encontrado y la entregue en la calle Charcas 432, tambo, recibirá una buena gratificacion. d10 v13

CAMPO EN VENTA Ó ARRENDAMIENTO. SE ofrece uno de 300 á 400 cuadras, á 5 leguas de pueblo Saladillo, donde pronto llegará el Ferro-carril. Es apa[illegible] para sembrar ó criar, pues en este año de prueba no sufrieron los animales. Tiene edificios cómodos para establecer una casa de negocio. Por datos á Manuel Escudero, Sala 210. n30 v31d

CAMPO PARA ARRENDAR ALAMBRADO EN el partido de Chacabuco, se arrienda desde cien hasta tres mil cuadras; por 50 ps cuadra, sea para la agricultura ó para haciendas, garantiendo que quedará inmediata una estacion del Ferro-carril en construccion de Clarck. Por mas datos en Buenos Aires, Piedad 453, ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar. n15 v15d

CIGARRERIA EN VENTA—SE VENDE UNA por ausentarse su dueño del país, situada en un parage muy central y con todos los útiles necesarios para el trabajo, siendo una marca muy conocida y acreditada; al que se interese puede ocurrir al escritorio del Sr. don Mariano E. Saubidet, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. [illegible]

CONCEJO ESCOLAR DE LAS FLORES—Hallandose vacante los puestos de preceptora y sub-preceptora infantiles para la nueva Escuela de ambos sexos creada en este pueblo, se hace saber á las señoras ó señoritas que deseen desempeñar estos cargos, que pueden presentar sus solicitudes á este Concejo dentro del término de 15 dias contados desde la primera publicacion de este aviso. No será atendida la peticion que no venga acompañada de su respectivo diploma espedido en forma. Las Flores, Diciembre 1° de 1882. Cándido Plaza Montero, Presidente. Juan Agra, Secretario. d5 v20

CEMENTERIO DEL NORTE. POR EL PRESENte se hace saber á todos las personas que tengan deudos en la sepultura 4ª 5ª 6ª del núm 5 de la Seccion 16 del cementerio del Norte de propiedad de la sucesion de D. Ambrosio y D. Francisco Mutelo, procedan á sacarlos dentro del término de noventa dias, á contar desde la primera publicacion del presente, pasado cuyo término serán depositadas en el osario general por ser necesario refaccionar la sepultura. Ocurrir por la llave en la calle Estados Unidos 216—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1882. d5 v5 fbro

CEMENTERIO DEL NORTE—POR LA PRESENte se hace saber á todas las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de mi propiedad en la seccion [illegible] sepultura 4ª y 5ª del núm 30, que se presenten en el término de 90 dias á recoger los restos de sus deudos de lo contrario serán depositados en el Osario General por encontrarse lleno el sepulcro y al mismo tiempo por tener que refaccionarlo. Por las llaves ocurran á la calle de Corrientes núm 462. Buenos Aires Noviembre 1° de 1882. José Vattenno. [illegible]

CASA INTRODUCTORA de FERRETERÍA PINturería quincallería y artefactos para gas de Francesco Monti y Ca. calle Piedad 567 á 575 esq. Talcahuano. Gran surtido de hojalatería por mayor y menor, surtido especial para la campaña y provincias, á precios módicos. Depósito permanente de hojalata, zinc, estaño, alambre para cercos, [illegible] para pintores, pinturas en pasta y en polvo, arañas de cristal y bronce para gas, kerosene, lámparas, tubos, mechas, especialidad en balanzas italianas. [illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE FARmacia [illegible] de la Botica Santa Fé [illegible]

DEPENDIENTES DE FERRETERIA SE PREcisan [illegible]

[illegible]

JUAN PEDRO TORRE PERICURO [illegible]

KEEN Y PAZ REMATADORES Y COMISIOnistas [illegible]

LA [illegible] VENDE [illegible] CALLE [illegible]

[illegible]

MUCAMO SE PRECISA Tucuman 41[illegible] d8 v12

MUCHACHO SE NECESITA PARA MUCAMO en la calle Rivadavia 34. d10 v14

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE PRECISA para sirviente Salta 66 tercera habitacion. d10 v14

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA AYACUcho 59. d10 v14

MUCAMO SE OFRECE UN HOMBRE PARA [illegible] Victoria 344. d10 v14

MUCHACHO SIRVIENTE SE PRECISA SAN José 136. d10 v14

MUCHACHA DE 12 á 16 años, SE PRECISA Rivadavia 814. n30 v18

MUCAMA Y niñera SE PRECISAN EN LA CAlle de Tucuman núm 880. d8 v12

MEDIA OFICIAL Á LA COSTURERA DE VESTIDOS se ofrece en la calle Rivadavia 698. d8 v4

MUCHACHA SE PRECISA UNA de 11 á 13 años para cuidar una niña, Europa 605. d0 v13

MOZO DE CONFITERIA DE 16 á 18 años SE NEcesita uno con buenos informes de su conducta, 32 San Martin frente á la Catedral. d0 v12

MUCAMO SE PRECISA [illegible] CALLE de Bolivar núm 72 para tratar despues [illegible] d8 v12

MATRIMONIO SE NECESITA EL MARIDO para quintero ó jardinero y la mujer para mucama, que sepa lavar y planchar, para tratar en el pueblo de Belgrano, Rivadavia 65. d10 v14

MUCHACHO. SE PRECISA UNO PARA ALMAcen, de 11 á 18 años, calle Perú 709, con buena recomendacion. [illegible]

MUCHACHO PARA MANEJAR [illegible] [illegible] calle Perú 305 de 9 á 11 y de 5 á 7. d8 v12

MUCHACHA DE 10 á 14 años. SE NECESITA una para un corto servicio de un matrimonio en la calle de Venezuela núm 94. d8 v12

MUCHACHO PARA SIRVIENTE QUE TENGA buenas recomendaciones, se necesita calle de Temple núm 460. d8 v12

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 10 á 12 años que sepa servir. Hay poco trabajo. Ocurrir General Lavalle 1080. d10 v14

MUCHACHO DE 13 años DE EDAD. SE DESEA colocar en alguna tienda ó almacen, ó otra casa que pueda practicar la escritura, Santiago del Estero N. 56. d8 v12

MANTILLAS españolas á 300, 400 Y 500 ps. CAPElluas y andaluzas de chapa y chantilli pura seda 40, 60, 80, 120 y 200 ps en la tienda calle de Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. d10 v27

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras son al contado.

NIÑERA SE PRECISA UNA BELGRANO 427. d10 v14

NIÑERA SE PRECISA UNA, OCURRIR CALLE Salta esquina Cochabamba ó calle 25 de Mayo núm 90. d10 v14

NIÑERA. SE NECESITA UNA MUJER FORMAL y que tenga práctica en el cuidado de niños, Rivadavia 710 (altos). d8 v14

NIÑERA SE PRECISA EN LA CALLE CHARCAS 787, que tenga recomendacion y de 14 á 16 años de edad. d8 v12

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años DE edad, se desea que sea italiana ó española calle Piedad núm 1152. d10 v14

NIÑERA. EN LA CALLE DE ARTES No 900 ULtima casa sobre la barranca á la derecha, se necesita una para cargar un niño, ocurrir á cualquier hora. d10 v13

NUEVA TABLADA Y MANANTIALES de campos—Campo con aguada permanente se recibe hacienda á pastoreo: para tratar Bolivar 32, de 12 á 4 de la tarde. [illegible]

NO OLVIDARSE QUE EN LA CALLE DE LIMA 348, hay puertas y ventanas de 8-9-10-11 1/2 y 12 ½ con rejas ó sin ellas, hay persianas usadas, persianas verdes ó imitacion con cadena ó cinta, carretillas de mano, todo á precios módicos. Lima 348. n13 v14

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. n27 p

OFICIALES Y UN MEDIO OFICIAL CARPINtero se precisan Rivadavia 102[illegible] [illegible]

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesitan calle Corrientes 436. d7 v10

OFICIAL SASTRE SE NECESITA EN LA CAlle Corrientes 978, sastrería. d8 v12

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN para niña y niñera calle Tempis 1130, se paga de 15 á 25 ps hechura clavado de bronce. d8 v12

OFICIAL RELOJERO QUE HA TRABAJADO en fábricas de Suiza, [illegible] conoce á fondo la [illegible] d0 v12

OFICIAL Á MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE necesita para trabajar en [illegible] casa, se prefiere [illegible] buena conducta, calle Rivadavia 904. d10 v14

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN buenos oficiales zapateros para la provincia de Salta y para la Concordia se les pagará buenos [illegible] informes dirigirse á D. Fernando Lorini calle [illegible] d0 v14

ORDENANZA MUNICIPAL. LA MUNICIPALIdad de esta ciudad en sesion de la fecha, considerando: 1° Que la plaga de langosta que actualmente existe en varios [illegible] [illegible]

PONSE [illegible] [illegible]

PERDIDO [illegible] [illegible]

PEONES PARA [illegible] [illegible]

PEONES SE NECESITAN [illegible] [illegible]

[illegible]

PLANCHADORA SE NECESITA [illegible]

PAÑO [illegible] [illegible]

PUNTILLA [illegible]

PUNTILLAS [illegible]

PERSIANERIA DEL PONIENTE [illegible]

PULSERA PERDIDA—Se dará una buena gratificacion al que entregue una de oro con un candado y una llave como emblema que se ha perdido el Viernes 9 del corriente en las inmediaciones de la plaza de la Recoleta. Ocurrir á la calle Esmeralda 575.

PRECEPTOR [illegible] [illegible]

PIANOS [illegible] MUDAL [illegible]

SONAMBULA, ANITA CLARO VIDENTE.—DA consultas de magnetismo; desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. n25 v25

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA EN LA CAlle de Ombú núm 281, edificada á [illegible] con tres piezas, cocina y árboles frutales [illegible] al que la tenga en esas condiciones, ocurrir calle de Arenales 602 corralon preguntar por F. Bautista.

SE DESEA ALQUILAR UN TERRENO Ó CORralon que tenga de 1000 á 1500 vs cuadradas de estension, entre Belgrano y Cuyo, Solis y Santiago del Estero, al que lo tenga en esas condiciones, ocurrir calle Bolivar núm 61. d8 v12

SE OFRECE UNA FAMILIA SUIZO FRANCESA para cuidar ovejas á sueldo ó interés. Tambien puede disponer de un corto capital para entrar en sociedad, tiene buenas recomendaciones. Para tratar calle Lorea núm 565, almacen. d5v12

SE VENDE UNA FONDA SITUADA EN BUEN local, tiene parroquia con patente, hace de buen diario y es muy frecuentada, la casa es barata y con mucha comodidad. En la calle Piedad 1104, darán razon. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país. d7 v12

SE VENDE LA FONDITA SITUADA EN LA CAlle Venezuela 458, esquina á Lima; es de poco capital tiene muy buena clientela y muchas viandas á domicilio. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país, para tratar ocurrir allí mismo. d8 v12

SE LE HACE SABER Á TODOS LOS QUE TENgan que rendir cuentas en el almacen de la calle de Moreno núm 504, no siendo que reconocer á D. Ramon Otero para nada sinó á Victorino Garcia como dueño y propietario absoluto—Victorino Gar[illegible] d10 v15

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUEnos informes de su conducta, para el servicio interior de cualquiera de alguna corta familia ó para señoras ancianas. Tambien se colocaría como ama de llaves garantiendo para ello su honorabilidad. Darán razon en la calle Alsina 434. d10 v15

SE ALQUILA POR VARIOS años UNA PROPIEdad de 39 vs de frente á la calle Defensa y 28 de frente á la de Venezuela, edificio viejo, con un martillo de 100 vs cuadradas á su favor en el fondo, se compone de almacenes á la calle y 13 habitaciones interiores, ocurrir calle de Bolivar 5, Escribanía de Terry. d10 15

SEGADORAS, SEGADORAS. EN EL ALMACEN, tienda y ferretería de los Sres Collado y Martinez, situado en la plaza de la Estacion Suipacha, del ferro carril del Oeste, hay tres segadoras flamantes que se darán por un precio sumamente barato: una de ellas es tambien para cortar alfalfa. Preguntar por el Sr. Collado. d8 v19

SOCIEDAD MUSICAL "UNION DE LA BOCA" Se previene á los que tengan cédulas del bazar, pasen á cobrarlas en el local social calle Sarmiento esquina Vuelta de Rocha, desde el Lúnes 11 hasta el Sábado 16 del corriente de 10 á 5 de la tarde, pasando dicho término no tendrán derecho á ningun reclamo—Diciembre 9 de 1882. El Gerente. d10 v14

SE VENDE LA FONDA SITUADA EN LA CAlle Brasil 328 entre Buen Orden y Lima, el negocio es de poco capital y el dueño lo vende por ausentarse del país, la casa está en una situacion inmejorable entre las estaciones del ferro carril del Sud y la del tramway ciudad de Buenos Aires, á una cuadra del mercado Constitucion. Para tratar en la misma casa á toda hora con pronta venta. d10 v10

SE HACEN SOLICITUDES Y SE CORRE CON la tramitacion de estas ante el Banco Hipotecario para obtener préstamos sobre los edificios á construirse en la Plata. Segun la nueva reglamentacion, un propietario puede hacerse de una finca casi sin desembolso. Esto es verdaderamente para el propietario. Para tomar datos y hacer las solicitudes, Méjico 700, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. OTRO. En la misma casa se hacen solicitudes para la compra de tierras para la indicada ciudad. d3 v12

SE OFRECE UN JOVEN FRANCES RECIENTEmente llegado al país para cualquiera de los siguientes objetos: tenedor de libros para llevar la correspondencia de una casa de comercio y para dar lecciones á domicilio de francés ó italiano. Puede justificar haber desempeñado puesto de importancia en una gran [illegible] de la Francia. Ofrece recomendaciones completas sobre sus cualidades morales y aptitudes. Espera las órdenes de los que deseen ocuparlo en el Hotel du Chapon fin de la calle 25 de Mayo núm 234. d8 v16

TAPADOS DE GRANADINA PARA señora PREcios de 120, 150, 200 hasta 500 ps, tapados de damasco y raso de pura seda á 450 y 800 ps, surtido nuevo en la tienda calle Chacabuco 80 frente al teatro de la Alegria. d10 v27

TARJETAS DE VISITA Y DE MODA SE hacen al minuto y grabadas en "La Minerva" calle Florida 76. Tambien se timbra papel y sobres con iniciales enlazadas de mucha elegancia. d3 v2E

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS Y carros, toldos para carretas y carros para ferro carriles é ingenieros. Las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros. Banderas de todas naciones y de remate id se alquilan á precios módicos. Florida 182 y Rivadavia 635. n21 v218

UN DIBUJANTE DE INGENIERIA Y GEOGRAfia con 20 años de esperiencia, tiene [illegible] á toda clase hechos [illegible] Dirigirse por escrito á Tomás [illegible] Florida 105. d5 v12

YEGUAS SE VENDEN 600 YEGUAS EN MAnadas establecidas de un solo pelo la mitad criolla y la otra cuarterona con padres mestizos, para tratar San Martin [illegible] en el Establecimiento. Altos Vent[illegible] d5 v[illegible]

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPOSITO [illegible]

[illegible]

S[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA [illegible] d12 v5

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PERÚ 262 [illegible] d12 v5

SE ALQUILA UNA CASA [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA PARA [illegible] Buen Orden [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de una corta familia. Dirigirse Alberti 126.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA hacer su obligacion sin cama calle Cuyo [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA SIN MUEBLES PAra hombre solo con ó sin pension. La [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA CON muebles ó sin ellos, para un jóven decente. Victoria 530. d12 v4

SE OFRECE UN COCINERO FRANCES [illegible] tiene buenas recomendaciones [illegible] Belgrano [illegible]

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS Ó SEPARAdas con balcon á la calle son para personas [illegible] Buen Orden [illegible]

SE ALQUILA UN SALON Y DORMITORIO [illegible] casa de familia Corrientes 268. [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR una casa [illegible] Rivadavia [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS EN UNA CASA MUY ventilada, calle Piedad núm 833 entre Esmeralda y Suipacha.

SE OFRECE UN JOVEN PARA MUCAMO ó cualquier otro trabajo de familia tiene buenas recomendaciones. Independencia 715.

SE VENDE UN PRECIOSO ARMAZON AÚN reciente para tienda, mercería ó zapatería. Para verlo y tratar Paraguay y Cerrito tienda. d12 v15

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENte de casa de negocio ó para escritorio, puede garantir su conducta. Libertad 101.

SE VENDE LA ESQUINA DE TUCUMAN Y Paseo, frente á los talleres del Oeste, con dos piezas y toda cercada de pared en cal. Para tratar [illegible] d12 v15

SE VENDE UNA HERMOSA CASA CALLE de Moreno núm 1396 con seis piezas y demas comodidades. El que se interese en la misma casa hallará con quien tratar. d12 v14

SE ALQUILAN CASAS Á TODAS DIRECCIONES de la ciudad. NOTA: Los propietarios que quieran ofrecer sus casas, no se cobra comision, dirigirse calle de Tucuman núm 207. d12 v15

SE NECESITAN MATRIMONIOS, UNO QUE EL marido sea profesor y la mujer cocinera, un cochero que hable inglés, cocineras, mucamas y varios peones de distintos trabajos, ocurrir Esmeralda 156. d12 1p

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO CON BUEnas recomendaciones para dependiente de almacen, siendo muy práctico en el ramo. Dirigirse calle Chacabuco esquina Chile, almacen. d12v6

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO DE 24 años [illegible] á una casa de comercio ó para corredor, posee un diploma de tenedor de libros y buenas recomendaciones, calle Artes 270. d12 v14

[illegible]

SE VENDE [illegible] MERCERIA [illegible]

SE VENDE UNA MERCERIA Y TALLER DE [illegible] por tener que ausentarse el dueño [illegible] mercería calle Perú núm 266. a[illegible] v21

SE VENDE UNA JARDINERA FLAMANTE propia para reparto de cigarrillos [illegible] Para tratar Rivadavia 132. [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA EL servicio de una señora sola, que sea con cama se prefiere española y que sea formal, no se admite jóven. Para tratar Talcahuano 1[illegible] de 4 á 6. d12 v14

SE ALQUILA UNA SALA SALITA Y UN DORmitorio amueblados y tienen á la calle con balcones, familia inglesa. [illegible] altos [illegible] tramways á la puerta. [illegible]

SE VENDE LA FONDA SITUADA EN LA CAlle Brasil 275 [illegible] El dueño la vende por no poder atenderla, para tratar en la misma á toda hora del dia. d12 v12

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO RECIEN VEnido para cualquier casa de comercio, es práctico en todo, habla el español. Dirigirse por carta á la oficina de este diario á las iniciales J. V. d10 v14

SE VENDE POR AUSENTARSE EL dueño UN café restaurant, tiene 15 cuartos bien amueblados y buena clientela, situacion central. Dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales A. B. d5 v15

AVISOS MARITIMOS

Para Patagones

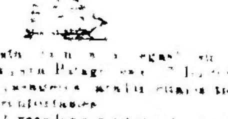

El Bergantin [illegible] saldrá [illegible] para Patagones [illegible]

AVISOS NOTABLES

Municipalidad de la Capital

[illegible] Buenos Aires, Diciembre [illegible] 1882. Mariano [illegible] Secretario. d12 v14

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

[illegible]

Celestina Porte a de Martinez

[illegible] d12 v14

Carolina Ezcurra de Carvalh

[illegible]

Francisca Correa de Olden

Q. E. P. D.

[illegible]

Manuel Augusto Montes de Oca

Q. E. P. D.

Falleció el [illegible] de Diciembre de 1882

[illegible]

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

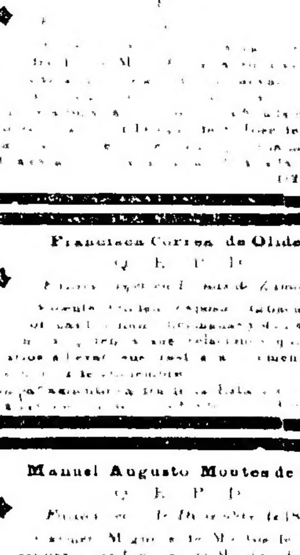

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de masaje [illegible] calle de Méjico número 445 entre Lima y Salta [illegible]

Haras de Santa Catalina

Se hace saber que este Establecimiento [illegible] reproductor de la raza Polled Angus [illegible] en la Secretaría calle Moreno [illegible]

Guillermo A. Isa[illegible]

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra [illegible] orificaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

Matias E. Lynch
Consignatario de Frutos del País
181-CORRIENTES-181
n17v17d

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA del Hospital ITALIANO
Ha cambiado su domicilio de la calle General Lavalle núm. 583, á la calle de Alsina núm. 559.
Horas de consulta de 3 á 4. d1v31

CLINICA
Del Doctor Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247 (altos)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago, segun las últimas esperiencias. Consultas, todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis, los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. d7 v7e

No mas dolores de cabeza
Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neuralgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel de Lackson aprobado en la última y grande Exposicion eléctrica de París. Por mayor y menor Joaquin Lamarque 57 Victoria. n26v16d

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA
Los pelos mal colocados en la cara, se hacen desaparecer en 6 minutos! Sin el menor peligro con la Pasta de Harem, de Mme. Rachel de Bruxelles, la piel queda lisa como un espejo!!! Calle Cangallo 322, Droguería Tèrrés y Ca. Defensa 69. n26v16d

OMNIBUS
"CIUDAD BUENOS AIRES"
490—CHACABUCO—490
Se alquilan Omnibus de diez asientos á ps 99 por hora para conducir familias ó pasageros á paseos á Palermo, Hipódromo, Flores, Barracas y para fiestas extraordinarias de la ciudad.
Se alquilan tambien para casamientos, bautismos bailes, etc. El precio 70 pesos por hora.
Se garante el buen servicio y exactitud —La Empresa. n26v26d

CAZADORES
Batitu!!! Batitu!!!
Son tan abundantes los que nos han invadido por estas comarcas que el Hotel Argentino en Merlo, no puede menos que cumplir con el deber de comunicárselo á sus numerosos clientes. No olvidarse de telegrafiar con anticipacion si no quieren quedar sin carruage y sin los competentes y reconocidos cocheros. n25v6

Ferro-Carril de Buenos Aires
Y CAMPANA
AVISO
Desde el 1º de Enero rigirán nuevas tarifas en para el tráfico de este ferro carril, quedando sin efecto desde esa fecha toda tarifa y trato convencional que actualmente rige.
Las tarifas etc. nuevas estarán á la disposicion del público en la Administracion y en cualquier estacion de la linea, desde el 1º de Diciembre de 1882.—La Administracion. [illegible]

Passicot y Arrechea
Rematadores y agentes judiciales
Se encargan de colocar dinero, de compras y ventas en general, etc., etc. No cobran nada hasta terminados los trabajos confiados.
575-MORENO-575
n26v26d

BAHIA BLANCA
AGENCIA DE COMISIONES
De Enrique Block
Recibe y despacha carga para todas partes de la campaña, contando con buenas tropas de carros. Compra y vende campos, haciendas, fincas etc., etc. Toma contratos de alambrar campos, poniendo todos los materiales al gusto del interesado.
Recibe toda clase de mercaderias para vender á comision. Escritorio Hotel Las Naciones. Bahia Blanca. [illegible]

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se ofrecen en venta doce toneladas estopa, para calafatear de las marcas siguientes:
"Nana Preckod", "Nave Bart", Navy.
Para tratar ocurrir á los Almacenes Generales de Ferro-Carril del Oeste esquina Centro América, donde se pueden ver los cuales estarán á la vista en donde se encontrarán á los clientes á cada clase. Diciembre 10 de 1882.—[illegible]

Municipalidad de Moreno
LICITACION
Se llama á licitacion, por el término de 8 dias contados desde la publicacion de este aviso, para las siguientes refacciones de la casa Municipal.
Albañileria—Rebocos de los interiores y exteriores del edificio en general, reparacion de techos.
Carpinteria—Arreglo de puertas, ventanas, etc., construccion de dos pisos y dos cielos rasos de madera.
Blanqueo, pinturas etc.
Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y deberán ser suscritas por el proponente y darán fianza que ofrezca, se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el dia 15 del corriente á las 11 a. m.
Por Secretaría se suministrarán mayores pormenores. —Moreno, Diciembre 7 de 1882.—Manuel F. Sanchez. [illegible]

ESPLÉNDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y dèmas articulos del ramo
Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., antisárnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E TURNER Y COMP.
335—Mendoza 335
BOCA
N. B.—Depositos en Barracas, Barraca de Stewart. d7v29

Dr. RICARDO GUTIERREZ
Médico Director
DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Da consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478 LIBERTAD 478
n23v23d

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 $fts.
La loteria que esta en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1.000 al 12.999. El valor del billete es de 2 1/2 pesos fuertes, o sean 62 pa 4 cla mjc, dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 cls mjc.
Los billetes son litografiados en papel azul, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con inscripcion:

DICIEMBRE 18 DE 1882
PROGRAMA

12000 billetes á 2 1/2 $		$	30000
Deduccion 20 ojo			6000
Al público		$	24000

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
4	"	200	800
10	"	100	1000
40	"	20	800
194	"	15	2910
749	"	10	7490
1000 suertes ó 5000 en quintos		$	24000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno num. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes. Diciembre 12 de 1882.—*La Comision Administradora.* d12v18

CORCHOS,
CORCHOS,
& CORCHOS
SURTIDO GENERAL
DROGUERIA DEL LEON
138, Rivadavia, 140

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
DEL ESPLENDIDO
PADRILLO DE CARRERA
"CALLISTOS"
POR LORD CLIFTON Y FORMOSA
Rematarán á la mas alta postura
En nuestra casa Alsina num. 78
El Mártes 12 de Diciembre á la 1 del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado, el padrillo «Callistos» tostado, nacido en Inglaterra el año 1876. Stud Book vol 13, pág. 158.
Este animal es ganador de varias carreras y es hijo de «Lord Clifton y Formosa», ganadores ambos de las primeras carreras en Inglaterra.
Es una ocasion para los criadores, la venta de un reproductor de este origen. d12

JUAN C. VIDAL Y C.A
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA NUM. 237
LOS DIAS JUEVES 14 Y VIERNES 15 DEL COR'TE
Venderemos un importante surtido de mercaderias para Roperos, Registreros, Sastres y Tenderos. d8v13

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD & Cª, Perfumistas
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

El Agua de Kananga
es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro, vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera*, hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y es comunica un olor delicioso.

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfumado de los jabones de tocador, conserva al cútis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del aseleo causado por el sol, y dan al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

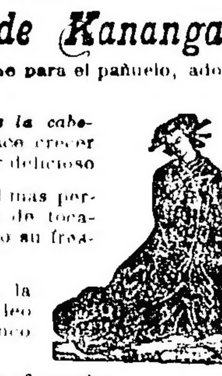

Deposito en las principales Perfumerias

EL TESORO DE LA GARGANTA

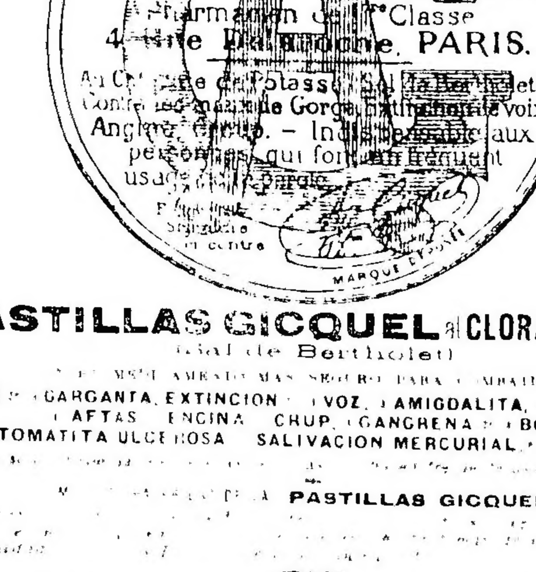

Las **PASTILLAS GICQUEL** al **CLORATO** de **POTASA**
(Sal de Berthollet)
SON EL REMEDIO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS
MALES DE GARGANTA, EXTINCION DE VOZ, AMIGDALITA, ESQUINENCIA, AFTAS, ANGINA, CRUP, GANGRENA DE BOCA, ESTOMATITIS ULCEROSA, SALIVACION MERCURIAL, ESCORBUTO.
[illegible]
PASTILLAS GICQUEL
[illegible]
Venta por mayor en la casa de **A. GICQUEL** F.co de 1ª clase n. 4 calle Delaroche en PARIS
Buenos-Ayres
DEMARCHI PARODI y Cª, ZINEBONI y Cª A. EASTMAN y Cª
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES Y de las IMITACIONES
y exíjase la verdadera caja cuyo facsimile que da arriba [illegible]

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES
(EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES) (GRAN PREMIO ALAMBRE DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO)
MEDALLA DE ORO
UNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cía
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
UNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235 CALLE CORRIENTES-235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot

Por el mismo
EN OLAVARRIA
DE 600 VACAS AL CORTE
CON ojo DE NOVILLOS
300 yeguas mestizas frisonas
CON ojo DE POTROS
100 YEGUAS CRIOLLAS
Y 30 CABALLOS
MANSOS Y GORDOS
En nuestra casa Alsina 78
SIN BASE
El Viérnes 22 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que den por órden terminante de su dueño y á fin de alivianar el campo las siguientes haciendas.
600 vacas al corte con ojo de novillos en buen estado de gordura y animales de linda estampa.
300 yeguas mestizas frisonas con padrillos y con ojo de potros. Hace años que los potros se venden al rededor de 1000 ps y las yeguas á 500 ps.
100 yeguas criollas con potros.
30 caballos sanos, mansos y gordos.
La hacienda está á 3 leguas del pueblo de Olavarria y los interesados pueden dirigirse al Hotel Argentino de dicho pueblo donde los darán todos los informes, carruage ó caballo para ir á verla.
Se puede llegar en el dia á Olavarria pues del Azul salen diligencias todos los dias para aquel destino despues de la llegada del tren.
La venta se efectuará en la Capital en nuestra casa Alsina 78 y el pago se hará aquí en el acto de hacerse el remate, entregando aprox. el importe de las haciendas. d11

Por el mismo
De una central y productiva
CASA DE ALTOS
CALLE PERU NUM. 262 Y 266
Entre Venezuela y Mejico
BASE DE VENTA
PS. 350000 M|C.
ALQUILER 3100 PESOS M|C.
AD-CORPUS
El Miércoles 20 del cor. te á las 5 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país:
La casa arriba indicada, construida de altos en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo; el edificio se compone:
PARTE BAJA—Una tienda con tras-tienda á la calle, seis piezas con pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, cocina, agua corriente, dos patios y un gran zaguan para entrar carruage, puerta de fierro y puerta celosia al interior, aljibe con brocal de mármol y el segundo patio con piso de piedra y cielo raso de yeso, el 2do patio embaldosado y enladrillado, un cuarto de madera de altos con escalera que corresponde á los altos.
PARTE ALTA—Sala y ante sala á la calle con balcon corrido, siete piezas mas con cielos rasos de lienzo, pisos de tabla, un mirador con piso de baldosa, tres cuartos de madera en el fondo para cocina, letrina, baño con un patio piso de baldosas, aguas corrientes, bomba para el aljibe, gas y tenemos galerias en el primer patio, techos de azotea, todo de maderas duras, tanto abajo como arriba, las escaleras de cedro, con un cuarto abajo, y vestíbulo arriba con el piso de colores.
Toda la casa está alquilada en 3 100 pesos mensuales por 3 años por una persona que la quiere continuar por 3 800 pesos de renta que arriba mas de 12 ojo al año sobre la base de ps 350 000 mjc.
Titulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d10

Por el mismo
DE MUEBLES
Y ALHAJAS
Juegos de sala de jacarandá
Y SEDA
Juegos de comedor
Id de dormitorio
Galerias con cenefas y cortinas
Alfombrados de varias clases
Alhajas francesas y alemanas algunas montadas con brillantes
En nuestra casa Alsina No. 78
El Martes 19 y Miércoles 20 á las 12 del dia, venderemos por lo que den y por liquidacion de fin de año un surtido de muebles y alhajas por cuenta de varios cuyo pormenor es el siguiente:
1 Juego de sala jacarandá bocatela de seda casi flamante compuesto de 1 sofá, 2 sillones y sillas con fundas, 1 id forro de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 5 galerias doradas y cortinas blancas, 4 id de nogal con cenefas y cortinas id, 1 juego dormitorio americano compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio 1 cómoda y tocador, 1 tohallero, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 sillon hamaca y 6 sillas, 1 juego comedor de roble, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor y 12 sillas asiento esterilla, 1 ropero caoba, 1 mesa de centro, 1 sofá caoba forro hule, 8 camas de fierro completas, 1 id inglesa, 1 id de jacarandá francesa, 1 lavatorio de nogal, 1 cómoda id con piedra, 1 lavatorio caoba 1 mesa de noche id, 1 baldaquin de nogal con cortinados, 1 camita para niño, 6 sillones de la India, 1 cómoda de caoba, 1 juego de losa piedra inglesa 103 piezas, 1 juego cristales, 2 juegos lavatorio porcelana, 6 bañaderas, 3 mesas de pino, 1 bateria de cocina, 7 alfombrados de varias clases y gustos, 23 plantas en tinas algunas muy finas, 2 cocinas económicas, sillas varias clases, puertas, persianas, cuadros y varios otros objetos.
AL MISMO TIEMPO
Una factura de ricas alhajas francesas y alemanas, algunas con brillantes.
Una americana con bastante uso.
Una máquina de cortar pasto y 1 arado. d12

Por el mismo
DE 10 CABALLOS
MESTIZOS Y CRIOLLOS
Todos ellos garantidos de tiro
En nuestra casa Alsina No. 78
El Martes 12 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, diez hermosos caballos criollos de tiro garantidos, los que se podrán ver en nuestra casa Alsina 78 el dia antes del remate. d8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA Y COMODA
CASA DE FAMILIA
CALLE CORRIENTES N. 718
Entre Montevideo y Garantias
Tasacion ps. 536,899 60—Base 2|3 partes pesos 357,934
Alquiler ps. 3,000 mjc.
AD-CORPUS
El Viérnes 15 de Diciembre á las 6 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario don Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la señora Eloisa Gutierrez de Zino:
La linda casa arriba indicada, construida enteramente á la moderna, en terreno de 13 varas de frente al Norte por 60 de fondo.
El edificio se compone de 7 habitaciones principales, 2 piezas para servicio, todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldosas, 2 piezas altas, cocina forrada en azulejos, 2 letrinas, pozo y aljibe con brocal de mármol. En el comedor, chimenea de mármol y gas en toda la casa.
El primer patio y zaguan con baldosas de mármol negro y blanco, puerta de calle de cedro, id de fierro en el zaguan, pisos, escalones y umbrales de mármol, galería con columnas de fierro, cielo raso de yeso en el primer patio, puertas exteriores y celosías de cedro.
El 2do patio embaldosado, con parral sobre zarzo de fierro, el tercer patio dividido por una balaustrada de material con puerta de fierro y dos magníficas higueras.
Como se vé la casa es linda y cómoda y está tasada en todos sus ramos en la suma de quinientos treinta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos 60 mjc, siendo la base de la venta las 2|3 partes que son trescientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos mjc.
La casa produce tres mil pesos mensuales. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina del señor don Manuel Garay. d8

2 TOROS Y UNA VACA
SANGRE DURHAM
VENIDOS DE INGLATERRA
Por el vapor "Tamar"
BUENOS PEDEGREES
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 12 del cor'te á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:
Oxford Dowager Duchess—Vaca colorada nacida en Mayo 22 1879 por "20 Duke of Oxford 38173".
Torito Colorado—1 año de edad hijo de la vaca anterior y del toro Airdries Kinklevington Duke 42652.
Kinklevington Cherry—da vaca rosilla nacida en Abril 2 de 1878 por 10mo Earl of Horton 30587 tiene cria al pie.
Duke Hielhunt Worcester—Toro colorado y blanco nacido en 8 bre 27 de 1880 por Duke of Holhunt 28401.
Los pedegrees de estos animales que son de primer órden y están en debida forma, están á la disposicion de los interesados que quieran revisarlos y estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. d8

Por el mismo
DE UNA BIEN SITUADA
Y PRODUCTIVA ESQUINA
Calle de Tacuarí N. 485 á 491
Y EUROPA N. 323 al 325
ALQUILER 1000 $
Base de venta $ 80,000 mjc.
ADCORPUS
El Miércoles 13 de Diciembre á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.
La esquina arriba señalada, construida á la moderna en terreno de [illegible]
[illegible]
Por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. d6

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA COMODISIMA CASA
Un pequeño Palacete
Construccion muy solida y elegante
Con todas las comodidades deseables
CUARTO DE BAÑO
Con dobles bañaderas
GRAN fondo CUBIERTO de PARRAS
Enredaderas árboles frutales
CALLE CORDOBA N. 365
Alquiler ps. 2500 mjc.
Base de venta 240,000 pesos mjc.
AD-CORPUS
El Viernes 15 del corriente á las 4 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del propietario la espléndida casa de familia arriba señalada construida sólidamente y á la moderna, en terreno de 8 3|4 vs entre paredes y 70 vs de fondo.
Se compone de 8 hermosas habitaciones de azotea, techos embaldozados sobre maderas duras con cielo rasos de yeso, pisos de madera, ricamente empapeladas, con chimenea de marmol en el comedor, un hermoso zótano en la ultima pieza con corredor de fierro, todo rebocado con tierra romana, puertas y ventanas hasta el comedor y persianas en las ventanas de la calle, cuyas rejas son ovaladas, cocina con económica fogon y piezas de azulejos despensa y un cuarto piso de baldosa, techos de teja [illegible]
[illegible]

Por el mismo
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD
CALLE ALSINA N. 1028
Formando esquina á la de Alberti
Con grandes habitaciones
VASTO JARDIN
Bosque de árboles frutales
CABALLERIZA, COCHERAS, ETC.
AD-CORPUS
El Juéves 14 del corriente á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado:
La casa quinta arriba mencionada, edificada en terreno de 35 vs. 27 cts. de frente al Norte por 65 vs. 28 cts de fondo, edificio bien construido y cómodo para familias [illegible]
[illegible]

EN SEGUIDA
LA MAGNIFICA ESQUINA
ALSINA Y ALBERTI
Contigua á la casa quinta
[illegible]

Por el mismo
De 6 LEGUAS CUADRADAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
CON AGUADAS
Los mejores que se conocen
En el PARTIDO DE LINCOLN
En fracciones de 2 leguas
CON OPCION AL TODO
Distancia del pueblo de Lincoln 15 leguas solamente
Y mas ó menos la misma distancia del Nueve de Julio
SIN BASE! SIN BASE!
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 9 de Enero
A LAS TRES P. M.
Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
Esta magnífica fraccion de campo dividida en lotes de 2 leguas cuadradas con opcion al todo.
[illegible]

TRANSFERIDO
PARA EL
Miércoles 17 de Enero de 1883
EN EL MISMO
ESTABLECIMIENTO
LOS MEJORES CAMPOS
DEL SUD
GARANTIDOS IGUALES
A LOS DE LOS PARTIDOS
DE LUJAN Y MERCEDES
"LA CAROLINA"
EN EL PARTIDO DE AYACUCHO
2606 CUADRAS
En lote de 600 cuadras
Con casas, galpones, quintas etc etc
Y 16 lotes de 125 cuadras cada uno
1 lote con opcion á varios ó al todo
No hay base para la venta
En el mismo Establecimiento
[illegible]

NOTA
No olvidarse que el remate tendrá lugar en el
MISMO ESTABLECIMIENTO

Por el mismo
NOTABLE ESQUINA
EN BARRACAS AL SUD
Por liquidacion de la Sociedad
"FOMENTO DE BARRACAS AL SUD"
LA GRANDIOSA
Y PRODUCTIVA FINCA
Al lado del Teatro Rivadavia
39 varas á la calle Mitre y 37 á la de Pavon
Alquiler seguro 7 000 pesos
SIN BASE
[illegible]

Por el mismo
ATENCION
Del lindo, grande y comodo vapor
"GALILEO"
CON TODAS SUS EXISTENCIAS
Botes correspondientes
Quinche á vapor
Bomba de incendio
Buenos muebles
MAGNIFICO JUEGO DE PLATINA
Un gran bote salva-vidas
LISTO PARA NAVEGAR
Anclado en la Vuelta de Rocha, frente á la Barraca de Balcarce
Base ínfima 15,000 pftes.
El Domingo 17 de Diciembre á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y por cuenta y órden de sus propietarios, el magnífico vapor Galileo con todas sus existencias.
Este vapor se venderá con la ínfima base de 15 000 patacones y con cualquier oferta partiendo de esta base.
Está listo para navegar y por el inventario que está á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Alsina 78 verán que su menaje y platina [illegible] completo.
Su casco es de acero y mide de eslora 70 metros 65, manga 8 metros [illegible] toneladas [illegible]
Maquina de primer órden.
Detalles de las principales existencias
CAMARA DE PROA 10 cuartos con sus lavatorios espejos candeleros perchas aparadores etc etc.
CAMARA DE SEÑORAS 12 cuartos lamparas, felpudos, espejos, candeleros perchas lavatorios etc etc.
SALON DE SEÑORAS Espejos marcos dorados, mesas, sillas, arañas 3 luces, perchas, etc etc.
Cámara de mesas con su menage.
Cuarto de mayordomo con id.
Una bomba de incendio.
Un quinqué á vapor.
Cocina económica, despensa, cuarto de faroles con faroles, hachas, banderas, etc.
MAQUINA Su dotacion, reloj, barometro, aparato telegráfico, etc, cuarto del capitan y comisarios con sus muebles.
COMEDOR 8 mesas de cedro, carpetas, asientos espejos, arañas, piano, aparador, reloj, candelabros etc etc. 34 cuartos con sus muebles, cuyo detalle seria muy largo, manteles, frazadas, colchones, almohadas, colchas sábanas, fundas, tohallas y servilletas, copas, vasos fuentes, cacerolas etc etc 2 juegos platina uno de ellos magnífico y flamante.
Pedimos á los interesados que pasen á examinar el inventario por ser muy larga su publicacion.
Hay ademas de 800 á mil patacones fuera de inventario, en espina, anclotes y útiles de máquina y algunas provisiones.
NOTA Despues de haber bajado el vapor de Corrientes los dueños han gastado de 7 á 8000 patacones en refaccion del casco, pinturas de este y de sus salones y cuartos de pasage.
NOTA IMPORTANTE Si hubiera algun interesado en venta particular puede ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. n25

Por el mismo
ATENCION CRIADORES
Esplendidos animales
4 TOROS-UNA VACA
SANGRE BOOHT
Procedentes de la Cabana
T. C. Booth en Warlaby
T. Wellis en Caperby, E. H. Hutchinson en Catterick, Thomas Kirkham en Biscathape
Pedegrees de primer orden
2 carneros | LINCOLN
5 ovejas |
Procedentes de la afamada Cabaña
Del señor Kirkham
Venidos á la consignacion de los Sres. Sentilosa hermanos
En el vapor ingles Markelyne
El Martes 12 de Diciembre
A las 2 p. m.
En nuestra casa Alsina num. 78
Rematarémos á la mas alta postura y al contado un espléndido lote de animales vacunos con sus pedegrees y demás datos publicaremos oportunamente.

EN SEGUIDA
POR CUENTA
Del Señor Don Teófilo T. Urraco
"PROFITABLE"
Precioso ternero nacido el 20 de Abril ppdo hijo de la vaca de sangre pura Durham importada "Match" Herd-Book 20 th vol. H. B. volumen 28 y de sangre pura Gorobesa importado
"EMPEREUR"
El señor Urraco presenta este ternero como primera muestra de una raza que reune á la notoria importancia por su desarrollo y gordura de la Durham la sobriedad resistencia y peso de cuero de la Garonesa. n26

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE LA PRECIOSA CASITA
CALLE ESMERALDA 641
Al llegar á la Plaza San Martin
BASE PARA LA VENTA
PESOS 135.000 MIC.
De órden de su propietario
El Viérnes 22 del corriente á las 5 en punto de

la tarde procederémos á vender en remate público, bajo la base de ciento treinta y cinco mil pesos mic.
La casita que se designa, edificada en terreno de 9 de fte al Oeste por 32 vs de fdo, con 6 piezas, techos de madera dura, cocina, etc., toda recien pintada y empapelada. Parte del edificio es en cal y parte en barro, con friso de mármol y vereda de piedra.
Títulos intachables. Exigirémos del comprador la entrega del 5 p 8 en garantía antes de firmar el boleto.
Las personas que deseen verla, pueden ocurrir por la llave á nuestro Escritorio San Martin 90. d12

Por el mismo
EN LA CIUDAD
De San Nicolas de los Arroyos
DE 2 PROPIEDADES BIEN SITUADAS
Una calle Comercio
NUMS. 90, 92 Y 94
Cuadra y 1|2 de la plaza principal
Base para la venta ps. 150,000 mjc.
La otra en la calle ancha del Hospital Entre las de la Nacion y Libertad
Base para la venta pesos 25,000 mjc.
De órden de su dueño
(En las mismas propiedades)
El Domingo 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, y en la misma ciudad de San Nicolás, procederémos á vender en remate público, las propiedades arriba designadas, bajos las bases establecidas.
Primero—La casa calle Comercio Nos. 90, 92 y 94, construida en cal y con buenos materiales, en terreno de 28 3|4 vs de frente por 75 de fondo, se compone de un edificio de azotea al fte con un gran almacen, que ocupa todo un costado y otro depósito que cuadra el patio que está empedrado y con porton para entrada de carros. Actualmente está alquilada en 1,500 pesos mensuales con contrato que hay que respetar, faltando aun para su vencimiento ocho meses.
La posicion de esta propiedad con calle empedrada, es de las mas importantes y comerciales y la base de **ciento cincuenta mil pesos moneda corriente** no puede ser mas ínfima, desde que reditúa uno por ciento de interés mensual sobre ese capital.
Segundo—La otra propiedad ubicada en la calle ancha del Hospital, se compone de un edificio con seis habitaciones, techo de teja, construida en terreno de 37 vs. frente por 58 de fondo. De este edificio se pueden formar cuatro casitas independientes para alquilar.
Base para la venta ps. 25,000 mjc.
Exigiremos del comprador un cinco por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n30

Por el mismo
De cinco lotes de terreno
FORMANDO ESQUINA
A las calles Modolell 195 y Alegria 95
Barracas al Norte
Al fondo mismo de la Capilla Santa Lucia
La primera calle es la continuacion de la de Tacuarí y la otra es la de Brandzen
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender en remate público, bajo las bases que se designan, los cinco lotes de terreno, ubicados á una cuadra de la calle Real de Barracas ó sea Avenida Santa Lucía é igual distancia de la Capilla; en la forma siguiente:
LOTE N. 1—10 varas frente al Oeste, calle Modolell por 34 de fondo. Base de venta ps. 6,000 mic el lote.
LOTE N. 2—10 varas por 34. Base de venta ps. 6 000 mic el lote.
Id n. 3—10 id id 34 Id id id ps. 6,000 mic id.
Id n. 4—10 id id 34 Id id id ps. 6,000 mic id.
Id n. 5—15 id frente á la calle Modolell por 34 á la de Alegria. Base de venta ps. 15,000 mic el lote.
Todas las adyacencias estan pobladas de lindas casas de recreo y la nueva Iglesia de Santa Lucía va á ser reconstruida bien pronto para lo cual están ya levantados los planos sin que tarde mucho en ser una realidad.
Exigiremos de los compradores el 10 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d11

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
Calle Santiago del Estero 383
7 metros 83 cts. de frente por 17 metros 83 centimetros
Tasacion 69,512 $ mjc.
2|3 partes y base de venta 46,362 $
La tasacion es bajísima
Titulos garantidos
El Domingo 7 de Enero á las 5 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Ángel Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco, contra Da. Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesta en terreno de 7 metros 83 centímetros de frente al Este por 17 metros 83 centimetros de fondo al Oeste, y un edificio de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una pileta con cal en el patio y pozo de balde, los techos de azotea maderas duras y pisos de baldosa.
Atencion á la base 46,362 $ mjc

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno y una casa
DE MADERA
Situada en la Boca del Riachuelo
Calle General Necochea
ENTRE CORONEL SUAREZ Y OLAVARRIA
Testamentaria de D Francisco Feijoo
Base de venta 25726 ps
EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Ángel Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria espresada, un terreno [illegible]
[illegible]
Ojo á la base 25 726 ps mjc
Títulos garantidos
Por el mismo
Banco Hipotecario
[illegible]

Por el mismo
DE 2 PROPIEDADES
Y DOS TERRENOS
En las Lomas de Zamora
Calle General Rodriguez
ó sea Real esquina á Gorriti
SIN BASE
Sin precio! Por lo que den
[illegible]
El Domingo 17 de Diciembre á las 5
[illegible]
Primera propiedad
Con jardin y quinta
Calle Real esquina á Gorriti
[illegible]
Segunda propiedad
Con jardin
[illegible]
1er. terreno
[illegible]
2do terreno contiguo
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE CAÑUELAS
DE OVEJAS
Bueyes caballos de tiro y de silla
YEGUAS
CARNEROS PADRES FINOS
VACAS
RODADOS, MUEBLES
MARCA, UTILES, ETC.
Sin base! Sin precio!
¡POR LO QUE DEN!
Perteneciente á la testamentaria
DE DON JUAN CASTRO
Sitio conocido por la Espadaña
A TRES LEGUAS DEL PUEBLO
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento
El Lunes 25 de Diciembre fiesta á las 12 del dia rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia las haciendas y demas objetos á continuacion espresados y pertenecientes á la testamentaría de D. Juan Castro, á saber.
Haciendas
4,000 ovejas mas ó menos al corte 30 carneros padres [illegible] 10 bueyes [illegible] caballos de silla, 15 yeguas, 2 redomones.
Utiles, enseres etc
1 máquina para cortar abrojos, 1 máquina para cortar alambre á pasos, 1 cuchilla para cortar pasto, 4 tijeras de desvasar, 12 id de esquilar, 1 lote id id usado, 1 carretilla de mano, 2 regaderas, 5 azadones, 1 arado americano, 1 prensa en mal estado, 2 cajones para habidas, 2 id id, 1 escalera de mano, 2 palmas para trasqueras, 2 tinas para agua, 63 atenazos de corral, 1 olla de fierro grande, 1 id chica, 1 asador, 2 baldes fierro, 2 fuentes de lata, 1 bebida grande, 1 id chica, 1 mortero, 1 pava de fierro grande, 1 id chica, 1 bombilla etc etc.
Rodados
1 tílbury de rueda flamante con guarniciones, 1 carro de bueyes, 1 id de baras con guarniciones etc etc.
Muebles
2 camas con colchones, 2 mesas pino, 1 lavatorio, 1 caja pino, 5 sillas, 8 sillas esterillas, etc, etc.
Marca
Boleto de marca, marca y accion á la misma, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension todo estará á la vista en el establecimiento el dia del remate.
Nota importante Los compradores se recibirán en el mismo dia, de las haciendas ú objetos que compren.
OTRO se previene que el remate se efectuará á las 11 en punto del dia indicado.
Por órden Judicial, su venta se efectuará al mas alto precio, sin base por lo que den! n24

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Construccion moderna
Uno por ciento de interes mensual
CALLE VENEZUELA 552
BARRIO SUPERIOR
DE MUCHO PORVENIR
Venta forzosa, base bajísima
Solamente 165,000 pesos
EL MARTES 19 DE DICIEMBRE
A las 5 de la tarde
Rematarémos por órden terminante de su propietario por tener que ausentarse del país, la propiedad mencionada, construccion hecha á la moderna y sin economía, tiene 7 buenas habitaciones, cocina económica y de hornallas, letrinas, aljibe, cielo rasos de yeso, celosías en todas las habitaciones, 2 patios embaldozados, gas en toda la casa, lindos parrales con zarzo de fierro y de madera en el fondo, hay otros cuartos para el servicio, carbon etc., etc.
Su terreno mide 8 3|4 vs. de fte. al N. por 56 de fondo.
Su situacion es inmejorable, rodeado de tramways por todas direcciones. d10

Por el mismo
De seis lotes de terreno
Parage central de mucho porvenir
Rodeado de grandes edificios
Calle Temple esquina Ayacucho
Frente al Colegio Normal
A media cuadra del nuevo mercado en construccion
Todo cercado de pared
VENTA FORZOSA
Sin base! ¡Por lo que den!
El Domingo 17 de Diciembre á las 5 de la tarde, rematarémos por órden de sus dueños, por disolucion de sociedad, los lotes citados, en un paraje precioso y de mucho porvenir, rodeados de grandes edificios, á una cuadra del tramway, terreno altísimo y todo cercado de pared, algunos con edificio y árboles frutales de esquisita fruta etc., etc.
Lote núm 1 frente Ayacucho 9x38 31
Lote id 2 id id 9x38 53
Id id 3 frente Ayacucho 9x29 50.
Id id 4 frente Ayacucho 9x29 50.
Id id 5 esquina Ayacucho y Temple 12 43 x28 70
Id id 6 frente Ayacucho 9x28 50
Es necesario tener presente que estos terrenos son de inmenso porvenir, la venta es forzosa por disolucion de sociedad.
Títulos garantidos d10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
ALTOS Y BAJOS
Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98
GRAN RENTA
PARAGE CLASIFICADO EXTRA
En el Corazon de la Ciudad
Perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Burean
7 mts 20 cts de frente por 30 mts de fondo
Tasacion pesos 350,890 mjc
2|3 partes y base para la venta ps. 233,928
El Martes 16 de Enero á las 5 p. m.
Venderemos en público remate, por órden del Sr Juez de la Instancia doctor don Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Burean, la casa arriba mencionada, con una área, en terreno, de 216 metros cuadrados y un buen edificio de altos.
En el piso bajo hay un buen almacen que hoy está alquilado á una casa introductora, y los altos para casa de familia.
Como se comprenderá, la renta que dá es espléndida por la localidad.
Títulos de primer órden
Base con que se saca á remate pfts 9 357-10 cs d10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
CON GRAN TERRENO
CALLE DE EUROPA N. 553
Perteneciente á la testamentaria DE DON FRANCISCO ACOSTA Y Doña Andrea Grela
14 METROS 40 CENTIMETROS DE FRENTE
Por 60 metros de fondo
Base de venta 152,020 ps. mjc.
El Viernes 12 de Enero
A LAS CUATRO P. M.
Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria antedicha, la casa mencionada compuesta su terreno de 14 metros 40 centímetros de frente al Este por 60 metros de fondo, en el frente del fondo angosta en 40 cent. dando una superficie total de 852 metros cuadrados. El edificio es antiguo, de adobe, techos de azotea y algunas, pisos de ladrillo y se compone de 5 piezas, cocina, letrina, sumidero, árboles frutales, etc, etc.
Esplendido terreno
Base de venta pfs. 6,080 80
Nota importante Para evitar reclamos, se advierte á los interesados que los títulos son supletorios pero que hay una informacion posesoria y el goce tranquilo de la propiedad desde el año de 1814 d10

Por el mismo
(Martin J. Haedo)
JUDICIAL
Rebaja de 25 ojo de rebaja
EN MORON
DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Frente á la Estacion
CON TRES FRENTES Y DOS ESQUINAS
28 vs 30 centesimos de frente al Sud calle Rauch por 54 id 20 id de fondo al Norte dando frente tambien al Este calle Brandzen
Edificio de todo costo Tasacion anterior 199 838 pesos mjc
Id actual 147,879 pesos mjc
Base para la venta 99,916 pesos
EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A LAS CINCO P. M.
[illegible]

Por el mismo
IMPORTANTE
DE LOS RICOS MUEBLES
QUE ADORNAN
LA CASA HABITACION
DEL SR. DEAGUSTINI
CALLE MAIPU N. 530, ALTOS
Entre Paraguay y Charcas
MUEBLES FLAMANTES
Con solo 6 meses de uso
Rico juego de sala raso punzo
Un riquísimo piano Pleyel gran formato
Espléndido dormitorio
Rico comedor
Alfombrado de Bruselas
[illegible]
El Martes 12 de Diciembre
A las 12 del dia
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De una preciosa propiedad
EN PERFECTO ESTADO
CALLE DE MONTEVIDEO N. 303
Perteneciente á la testamentaria
DE ANTONIO PIOVANO
Tasacion 152,112 pesos mjc.
2|3 PARTES Y BASE
101,408 PS MIC
El Jueves 14 de Diciembre á las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Piovano la citada propiedad espresada, compuesto su terreno de 7 mt. 80 ct. de frente al Oeste por 28 mt. 87 ct de fondo al Este á con una área total de 228 mt. 7 et. edo. y un edificio de 6 grandes piezas cocina letrina aljibe etc. etc. todo edificado en cal, techos de primer órden, pisos empapelados, pisos de baldosa en las piezas y de piedra hamburguera en los patios y zaguanes.
Tasacion muy baja 6 084 pf 50 c
2|3 partes y base de venta 4,056 pf 50 c
Títulos garantidos
NOTA Por mandato del Sr. Juez se exigirá del comprador en el acto de firmar el boleto, el 5 p 8 sobre el importe de la venta. d10

Guillermo Gowland y Ca.
DE todas LAS EXISTENCIAS
DE LA CIGARRERIA
POR MAYOR Y MENOR
Por cuenta de quien pertenezcan
Y LIQUIDACION DEL NEGOCIO
Calle Alsina num. 195
Frente á la plazoleta del Mercado
El Jueves 14 del cte á las 12 en punto se venderán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Un gran surtido de tabaco en fardos habano Bahia, paraguayo, tucumano, pito, id americano y picaduras de las marcas mas acreditadas.
Un gran surtido de cigarros habanos de las marcas

mas acreditadas y otra porcion de artículos del ramo.
AL MISMO TIEMPO—1 magnífica máquina en perfecto estado.
Mostradores y armazones, vidrieras, estantes, etc. etc. d10

Basail y Constenla
IMPORTANTISIMO REMATE
EN LA MAGDALENA
INMEDIATO A LA CAPITAL
DE LA PROVINCIA
"LA PLATA"
Magnífico campo flor
Alambrado con 5 hilos
Medios postes ñandubay reforzados
Cada diez varas tiene un parante por medio y manejado por dentro y fuera del alambrado
845 cuadras de 150 varas por 150
PASTOS TIERNOS
Y de engorde, cardales, etc.
CAMPO CONOCIDO POR
LA ESTANCIA NUEVA
Ubicado en el cuartel 5º y conocido antes por de Ciriaco Bueno ó Cármen B. de Bueno.
Magníficos edificios; Estancia principal y dos puestos. La casa de la Estancia, tiene siete lindísimas piezas de material y techos de teja con tejuela debajo, corredores casa para peones y demás oficinas necesarias, monte con árboles frutales, etc., etc., 2 puestos con casa de material, monte, etc., 3 corrales, 400 á 500 medios postes de ñandubay reforzados, 25 qq. alambre de acero Patente y muchos otros útiles del ramo.
Al mismo tiempo
5 á 6,000 ovejas finas, 20 caballos mansos de paseo etc., etc.
Base de venta por el campo 950 $ cuadra.
Id id las ovejas 25 pesos cada una.
Los demás útiles se venderán al mas alto postor por lo que den.
Para probar la bondad del campo que anunciamos en venta bastará decir que está sirviendo actualmente de invernada á hacienda del señor don Cárlos Casares.
El remate se efectuará en el pueblo de la Magdalena en el Hotel de José Morriones.
El Domingo 31 de Diciembre á las 12, venderemos al mas alto postor y siempre que exeda de la base el campo que anunciamos y que desde ya puede ser revisado tanto el campo como las haciendas, para cuyo objeto daremos las cartas que se soliciten en nuestra casa Bolivar 14. Mas informes á la misma.
Los títulos pueden revisarse desde ya.
NOTA—El comprador entregará el 2 ojo como seña al firmar el boleto. d12

Por el mismo
SEMANAL
Muebles, cuadros, grabados, arañas, alfombrados
JUEGOS DE SALA, JUEGOS DE DORMITORIO
Id de comedor, id ante-sala
1 Juego de sala 9 piezas forrado en razo granate de 150 ps mjc. todo capitoné magnífico trabajo.
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser: juegos de dormitorio varias clases, sala id varias clases y formas roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, aparadores, sillas, alfombras etc.
Gran cantidad de objetos de adorno y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate. d10

Por el mismo
SEMANAL
Mercaderias, tienda y merceria
El mártes 12 del corriente á las 1 del dia, (al contado)
Al mismo tiempo
Una partida de papel, sobres varias clases, oficio, esquela, cartas, etc., libros en blanco, libretas etc. d10

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA LINDA MANZANA
Con dos edificios
Situada en el Pueblo de Belgrano
A UNA CUADRA DE LA ESTACION
DEL FERRO CARRIL
Calle por medio con el Hotel del Sr. Wilin
Antes del Sr. Watson
Rodeada por las calles Pavon, Necochea Segunda y Tercera
A dos cuadras del nuevo baño de natacion
El domingo 31 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos dinero de contado, por lo que den en un solo lote, o en fracciones esta linda propiedad, tiene dos lindos edificios, uno con 8 y el otro con 5 piezas y demas comodidades.
La base para la venta se anunciará despues.
Por planos con detalles de las bases para la venta ocúrrase á nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en Belgrano en la Confiteria del Águila, calle 25 de Mayo núm 1[illegible]
Títulos garantidos de primer órden. d5

Ebbeke y Diekelmann
PERU N. 80
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
Y POR LIQUIDACION
DE FACTURAS
De mercaderias para tienda, merceria
Y ROPERIA
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de una casa introductora francesa, un notable surtido de articulos de fantasía y jugueteria
Lotes importantes y no para bazares etc.
[illegible]
Por cuenta de quien corresponda
20 cjs. almidon estrangero d12

Manuel Marasso y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUERTO del TIGRE
Del vapor paquete nacional a ruedas
"ESTRELLA DE GUALEGUAY"
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Diciembre
A las 2 de la tarde
De unos ESPLENDIDOS GALPONES
Sobre el Riachuelo en Barracas
Sin base, sin limitacion de precio
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de San Vicente
Ferro-Carril del Sud
DE 4 PROPIEDADES
SIN BASE! POR LO QUE DEN!
[illegible]
TITULOS PERFECTOS
[illegible]

L. Mattaldi y Hno.
Espléndido surtido de pájaros
CANTORES Y DE VISTA
CANARIOS HAMBURGUESES
Pinsones Loros del Japon
Bengalies de la India, Faisanes de varias clases, Mirlos Malteñores de Italia etc
Introducidos espresamente de Europa por el conocido dueño de la Pajarería Cuyo Nº 247 y 249—Sr. D Fernando Rosina
En la calle Florida N 86
Edificio del Teatro Nacional
El miércoles 13, Jueves 14, viernes 15 y sábado 16 del corriente a las 7 1|2 de la tarde se principio á la venta á la mejor oferta de estos pájaros únicos de los que hasta la fecha se han visto en esta y cuya partida se vende por cuenta de su dueño y que se detalla en parte en lo siguiente:
500 canarios cantores 14 cardenales, 200 pinsones, 150 cabezas [illegible] 70 loritos de Australia, 5 pajaros [illegible] Faisanes dorados, Faisanes [illegible] loros del Japon con copete [illegible] de Australia, 10 mirlos alondras, [illegible] tropicales del Brasil y [illegible] gallinas y gallos enanos y canarios belgas etc. etc.
Este surtido de aves estará en exhibicion en el local arriba indicado, desde el Sábado 9 del cor'te. d8

Lagos y Sahores

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Paraguay N. 330

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

Perteneciente á la testamentaria de Da. M. Gache de Posas

El Domingo 31 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos dicha propiedad.

El edificio se compone de 9 piezas de material, techos de azotea, con dos patios, pozo, cocina y letrina, un hermoso parral en el segundo patio y además árboles etc. Edificada en un terreno de 11 vs. 14 cent. de frente al Norte por 35 vs. 49 cent. de fondo al Sud.

Tasacion $ 160,036.

Base para la venta 2/3 partes 106,690.

Por informes, á los rematadores Perú 87 d8

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Artes 593 á 605

Esquina á Paraguay 332 al 336

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

Perteneciente á la testamentaria de Da. M. Gache de Posas

El Domingo 31 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos la finca arriba mencionada.

El núm. 593—Se compone de una cochera, caballeriza y patio con piso de piedra alemana.

El núm. 595—Se compone de 5 piezas de material techo de azotea, con frente á la calle, con 2 patios piso de ladrillo, pozo, cocina, parral, etc.

El núm. 601 al 605—Un almacen formando esquina á las calles de Artes y Paraguay, señalado por esta última con los números 333 al 336, que mide 21 vs. Además, un corredor que hace martillo, dos piezas, aguas corrientes, cocina, letrina un patio y pozo.

El terreno se compone de 21 vs 02 cent. de frente á la calle Paraguay, por 32 vs. 79 cent. de fto á la calle d' Artes.

Tasacion $ 321,189-67 m/c.

Base 2/3 partes 214,126.

Por mas informes, á los rematadores Perú 87; y para ver los títulos y tasaciones, á la oficina del Dr. Julio Fernandez. d8

Por el mismo

EN SEGUIDA

A las 4 1/2 de la tarde

DE LA MAGNIFICA FINCA

Calle Paraguay 395

FRENTE al ASILO MATERNAL

El Domingo 31 del corriente, venderemos por órden de su dueño, por lo que dén, la hermosa propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, con 9 piezas (7 bajas y 2 altas) zaguan, letrina, algibe, aguas corrientes, gas y con corredores por toda la casa.

Esta finca está construida con lo mejor que se emplea en edificar, y á mas tiene tramway á la puerta y á media cuadra por todas direcciones. Por mas informes, á casa de los rematadores, Perú 87. d8

Andrés W. Merea

DE TODOS LOS MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA

Calle Corrientes 846 (altos)

Por ausentarse su dueño al campo

El Viérnes 15 del cte á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la mencionada casa cuyo detalle es como sigue

SALA—1 juego de sala de raso compuesto de 9 piezas asiento y respaldo capitoné, 6 [illegible] inglesa, 1 sofá y 2 poltronas de repa, 12 sillas de jacaranda, 1 gran alfombra de tripe nueva, 4 cuadros medallon, 1 espejo dorado, 2 cuadros dorados, 1 mesa, [illegible] jacaranda.

ESCRITORIO—1 sofá y 2 poltronas de repa, 1 escritorio de jacaranda, 1 ropero de [illegible] espejo, 1 cómoda de jacaranda con piedra marmol [illegible], 6 sillas negras, 1 alfombra de tripe, 1 cuadro dorado, 1 canasta para papeles, 4 flores, 1 reloj americano y otros adornos

DORMITORIO—1 riquísima cama y colchones, 2 mesas de noche con piedra, 1 gran lavatorio [illegible] 1 depósito de agua, 1 toballero, 1 juego lavatorio de porcelana, 1 alfombra, [illegible] de mesa, 1 cómoda de jacaranda, 6 sillas de esterilla, 1 pico de gas

COMEDOR—1 mesa comedor de caoba maciza, 1 aparador de id con espejo, 1 mesa de trinchar, 1 sofá de seda, 1 esterado de chusa fino, lozas, cristales, cubiertos y otras cosas

OTRA PIEZA—Bañaderas, sillas, faroles, camas de fierro, batería de cocina y otras menudencias que estarán á la vista. d8

Por el mismo

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72

PARA RELOJEROS

Pintores, barberos, zapateros

Y ROPAVEJEROS

El Mártes 12 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender por órden judicial y como perteneciente á varias ejecuciones y testamentarias lo que sigue:

Por órden del Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Juan B. Lacau 1 lavatorio de barbería, 2 espejos marcos negros, 4 cuadros, 7 sillas esterilla, 1 id de respaldo, 1 mesa con piedra, 1 id de zinc, 1 id de pino, 3 lámparas de pared, 1 lavatorio, 1 muestra de barbería, 1 caja cosméticos, toballas, cepillos, asentadores, navajas y ropa de uso

Por órden del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Monzoni, 1 tablon de pintor, 1 mesa pino grande, 1 escritorio, 2 abanicos madera, tablas para empapelar, 8 marcos, 1 caja de vidrios, un libro de muestras, 1 barrica polvo amarillo, 1 depunta letras, 1 punta, 1 tabla, 5 escaleras dobles, 1 cesto papel, 1 baul, loza, cubiertos, cristales, petacas, 4 tarros pintura, [illegible] con restos, 20 pinceles, 1 gran baul con ropa de uso y otras menudencias

Por órden del Sr. Juez de la 1ª Seccion y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Próspero Fort contra D. Luis Casenave, 4 relojes de pared de fantasía, 9 id de pared, 1 mesa de noche, 1 rewolver viejo, reloj [illegible] de nikell, prendedores de oro, carabanas de id, medallones de id, gemelos para puños y otras menudencias d8

Por el mismo

JUDICIAL

En el lindo pueblo de Moron

El Domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender el magnífico terreno que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Merea, autorizado por el Sr. Juez 1. de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designará, una fraccion de terreno de propiedad de la testamentaria de E. Domingo Farañan, situado en el partido de Moron y cuyo terreno es compuesto de 147,02 [illegible] al Sud equivalente á una superficie cuadrada de 49,407 mt. La tasacion asciende á la suma de 24,748 ps., siendo las 2/3 partes la base de venta. Dicha venta ha sido decretada en los autos que por la secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, sigue D. Natalio A. Ponce contra la espresada testamentaria y donde los interesados pueden ocurrir por mas datos. B. Aires, Octubre 14 de 1882—Pedro Barnatet.

Base de venta 16,498 ps. m/c d8

Por el mismo

DE LA FINCA

SITUADA

En la linda calle de Santa-Fe 925

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue

El terreno mide 9 1/2 vs de fte por 68 1/2 vs de fdo, con 5 lindas piezas de material, 1 cocina, letrina, pozo de rica agua, títulos de primer órden, base para la venta 60000 ps. Alquiler mensual 500 ps inquilinos superiores. Por mas datos al martillero Defensa núm 72 d8

Por el mismo

JUDICIAL

De tres manzanas de terreno

Situadas á tres cuadras

De la Estacion Ramos Mejia

El Domingo 17 de Diciembre á las 3 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Enrique O' Gorman, los mencionados terrenos cuyo detalle es como sigue. El terreno se compone de tres manzanas de terreno altísimo y están situados próximos á la Estacion, en la suma de 45,000 $ base para su venta (30,000 $.) títulos inmejorables. El comprador al firmar el boleto de compra abonará 2,000 $ m/c como garantía de ella. d8

Marcelo Ituarte

JUDICIAL

DE UNA FINCA

En la calle de Charcas

A inmediaciones de Almagro

BASE DE VENTA

42,771 PS. 2 RLS.

El remate se efectuará en la misma propiedad, donde estará la bandera.

El dia 16 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Heredia la finca que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Bs. As. Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Marcelo Ituarte ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate, el dia que él indique, de una casa de pertenencia de la testamentaria de D. Andrés Marchano, situada en la calle de Charcas, con todas sus habitaciones correspondientes y todo lo existente en su terreno, compuesto de 71 ms 87 cts. de frente al Norte por 161 mts. y 76 cts. de fondo al Sud, siendo en su contrafrente de 61 mts. segun títulos, tasado todo ello en la suma de 64,143 pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos donde se ha ordenado dicha venta tramitan por la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, donde pueden ocurrir los interesados por mayores datos. Bs. Aires, Noviembre 15 de 1882—Ricardo M. Wright. p16

Angel Oyuela y Ca.

JUDICIAL

De la centralísima y vasta PROPIEDAD

Calle de Corrientes 218, 220 y 222

Entre Esmeralda y Maipú

SITUACION INMEJORABLE

Tasacion 37,219 pfts.

O SEAN 930,482 PESOS M|C

Base de venta 2|3 partes 620,321 $

AD—CORPUS

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada esta propiedad perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pilar Llavallol en condominio con Da. Dorotea Llavallol, por autorizacion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el Secretario Dr. D. Julio Fernandez, á saber:

La propiedad mencionada, su terreno se compone de 18 m. 75 cent. igual á 17 vs de frente al Norte, por 60 m. 20 cent. igual á 69 3/4 vs de fondo al Sud.

El piso bajo se compone de 7 piezas y zaguan de material, 4 piezas tambien con paredes de material y techo de zinc y 21 cuartos techos de teja del país, cocinas y letrinas con sus correspondientes puertas y ventanas, reboques interiores y exteriores, pisos de tabla, algibe, sótano y vereda de piedra á la calle.

El piso alto consta de 9 piezas, paredes de material, techos de teja francesa, pisos de tabla etc.

Esta propiedad tiene contrata por 4 años la cual vence el 31 de Diciembre de 1884.

Por títulos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio Victoria 45 (altos) d8

Lorenzo A. Muzio

El dia 24 de Diciembre del corriente año, procederé á la venta en público remate de 3 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. Aurelio Prado y Rojas.

La propiedad se rematará á las 3 de la tarde, y está situada en la calle de Venezuela núm 845, se compone de un edificio de 6 piezas bajas y una alta, además tiene cocina, resumidero y algibe, su terreno se compone de 10 vs. 86 cts de frente al Sud por 29 vs 20 cts de fondo, recientemente se hizo en ella una completa refaccion, produce una buena renta, base para la venta 4,060 $ de curso legal.

Sda propiedad, se venderá á las 5 de la tarde, y en el mismo dia, situada en la calle de Suipacha núm 300, se compone de 5 piezas y demás oficinas, su terreno se compone de 10 vs de frente por 14 vs 9 cts. de fondo, está alquilada y tiene un alquiler bastante elevado. Base para la venta 4500 $ de curso legal.

NOTA—Todo comprador sin excepcion, al entenderse el boleto de compra-venta abonará el 5 o/o sobre la venta y en garantía. Los títulos son inmejorables—Para mas datos al rematador Victoria 74, ó Europa 673. d18

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560

Se encargan de la venta de propiedades y mercaderías de la ciudad y campaña.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De una casa al Norte calle de Andes No 462 perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Edificio sólidamente construido con mirador, y á un paso del Boulevard Santa-Fé y propia para dar buena renta! Base de venta las 2/3 partes que son $ 2,680 con 54 cts. ¡Fíjarse bien!

El domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 8 mt. 80 ct. de frente al Este por 50 mt. 60 ct. de fondo, igual á 444 mt. 40 ct. cdos. Tiene 6 piezas altas y bajas, en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, piso de Portland, cielo raso de yeso pintado, reja y puertas de hierro sobre pilares de mampostería, techo de bóveda, puertas con marcos interiores de fierro á ángulo etc., etc.

Títulos grantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d8

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm. 288 y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor D. Martin Bustos. Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta etc. Base de venta 2/3 partes que son pfs. 12,688 con 26 cts. ¡Buen negocio!

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la importante propiedad arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 40 cts. de frente al Norte por 60 metros 45 cts. de fondo igual á un total de 447 metros 83 cts cuadrados:—tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, á la moderna, pisos de tabla y baldosa, cielos rasos, puertas interiores con contramarcos, gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada zaguan, 3 piezas mas de madera en el fondo con techo de zinc, una linda escalera de hierro para una pieza alta y azotea, tres patios grandes embaldosados, toldo en el primero, huerta con arboles frutales y de adorno y con una reja de hierro sobre pilares de mampostería y demás comodidades propias de un edificio construido para ser habitado por su dueño.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio d8

Por el mismo

EN LA CAPITAL DE UNA CASA

AL SUD

Calle de Estados-Unidos N. 613

Perteneciente á la testamentaria de D Juan Roncalle en condominio con D Juan Carbone

De órden del Sr Juez de 1ra Instancia Doctor D. Luis A Sauze

Aprovechen este baratillo Base para la venta las 2/3 partes que son pfts 1089 con 59 centavos

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 7 mt. 60 ct. de ancho en su frente [illegible] del fondo lo que dá una superficie total de 139 mt. 60 ct. cuadrados y su edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo con brocal de material, puertas y ventanas de pino etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría del Escribano Roque Rosetti donde tramitan los autos testamentarios, ó á nuestro escritorio Europa 560 d8

Por el mismo

JUDICIAL

De las existencias de taller DE CARPINTERIA EN OBRAS FINAS

Situada en la calle de Tucuman N. 272 pertenecientes al concurso de los Sres J Lecuone y F Briega

De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz.

Surtido completo de herramientas, bancos y maderas finas

Aprovechen por lo que dan

El Miércoles 13 de Diciembre á las 12 en punto, venderemos en público remate y dinero de contado, por órden judicial, todas las existencias del importante taller de carpintería arriba espresado, en el que entre otros muchos objetos existen ingletadores, cepillos, molduras, tableros para trazar, bancos de carpintero, prensas, garlopas, sierras compases, botadores, pulidores, grabadores, taladros, mazos, formones, relámpagos, puñetes, tablones de cedro, pino, lapacho, trozos de nogal, cedro, palo santo, tartard, menil, trébol, naranjo, mora amarilla, quebracho, guayacan y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia de venta d7

Milani hermanos

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE RAUCH

DE UN CUARTO DE LEGUA DE CAMPO FLOR

Con sus poblaciones

Como á tres leguas del Pueblo

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

BASE DE VENTA

122,944 PESOS M|C.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, un cuarto de legua de campo situado en el cuartel 4º del partido, perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Nievas con los linderos siguientes:

Por el N-O con la testamentaria de don Miguel Islas, por el N E con don Eugenio Maldonado, por el S. O con don Lorenzo Córdoba y por el S E. con campo de la misma testamentaria.

El campo que rematamos es una fraccion 1 1 que esta sucesion posée allí, se rende la parte que señalo por los linderos que indico.

La tasacion son 184,417 ps., su base de venta 122,944 ps. m/c, que son sus 2/3 partes

Prevengo que el campo que vendemos su calidad es sobresaliente, lo mismo que la clase de sus pastos inmejorable

El remate tendrá lugar en el pueblo de Rauch, Hotel de la Paz

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra

Títulos garantidos

Por mas datos al rematador Estados Unidos 50, Dolores. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El 15 de Enero de 1883 á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia del Depto de la Capital Dr D Aditardo Heredia, las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana C de Villanueva, ubicadas en la ciudad de Chascomús. 1º Un terreno en la calle Arenales y Belgrano, 23 mt. 382 ml de frente al Sud por 31 mt 31 ct. de fondo, lindando á las dos calles nombradas y con don Mearns y don Fermin Espíndola.

Tiene dos piezas, una de madera techo de fierro y otra de material sin techo, está cercado todo el terreno de pared de material y tiene gran cantidad de árboles frutales, tasado el todo en dos mil ps. m/c.

2º Un terreno en la calle Massini entre las de Washington y Juarez, compuesto de 17 mt. 32 ct de frente por 34 mt 64 ct de fondo, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio Otero, don Bartolo Cabral, don Eloy Aguirre y don Martiniano Duarte, tiene dos piezas de material, cocina, letrina techo de fierro, dos piezas mas de material techo de paja, pozo de balde y todo cercado de pared de ladrillo, tasado el todo en 8,950 pesos m/c

La base para la venta que exeda de las 2 terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la primera de las propiedades donde estará la bandera.

Por mas datos pueden ocurrir á los rematadores, Salta 102. d10

Por el mismo

JUDICIAL

De 2666 hectáreas de campo

PARTIDO DE BAHIA BLANCA

EL DIA 20 DE ENERO DE 1883

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital Dr D Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de Da Juana C de Villanueva, una área de campo compuesta de dos mil seiscientas sesenta y seis hectáreas ubicadas en el Cuartel 5º del Partido de Bahía Blanca, lindando por su frente con el Arroyo del Sauce Grande, por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Borden, y por el otro con D Justo María Villanueva.

La tasacion son 109 ps. m/c la hectárea, y la base para la venta que exeda de las dos terceras partes

Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahía Blanca, con aguada permanente, á 12 leguas del Fuerte y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro-Carril que va para Bahía, garantimos que es flor de campo, absolutamente sin ningun desperdicio.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102, donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.

Los títulos son de primer órden. d10

Francisco Leiria

EN EL AZUL

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Calle Entre-Rios

ENTRE 25 DE MAYO Y NECOCHEA

El dia 1º de año de 1883

A las 2 en punto de la tarde

BASE 66,000 PS.

Procederé á vender por la base indicada esta magnífica propiedad, compuesto su terreno de 25 vs de frente al Sud por 60 de fondo. Venta Ad-corpus

El edificio es espléndido, construido sin economizar, se compone de 5 grandes piezas, patios y techos embaldozados, gran portada en la sala, magnífica cocina y sótano en el comedor, pisos de tabla, etc, etc.

La casa es construida con materiales de primera calidad, como pueden inspeccionarlos los Sres interesados.

Por mas informes al Escritorio del martillero, Alsina 67 (Azul) Títulos de primer órden. d7

Francisco Halbach

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de Estancia en el Partido General Alvear, compuesto de una legua y tercia cuadrada aproximadamente, y linda por el Nor-Oeste con don Emilio Carranza, por el Sud-Oeste con Sabatte y Curubetto, por el Sud-Este con don José María Barrera y por el Nor-Este con la Sra. de Marqui y Velazquez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 $ que reconoce.

Debe 4889 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 911 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 5800.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1111.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Julio Viale

Comestibles y Bebidas

El Miércoles 13 del corriente

A las 12 en punto

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100, cj aceite superior en latas, 20 bases arros Ludit, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bord vino Burdeos, 200 cj coñac, 100 cj ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 20 balas papel de hilo, 20 cj 14, 100 cj pasas Mendoza, 30 bases café, 100 balas papel de estraza, 20 cuarterolas vino, 100 cj papeles, 200 bsas yerba paraguaya, 100 cj coñac, 60 cuarteros vino seco, 20 cuarterolas vino priorato, 40 quesos patagrás, 20 cj pasas Corinto, 20 cj bacalao, 70 cj pitos italianos, 50 bultos yerba paraguaya, 20 cj cigarros paraguayos, 50 cj conserva de tomate, 100 bas porotos blancos, 10 cj queso de bola, 10 quesos gruyère, 20 cajones id, 20 cajones vino oporto, 60 latas refrescos limonada, zarzaparrilla y grosella. d10

Eulogio Cuenca

GRAN remate de TERRENOS

AL NORTE

MUY CENTRAL

Calle 2a. Callao, hoy Melo

ESQUINA A JUNIN

Barrio todo edificado

Mucha atencion á este remate

112 varas de frente á la primera calle

Por 44 varas 45 metros á la de Junin—Con 400 árboles frutales de rica fruta

Pozo de balde y pileta

Base para la venta regalada

80 pesos m|c. la vara cuadrada

El 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderá el magnífico y central terreno arriba anunciado, dividido en lotes, ó el todo, como espresan los planos que los interesados pueden recibir en nuestro escritorio á toda hora del dia. Es preciso que se fijen que este terreno está situado en uno de los mejores locales de Buenos Aires, tanto por ser al Norte como por su posicion que es muy alta y barrio que se está edificando á gran prisa, no equivoquen con otros terrenos que se venden en parages despoblados y que son muy bajos, la base que se pone para la venta es sumamente baja, porque hay necesidad de liquidar este lindo terreno, los interesados pueden hacerse de lindos terrenos y baratos, seguro q' tendrá un buen fin de año. Para el dia del remate estará madura la riquísima fruta que hay en el terreno y que la concurrencia podrá probarla, tocándole á cada lote una buena cantidad de árboles.

Oje pues, á este gran remate, y concurrir el dia y hora indicado que no les pesará.

Por planos y mas detalles al Escritorio del rematador San Martin 31, 2do patio.

Los tramways de Montevideo, Recoleta y Belgrano están á dos cuadras del terreno. d8

Matias Ramos Mejia

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia en el Partido de Monsalvo, hoy Maipú, compuesto de setecientas cuatro cuadras cuadradas, 16,500 varas. Linda por el Norte con Da. Elena y D. Ernesto Madero, por el Sud con Barrionuevo, por el Este con D. Augusto Groby y por el Oeste con Da. María M. de Masan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 8000 que reconoce. Debe 7,348 pfts. segun la tabla de amortizacion série A, debe además pfts 760 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pfts. 8,108. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 652. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

R. Vernengo y Ca.

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo del Azul calle Alsina núm. 92 á 98, antes calle tres, edificada de altos y bajos, en una área de terreno de 12 vs de frente al sudoeste, y lo demás que resulte dentro de muros, por 25 vs de fondo

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 6000 que reconoce.

Debe 5,844 pfs segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs 912 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de $6,756. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 156. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular d8

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa en el pueblo del Azul calle Alsina entre las de Buenos Aires y Burgos, con 25 vs frente al Sud Oeste por 50 vs de fondo. Edificio nuevo, techo á todo costo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pfs 4,000 que reconoce.

Debe 3918 pfs segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs 620 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs 4,538

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 82

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular d8

Pedro Bourg

AL NORTE! AL NORTE!

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

De una preciosa casa situada en la calle Tucuman 946

Construida á la moderna en cal, maderas duras, cielo rasos, techos de azotea embaldosados lo mismo que los patios, rico parral de fierro y de buenas uvas, árboles frutales y jardin

Base 60,000 ps. m|c. Produce 600 ps mensuales de alquiler, con inquilino de primer órden garantido

El dia hora indicados, venderé por la ínfima base la espresada casa, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente al N por 35 vs. de fondo S, y el edificio de una hermosa sala al frente, dos piezas mas, cocina y demas oficinas con una magnífica division de adorno en el primer patio con su portada de fierro. Títulos de primer órden y por mas informes al martillero Alsina 95 altos d10

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Cochabamba 701

ESQUINA ZEBALLOS

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

El Miércoles 13 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote

Loza comun y de piedra

Porcelana y cristales

Artículos de mercería

Id de ferretería

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

A las 2 de la tarde

Vidrieras de mostrador, mesas, bancos, juego sala, reloj, 1 máquina de fierro para picar tabaco, medidas, embudos y demas útiles del negocio

Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular. Los que se interesen pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador calle Cangallo núm 498, entre Cerrito y Libertad. d10

Felipe Palmarini

JUDICIAL

EN LA FLORESTA

(EL PUEBLO DE MODA)

Primera tasacion $ 61,504 m|c.

Retaza ps. 46,128 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en público remate y ad corpus, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr D Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Pollete, una casa quinta situada en el cuartel 10 del partido de la Floresta, á 6 cuadras de la estacion del F. C. del O., con 5 piezas de material á la moderna, cielos rasos empapelados, pozo, cocina y demas oficinas, galería, puerta vidriera, bacanda y puerta de fierro al frente, edificada en terreno de 24 vs de frente al Este por 76 1/4 de fondo al Oeste, siendo la base de la venta, las 2/3 partes de la tasacion ps. 30,752 [illegible]

Títulos de primer órden, y para mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello, donde tramitan los autos. d10

Por el mismo

De una espléndida propiedad

En la Boca del Riachuelo

CALLE GRAL. BROWN 325 Y 329

A la mitad del espléndido

BOULEVARD

Donde todo el mundo pide

Cómoda para vivir y espléndida para renta

Base bajísima 95,000 pesos m|c.

Pronta para habitarla

El Domingo 17 del cte á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, en público remate al contado y ad-corpus, esta excelente propiedad, situada en la Boca del Riachuelo, calle G. Brown núm 325 y 329 con 6 magníficas habitaciones, con pisos de tabla y cielos rasos empapelados, umbrales de mármol, 2 cocinas y demás oficinas, pozo, algibe, sótanos, 2 magníficas puertas de calle y grandes ventanas al frente edificada con materiales de primer órden, en terreno de 12 1/4 vs de fte al O por 50 de fdo al E., y construida de manera á que con poquísimo gusto se convierte en 2 casitas independientes, fáciles de alquilar y productivas de buena renta

Títulos garantidos y por mas detalles al rematador Chacabuco 448, de 9 á 12 a. m. d10

Francisco Segovia Alcaráz

El Domingo 24 á las 5, de un espléndido terreno, calle Méjico 759, compuesto de 18 vs. frente al Sud por 67 varas fondo, dividido en dos lotes de 9 varas cada uno. Base de venta $ 10,000 m|c.

Ojo especuladores y rentistas Es la mejor oportunidad para hacerse de este precioso y bien situado terreno entre las calles de Zeballos y Solís, con tramway á la puerta y el de Zeballos á 20 vs los que prestan gran comodidad. Dicho terreno tiene la pared del fondo y costado Oeste propia, incluso el terreno en que está construida, lo que equivale á 18 3/4 vs. Títulos de primer órden, lo que importa decir perfectos. Por mas datos al martillero, Venezuela 1025, de 6 á 8 a. m. y de 6 á 7 p. m. d10

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia en el partido de Dolores, á 6 leguas del pueblo, cuya área consta de 5118 hectáreas, 69 áreas y 97 centiáreas. Linda al N. E. con terrenos del Estado, al S-E con el mismo y D. Baldomero Diaz, al S-O con D. Juan Lopez escribano y D. Santiago Bello y al N-O con Da Simona Palomeque

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 18,000 que reconoce.

Debe 15,404 pfs segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs 2,650 de anualidades atrasadas multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs 18,000

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2,596.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. D8

Bernardo Broucas

REMATE JUDICIAL EN LUJAN

El dia 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del Juzgado de Paz de este Partido, una área de campo, situada como á diez cuadras de la Estacion Keen, ramal al Pergamino, parage inmejorable. Este campo está situado como á tres leguas de este Pueblo, en el cuartel 9º, hácia el Oeste, compuesto de trescientos treinta y ocho mil setecientos setenta y nueve metros, igual á veinte cuadras cuadradas mas mil doscientos noventa y nueve milímetros de cuadra cuadrada. Linda con el Norte con los herederos de Ormaches, por el Oeste con D. Francisco Cano, por el Sud, con D. Juan Frias, y por el Este con el espresado Frias, tasado en el ínfimo precio de ochocientos cincuenta pesos m/c. la cuadra cuadrada; á mas, dos grandes piezas techo de paja, pozo de balde y varias plantas, tasado el todo en diez y nueve mil quinientos veinte y seis pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de dicha suma por haberse tasado en un precio muy bajo.

Por mas datos ocurrir al martillero en Lujan, calle Progreso esquina Buenos Aires; y para examinar los títulos, que son de primer órden, ocurran al Juzgado de 11 a. m. á 4 p. m. n22

Remigio R. Gonzalez

De una casita calle Tucuman núm 573

El Domingo 17 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de sus dueños, por ausentarse del país, la casita arriba indicada, compuesta de 9 vs. de frente al Oeste por 17 de fondo, 3 hermosas piezas, cocina, letrina, algibe, parral, etc., etc. Tiene tramways por todas partes, gana de alquiler seis cientos pesos m/c., puede verse á toda hora del dia. Prevengo á los interesados que la venta tendrá lugar á la mas alta postura y sin garupí, es la órden que tengo de sus dueños. Títulos en forma, otros datos al rematador Independencia 590 NOTA—El comprador dará una garantía del 5 o/o. d12

Miguel Cané y Ca.

GRANDIOSO REMATE DE TERRENOS

EN LA CALLE DE LA RIOJA

Esquina á Independencia

Frente á la magnífica Plaza Euskara

PARAGE SIN RIVAL

PARA EDIFICAR

Con la base de venta casi regalada

TODA EL AREA DIVIDIDA

En 18 grandes lotes

CON FRENTE A LAS CALLES

De la Rioja, Independencia

Y ESTADOS UNIDOS

El Domingo 17 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, siempre q' pase de la base fijada para la venta, ta q' es la cuarta parte de lo que verdaderamente valen de 18 grandes lotes de terreno con frente á la calle de la Rioja, Estados Unidos y boulevard Independencia (de 80 varas.)

Lo pintoresco y elevado del sitio, su confluencia con varias importantes líneas de tramways, el magnífico empedrado de la calle de la Rioja ya en construccion, la soberbia perspectiva de la Plaza Euskara que está en frente calle por medio, todo en fin, contribuye á dar á los terrenos que ofrecemos en remate por órden terminante de su dueño, una escepcional importancia que ciertamente no escapará á la penetracion de todos aquellos que deseen ser propietarios en el punto mas admirablemente higiénico de la Capital de la República.

Además, formando cruz con los terrenos, se halla una de las mejores barracas del 11 de Setiembre y de las que mas trabajan; y en la calle de Independencia el gran Boulevard del Sud y del Oeste, con el tramway de la calle de la Rioja á la puerta.

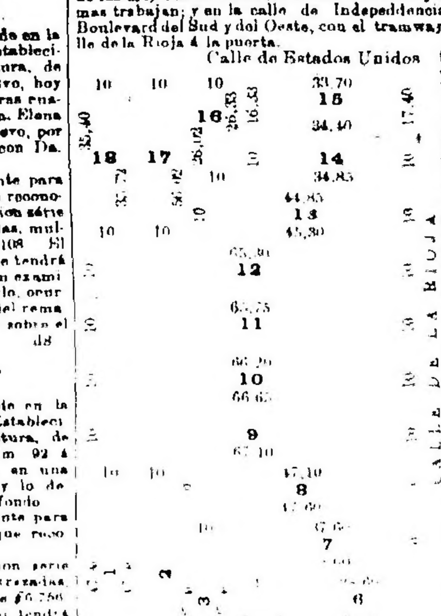

BASES DE VENTA

[illegible]

Las cuotas [illegible]

Para mas informes, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 31 tercer patio. d6

José A. Chaves

JUDICIAL

DE LA ESPLENDIDA CHACRA "LA FLORIDA"

Situada en el Partido de Quilmes

Perteneciente al concurso

DEL BANCO ARGENTINO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

1ª tasacion 921 161 ps. Retasa 692 183 ps.

2/3 partes base de venta 461 455 pesos

Espléndido edificio, magnífico jardin, grandes alfalfares, el Arroyo de las Piedras cruza el terreno, superficie 90 cuadras y 11 [illegible] cuadradas.

El Lúnes 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino hoy en concurso la espléndida chacra situada en el partido de Quilmes y conocida por la 'Florida', cuyo terreno y edificios son del modo siguiente

EDIFICIO—Para familia se compone de 10 piezas de azotea con umbrales de mármol, pisos de baldozas, corredores con estufa de mármol, 8 piezas con cielos rasos de lienzo, 1 cocina de azotea con cocina económica, 2 letrinas, comedores, vestíbulo circundado de una vereda de baldozas, todo edificado en 23 vs. de frente por 37 vs por un costado y 17 vs por otro. Además 5 piezas para peones, techos de teja francesa rebocadas en cal, pisos de baldozas y 3 galpones de madera, pileta, [illegible] algibe con brocal de mármol

TERRENO—Se compone de 1,090 vs de fte [illegible] por 2 [illegible] vs de fondo al S E y 2072 vs. al N E [illegible] una superficie de [illegible] cuadradas ó sean 90 cuadras y una fraccion de 11 [illegible] vs. cuadradas, [illegible] por 3 costados pues por un costado cruza el Arroyo de las Piedras con un espléndido y lindo jardin con plantas de adorno, gran cantidad de árboles frutales, parrales de uva, 4 cuadras sembradas de alfalfa y el resto del terreno sirve ya para la labranza ó pastoreo de hacienda

En la Estacion de Quilmes Ferro Carril á la Ensenada habrá carruajes á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 12 1/2 para llevarlos á los interesados al remate.

El comprador entregará [illegible] garantía [illegible] responsabilidad

Por otros datos al rematador calle B[illegible] Angel Julio Blanco

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de San José de Flores

371250 METROS CUADRADOS

Parte sobre el Riachuelo de Barracas

TERRENO PARA AGRICULTURA

Primera tasacion 220,400 $ m|c.

Retasa 165,300 $ m|c.

2/3 partes 110,200 $ que es la base de venta

Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz

Perteneciente al concurso del Banco Argentino

El Domingo 24 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al concurso del Banco Argentino dicho terreno que se encuentra ubicado en San José de Flores, inmediato al camino del Puente Alsina, al Paso Chico sobre la costa del Riachuelo é inmediato al parage conocido por esquina de los Borbones. Este terreno se halla dividido en dos fracciones segun el título otorgado por D. Lisandro Billinghurst á favor de D. Mariano Billinghurst

La primera fraccion se compone de 61,050 mt. cuds. igual á 3 cdras mas 66 ct. de otra, linda por el N. E. camino en medio con Manuel Rodriguez y otros, por el N-O con José Lucero y por el S. E. con Juan José Návas.

La 2ª fraccion consta de 3 hectáreas [illegible] 310,000 mt cdos iguales á 18 [illegible] cdas mas [illegible] de otra, lindando por el E. con [illegible] Riachuelo de Barracas, por el O camino en medio con Lucero, al S. E. con Navas, Manuel Rodriguez y otros, por el S. [illegible] Rafael Ibanes

De la plaza de Flores saldrán carruages conduciendo los interesados al lugar del remate

El comprador dará el 5 o/o en garantía en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad

Por datos á mi escritorio calle Bolivar núm 127, ó en la escribanía de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo

JUDICIAL

En la Parroquia de San Cristobal DE 9 CUADRAS

Igual á 151,866 mts. cuadrados

Orden del Sr. Juez de Comercio Dr D Justo P Ortiz y perteneciente al Banco Argentino hoy su concurso.

1ª tasacion 1,366 791 ps. Retasa 1,026 066 ps

2/3 partes base para la venta 683,397 pesos

El Domingo 24 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente al concurso del Banco Argentino este espléndido terreno compuesto de 9 cuadras cdas, igual á 151 866 mt cdos. lo cruza diagonalmente la vía del ramal del Ferro carril del O de N. á S. la prolongacion de la calle Caridad y de S-O á N-O la calle proyectada denominada de Pavon, la cual arranca desde la calle Rioja y cuya direccion la marcan en el terreno los alambrados existentes en ambos costados

El terreno en general es elevado de buena tierra vegetal por la calle Rioja que pasa por el frente de uno de los costados de este terreno, recorre la vía del tramway á los corrales y se baja en frente á la antigua fábrica de baldozas de don Juan Aldao, [illegible] el terreno.

El comprador dará el 5 o/o en garantía en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad

Por otros datos á mi escritorio Bolivar 127 ó en la escribanía de D. Angel Julio Blanco

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra en las Lomas de Zamora, cuyo terreno consta de siete cuadras cuadradas próximamente. Linda por el Sud Oeste con don Felipe Avellaneda, por el Nor-Este con D. Jaime Casalins, por el Sud Este con Bustamante y Quintana y por el Nor-Este con D. Martin Sáenz

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.

Debe 787 pfs segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs 180 de anualidades atrasadas multas etc. etc.

La base para la venta será pfts 1464

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $ 112

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Alcobendas y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á la 1 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre las de Ituzaingó y Tucuman, con 25 vs de frente por igual fondo, 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 1000 que reconoce.

Debe 740 pfs segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs 154 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs 891

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 260

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa Defensa núm 43

El Juéves 14 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente.

40 bolsas arroz glacé, 20 cajones id, 20 bolsas arroz Indias, 40 cajones garbanzos, 15 bolsas garbanzos, 30 cajones coñac, 20 bolsas café, 15 id jabon, 20 bolsas azúcar, 35 cajones aceite francés, 15 bolsas pimienta, 20 cajones guindas, 15 bolsas yerba paraguaya, 35 cajones aceite italiano, 50 barricas aceitunas, 20 cajones pasas de uva, 30 damajuanas aguardiente, 40 descarozados, 50 damajuanas ginebra, 20 cajones [illegible], 10 cascos caña, 10 barriles oporto superior, 5 id miel de caña, 15 tercios yerba paraguaya, 5 barricas sal fina, 50 cajones kerosene, 10 id oporto, 30 tarros pimienta, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 id azufre y otros artículos. d10

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL EN LA CAPITAL

Calle Entre-Rios N. 126 y 128

ALTOS Y BAJOS

El Domingo 24 de Diciembre á las 6

Base de venta 140,892 $ 50 c.

Esta propiedad se encuentra perfectamente construida, toda es hecha en cal, tirantes de maderas duras, techos de 3 hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de madera y baldosa, cielo rasos en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro y pasamano, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas, y están para pintarlas á fin de que el comprador no tenga nada que gastar.—La casa baja se compone de 5 piezas, cocina y letrina, tres de estas tienen pisos de tabla y 2 de baldoza; se encuentra alquilada y gana 650 ps. mensuales; los altos tienen 5 habitaciones, cocina y letrina, todos los pisos son de baldosa, tres ventanas al frente con celosías de cedro, escalera de cedro, galería con cierre de vidriera con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id, patios de pisos de baldoza, alquilada en 600 ps. m|c. en terreno compuesto de 6 vs. 25 cts. de frente al O'te por 18 vs. 6 cts de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacaze, y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.

Por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. d10

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE LA MERCERIA CALLE BELGRANO N. 424

AL CONTADO

El miércoles 13 del corriente á las 12 del dia, venderé al mejor precio las existencias de dicha mercería segun lo indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á don Luis Boero, se hace saber por medio del presente que el martillero público don Cárlos Quirno procederá á vender el dia 13 del corriente todas las existencias de mercería dejadas por el espresado Boero en la calle de Belgrano núm 424.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882—Joaquin Raynoso Secretario d3

Pedro Bourg

El Miércoles 13 de Diciembre

A las 4 de la tarde

En Barracas al Norte

De una casa situada en la calle de Herrera número 52

AD-CORPUS

Produce 1,100 $ m|c. mensuales

Base 80,000 pesos m|c.

El terreno se compone de 23 1/4 vs. de frente á la calle Herrera y al Este, por 100 varas de fondo al Oeste

El edificio se compone de 4 piezas de material y 9 piezas de madera, cercado por un costado de pared y por otro de duelas y alambre, techos de madera dura, pisos de baldoza y tabla, cocinas y letrinas etc.

El dia arriba indicado venderé la propiedad arriba espresada Ad-Corpus por órden de su dueño, y por la base espresada

Llamo la atencion de los interesados y especuladores, pues pichinchas como estas no se presentan todos los dias.

Títulos perfectos garantidos

Por mas datos al martillero Alsina 95 altos d15

Octavio de la Barra

CASA CALLE de LIMA N. 47

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

SIN BASE

El Juéves 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á la venta por órden terminante de su dueño, la propiedad calle de Lima núm 47 entre las calles de Victoria y Rivadavia, cuya superficie consta de 15 varas de frente por 20 de fondo, con sala, ante-sala y 5 piezas, gas, aguas corrientes, cocina y demás oficinas necesarias.

Escuso entrar en mas detalles, puesto que la persona que se interese, puede inspeccionar dicha propiedad ocurriendo por la llave, al almacen de la esquina calle de Lima núm 57

Títulos á entera satisfaccion

El comprador deberá entregar el 10 o/o en seña antes de firmar el boleto de compra

Por mas detalles ocurrir á mi escritorio San Martin 31 d6

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL—AL NORTE

DE UNA CASA

Rodeada de lindos edificios

CALLE LIBERTAD N. 475

15 vs. de frente por 27 1/2 de fondo

La venta es Ad-Corpus

Tasacion 132,700 ps. m|c.

BASE PARA LA VENTA

2/3 partes 88,532 pesos m|c.

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 15 vs. de frente por 27 1/2 vs de fondo teniendo un martillo en su contra que empieza á las 17 1/2 varas, [illegible] al fondo donde tiene 10 vs. de ancho. La casa tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.

Por mas pormenores ocurrir á la escribanía de Manuel Lacasa, [illegible] en el primer patio á la derecha

Títulos superiores y para [illegible] ocurrir á nuestra casa San Martin 151

NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra venta por haberlo ordenado así el Sr. Juez n23

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

DE UNA CASA

CON JARDIN Y HUERTA

Con árboles frutales con fruta

Rodeada de lindas casas y quintas

A solo 4 cuadras de la Estacion Flores

Es una pichincha

Base para la venta 60 000 pesos m|c

Base sumamente baja Está actualmente alquilada Calle Progreso N. 81

Esquina á calle Alsina

El Domingo 17 del cte á las 4 [illegible] vender esta propiedad por órden de su dueño. El terreno se compone de 24 vs de frente [illegible]

Títulos garantidos para [illegible] escritorio San Martin 151

El comprador abonará [illegible] d7

Francisco Wright

EN SAN ISIDRO AL LADO DE LA ESTACION "RIVADAVIA"

DE LA GRAN CHACRA

De la Sra Mercedes Gache de Posas

INMENSOS EDIFICIOS

Espléndido local y terreno

Tasacion bajísima 761,918 $ 49 c.

Base de venta 506,947 pesos m|c.

EL LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1882

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos venderé en dicho dia [illegible] la chacra perteneciente á la testamentaria de [illegible] Gache de Posas [illegible] de la Provincia de Buenos Aires, [illegible] San Isidro.

[illegible]

Los títulos son de primer órden [illegible] ocurrir á la escribanía del D. [illegible] d21

Benjamin Paez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA hermosísima CASA

CALLE DE MAIPU 580

14 vs de frente por 22 y media de fondo con un martillo [illegible] de varas en el fondo

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad situada en la calle de Maipú 580 con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital [illegible] se hace saber que el martillero D. Benjamin Paez [illegible]

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

[illegible]

Kern y Paz

EN EL SALTO

De una espléndida propiedad

Frente á la Plaza Principal

27 vs DE FRENTE por 40 de FONDO

10 MAGNIFICAS PIEZAS

COCINA LETRINA, POZO

Y DEMAS COMODIDADES

Con autorizacion del Sr Juez de la Capital Dr. D Carlos Molina Arrotea

TASACION PESOS 156,700 M|C.

Base 2/3 partes 104,466 ps 66 cts.

Títulos inmejorables.—Venta Ad-Corpus

El Domingo 31 de Diciembre

A LAS DOS DE LA TARDE

En la misma propiedad, procederemos á vender en público remate por la suma que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden terminante de su dueño con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Cárlos Molina Arrotea, la espléndida propiedad arriba mencionada, actualmente ocupada por el Sr. Bedoya, cuyo detalle es el siguiente. Está situada en la esquina Norte de la plaza principal, con buen edificio á las dos calles, todo hecho en cal, que se compone de 10 magníficas piezas de azotea, con cielos rasos, maderas duras, varias con pisos de tabla, todas en perfecto estado, además cocina, letrina, pozo, y demás comodidades necesarias. El terreno mide 27 vs. de fte por 40 de fdo. Por mas datos y para ver los títulos, que son perfectos ocurrir á los martilleros Victoria 78. d7

Federico G. Noves

JUDICIAL—Base 73,997 $ m|c.

Por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Arana, la casa calle de Venezuela N. 703 á 705, tasada en la suma de 100,495 ps. m|c. y sus 2/3 partes 73,997, no tomándose oferta menor que de esta base.

El domingo 7 de Enero de 1883 venderé á las 4 de la tarde dicha finca con frente de 17 1/2 por 35 varas 10 cents., edificio de 5 piezas, con pozo, cocina, árboles frutales, etc.; por datos al Rematador, San Martin 31, escritorio núm. 6.

El comprador entregará el 5 o/o sobre el total de la compra antes de firmar el boleto. d6

Mariano Artayeta

JUDICIAL

EN EL CUARTEL 5º

Del Partido del Vecino

Establecimiento denominado "La Loma Verde"

De todas las haciendas y demás enceres de la testamentaria de don Eustaquio Rodriguez y Da. Lucía Muñiz. El Lúnes 25 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, todas las haciendas y enseres pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, que existen en el cuartel 5 del partido del Vecino, cuyo detalle en parte es como sigue.

Estancia principal—1057 animales lanares al corte á 21 ps, 6 caballos á 900 id, 2 boletos de marca á 1750 id, y 3 id de señal de ovejas á 100 id.

Puesto San Pedro—1164 animales lanares al corte á 23 pesos y 16 lienzos de corral á 20 id.

Puesto San Jorge—718 animales lanares al corte á 19 pesos y 14 lienzos de corral á 20 id.

Hay además lienzos de porral, postes, estacones y otros útiles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Hago presente á los interesados que estoy autorizado para fraccionar las majadas, y que por consiguiente pondré lotes al gusto del comprador.

La venta es al contado al ser entregadas las haciendas

Por datos á mi escritorio Cránmer núm 47 Dolores. n25

Por el mismo

JUDICIAL—EN BALCARCE

DE TODOS LOS BIENES

De la testamentaria de D. Vicente Barrios

EN EL HOTEL DEL PROGRESO

El sábado 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento, Dr. D. Remigio Molinas, todos los bienes de la testamentaria arriba espresada, cuyo detalle es como sigue. Una chacra ubicada en el pueblo de Balcarce, señalada con el núm. 18 del plano topográfico, tasada en 10,000 pesos, 10 caballos á 25 y 40 yeguas al corte á 70 id, 1 boleto de marca con su accion y derechos en 1000 id, y otros objetos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

Base de venta 2/3 parte de la tasacion. Títulos á chacra garantidos. Mas datos á mi escritorio, Cránmer núm 47. d11

Por el mismo

JUDICIAL

DE 1/4 LEGUA DE CAMPO SUPERIOR

En el Partido de la Lobería

El Viérnes 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de este departamento Dr. D. Remigio Molinas y por la ejecucion seguida por Don Juan Davondo contra D. Dámaso Ciaro Pacheco por cobro de pesos, las acciones y derechos que tiene á un magnífico campo situado en el Partido de la Lobería compuesto de diez cuadras de frente 40 de fondo cuyos linderos son al Norte [illegible] y Rojas, al Sud Ydoyaga, al Este Don Pedro [illegible] y al Oeste Don Cárlos Lastra.

Tasacion ps 112,500 Base de venta ps 75,000

El remate tendrá lugar en Dolores el Hotel del Comercio [illegible] donde estará la bandera

Por datos á mi escritorio Cránmer 47 Dolores. d8

Julian Martinez

Banco Hipotecario

El Sábado [illegible] de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura de un terreno y casa de madera en él construido situado en la Boca del Riachuelo calle Lamadrid esquina á la de Pato, frente al Norte y Este con 14 vs. de frente por 26 de fondo [illegible] todo lo demas que resulte dentro de sus respectivos limites.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 700 que reconoce

Debe 686 $ segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $ 140 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $ 705

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 135

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Julio Goyena

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en un parage inmejorable

CALLE CERRITO 69

Entre Piedad y Cangallo

TRAMWAY A LA PUERTA

Base para la venta la insignificante suma de ps m|c 84,212

El Domingo 24 de Diciembre á las [illegible] de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos á la venta de la casa perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Larraguirre [illegible]

Por el mismo

De 2 lindísimos lotes de terreno, donde estará la bandera propios para edificar, situados en Santa Lucía Barracas al Norte en la continuacion de la calle Perú á una cuadra de la hermosa capilla de Santa Felicitas y á 3 de la calle Real rodeados de valiosos edificios

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Situada en la calle Balcarce N. 311

BASE PARA LA VENTA

$FTES 800

[illegible]

Massot y Hnos.

De una preciosa casita calle Independencia número 833

Entre Lorea y Zeballos

Perteneciente á la testamentaria de Da Rosa [illegible] Lima

la tasacion 94,000 $ Rebaja del 25 ps

70,500 $ m|c Dos terceras partes

Base de venta 47,000 pesos m|c.

[illegible]

Agustin Casá y Ca.

Al Norte Al Norte

De una linda propiedad

Recien edificada y bien construida

Terreno muy alto terreno altísimo

Verdadera pichincha

Base para la venta 80 000 ps

Calle Tucuman 815

[illegible]

Rufino Degreef

Banco Hipotecario

[illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

El Sábado 13 de Enero de 1883

A las 3 de la tarde

En la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca.

BOLIVAR 7

Por órden del Sr Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se va á proceder á la venta en público remate de un campo de pastoreo de propiedad de la testamentaria de José Planas, situado en el partido de Las Flores, cuartel 6º sobre el Salado á 30 leguas de esta capital y á 6 leguas del pueblo del Monte, cuyo campo se compone de 134 mil [illegible] que tiene de frente 18 cuadras y de fondo 26 [illegible] tiene tres buenas poblaciones, arboleda de sombrío y un monte frutal, quinta, potrero, jaguel etc etc.

Este campo ha sido tasado con poblaciones y demás enseres en la ínfima cantidad de ochenta y nueve mil cincuenta y tres pesos [illegible] y cuyas dos terceras partes ascienden á cincuenta y nueve mil novecientos dos ps m|c. que servirá de base para la venta.

Los que se interesen en su compra [illegible] pueden ocurrir por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7

El comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto de compra-venta d7

H. Balzani

Con la base de 14 ps. cada una—El Juéves 14 de Diciembre á las 5 de la tarde, de 10,000 ovejas Rambouillet, finas, buen suerte y el número de padres correspondientes.

Se rematarán al corte y están en el partido de Ayacucho, á 4 leguas del pueblo de Maipú, campo conocido por "Las Armas". El que quiera examinarlas y conocer la clase y el estado en que se encuentran, puede hacerlo cuando guste, haciéndose conducir al mencionado parage. El remate tendrá lugar á la mas alta postura, sin tasacion ni límite por que el dueño está muy viejo y no quiere trabajar mas y deja el puesto para los jóvenes, porque ha enriquecido con ellas y cree que el que las cuida hará su fortuna tambien hace 5 años que fundó el puesto con mil ovejas y hoy tiene plata en el Banco y las 10,000 ovejas que se rematan. Llamo la atencion de los que quieran trabajar con suerte, para que aprovechen la ocasion que se les presenta; se garante que por haraganes que sea el que las compre tiene que adelantar, porque sin sublevarlas les van á dar una ganancia pingüe y en otros cinco años tendrán 20,000 y una porcion de moneda nacional depositada en el Banco.

El mencionado remate tendrá lugar en el escritorio del rematador, Victoria 31, escritorio núm. 23, el mencionado dia 14 á las 5 de la tarde. d12

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente

A las 5 de la tarde

DE 34 LOTES DE TERRENO

SITUADOS EN LAS CALLES

Belgrano, Liniers

Y VENEZUELA

Los terrenos mas lindos que se conocen en la ciudad de B. Aires, en cuanto á la altura y aire sano; allí se goza de verdadera salud y sinó ahí están todos los que han vivido en ese barrio, que han engordado casi á reventar, el que no ha querido que así le suceda se ha mudado para el centro, poniéndose en seguida raquítico y amarillo como la bandera española. Los propietarios de estos terrenos que son jóvenes, que gozan de una brillante salud pero que al verlos no pareces, porque son muy blancos al estremo que no se reconocen si son rosados ó morados; les sucede poco mas ó menos que al rematador, que también se confunde con los alemanes.

El pormenor es como sigue: todos los lotes son de 10 vs. de fte por 50 de fdo, todo sin limite y á quemar por lo que dén. En estos momentos se están desembarcando 5,000 inmigrantes, que no vienen en las condiciones de los otros, porqué traen plata para comprar terrenos y no tienen que esperar á ganarla para hacerlo. Son los primeros inmigrantes que llegan á la América en esas condiciones, porqué los otros no han traido sinó su decencia personal, buenos botines con clavos bien grandes; y al que le dan un pisoton le dejan el retrato. Los planos y lo que se dará de almorzar, despues hablaremos mas claro.

Por mas pormenores al rematador Victoria 31 (altos), Estudio núm 22. d8

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casa grande, aparente para renta: 1110 ps. de alquiler, situada en la calle de Pozos núm 280 entre las de Méjico y Chile. La actual dueña remata porque se ausenta del país. Cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de fte por 50 de fdo., 10 piezas bien edificadas [illegible] una gran sala con sus ventanas de reja al frente, tirantes y alfajias de madera dura, puertas y ventanas muy buenas, cocina, letrina y sumidero, pozo de balde, un hermoso parral con su zarzo correspondiente. La dueña de esta propiedad se ausenta del país porque ha sufrido un desengaño, el primero y segundo marido que tuvo se los llevó la trampa, y como para atapar el 1º era necesario demostrarle que tenia mucho dinero, pues le habian dicho que era muy interesado, compró la casa de que se trata para que se convenciera [illegible]. d12

Por el mismo

El Domingo 17 del cte, á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno, uno de ellos muy hermoso y con edificio nuevo, situado en la calle de Saavedra entre las de Belgrano y Moreno, lindo parage y que adelanta notablemente, [illegible] Buenos Aires [illegible] esta reconcentrando en ese barrio, con motivo del [illegible] estacion Parque [illegible] 11 de Setiembre [illegible] Cuyo pormenor es como sigue: la 1ª fraccion se compone de [illegible] por 74 de fondo, dos hermosas piezas nuevas y perfectamente edificadas, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared, el que se rematará en uno de los lotes [illegible] los otros tres [illegible] se compone cada uno de 9 vs de fte por 34 de fdo con bastante fruta y parrales [illegible] porque hay que pagar una hipoteca. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto 22 [illegible] d12

Manuel de la Serna

VIERNES Y SABADOS

Surtido general de cristales y porcelanas el mas completo surtido de todos los [illegible] familias

En venta particular hay varios

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc. p.

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES Calle Bolivar 83 y Alsina 125

B. y J. Amoretti

MAÑANA

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS, o17p

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas, negocios, terrenos, muebles, etc etc [illegible]

NOTA—Se anticipa dinero sobre mercaderías [illegible] n3 p

Agustin M. Justo

DE 300 CUADRAS CAMPO

CON POBLACION, QUINTA, &

EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS

BASE INFIMA

PESOS 200,000 M|C.

VALE EL DOBLE

[illegible]

Melchor M. Sanchez

DE LA GRAN CASA

CALLE TACUARI 760

Magnífico barrio

Y de exelente vecindario

Espléndido edificio construido con materiales de primera calidad Base para venta 125 000 ps costó al dueño 180 000

[illegible]

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Al Norte Al Norte

TUCUMAN Y AZCUENAGA

El Domingo 14 de Enero de 1883

A las 4 de la tarde

[illegible]

Ad-corpus

1ª FRACCION [illegible]

2/3 partes 1,655 y 83 cnts fts

o 41,395 $ 50 cnts m|c

2ª FRACCION [illegible]

2/3 partes 959 y 40 cnts fts

o 23,986 $ 50 cnts m|c

[illegible]

2/3 partes 573 y 24 cnts fts

o 14,331 $ m|c

[illegible]

2/3 partes 557 y 09 cnts fts

o 13,927 $ m|c

[illegible]

2/3 partes 944 y 94 cnts fts

o [illegible] $ 50 cnts m|c

[illegible]

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL DE UNA BONITA

Y BIEN SITUADA CASA

Con frente á la hermosa calle

CORDOBA N. 688

Convertida hoy en el mas delicioso Boulevard, entre la calle Garantías y la callejuela del Carmen

Base para la venta $ 120,000 m|c.

El Domingo 24 de Diciembre á las 5 p. m. en punto, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 15 D. Pedro Latorre, la casa expresada anteriormente, cuya venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra su propietario sigue D. José Borghi.

El edificio, construido con solidez en terreno de 10 vs de frente al Norte por 63 de fondo al Sud, se compone de 4 cómodas piezas, con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, estufa en la primera de aquellas, corredor con co-

[illegible] de hierro, [illegible] depósito de carbon, letrina, algibe, pozo de balde, gas, jardin en el frente de la calle, vereda de piedra [illegible] parral [illegible] de hierro y arboles frutales.

El comprador dará como garantía, en el acto de firmar el boleto, la suma de 5000 $ m/c.

Los títulos de propiedad son perfectos pudiendo los interesados ocurrir para inspeccionarlos [illegible] por otros datos, al escritorio del martillero, calle de Bolivar núm 66. d19

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Balcarce—En los autos seguidos por D. Pedro Ortega en representacion de D. José A. Chaves y Mujica y Tresaderos, contra la testamentaría de Luis Peralta, sobre cobro de pesos, he dispuesto que el Domingo 17 del corriente mes, á las 10 de la mañana, se proceda en este Juzgado, por el rematador D. José G. Rodriguez, á la venta en remate del solar B. de la manzana número 109 del egido de este pueblo, con lo en él edificado, retasado todo en la cantidad de seis mil pesos m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes.—Dolores, Diciembre 1º de 1882—Emiliano Baldés—Procurador Municipal. d12 v17

Juzgado de Paz del Partido General Pueyrredon. D. Vicente R. Gomes se presentará á este juzgado, por sí ó por apoderado dentro del término de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue D. José Cabrera; bajo apercibimiento de proceder como solicita el demandante. Mar del Plata Diciembre 9 1882—Eduardo Peralta Ramos—Juez interino. d12 v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, ha de procederse á la venta en remate público de un terreno de la propiedad de la testamentaria de Da Josefa Monasterio de Llavallol, situado en la calle de Libertad al lado del núm 629 entre las calles de Arenales y Juncal, que mide 26 vs. de fte por 8 vs. de fdo., representando una superficie de 1589 mt. 97 mls. tasado en la cantidad de 158,997 ps. m/s; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que dicho remate lo practicarán los martilleros Baltar y Quesada en el dia que fijen en sus avisos. Por mas informes, ocurrase á la Secretaría del que suscribe (Casa de justicia) ó al Escritorio de dichos martilleros. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1882—Eduardo de Munilla. d10 v10

Juzgado de Paz de la Seccion 16ª de la Capital—Por el presente, y por el término de 5 dias, se hace saber á D. SATURNINO ARIAS, que en el espediente seguido contra el por D. Honorio Lacase, ha recaido la siguiente providencia: "Intímese, por el oficial de justicia, á D. Saturnino Arias el pago en el acto de la suma que espresa la sentencia de f. 1 vta., y en vista del resultado de la diligencia se procederá á lo pedido por el actor—Taliaferro"—Lo que se le hace saber para sus efectos—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—Domingo Ferrol—Secretario. d7 v12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, por el término de diez dias, á D. DIONISIO GABI, para que comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en un documento que presenta el Síndico del concurso formado al Banco Argentino, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía, si no compareciese en el espresado término.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882—Angel Julio Blanco—Bolivar 21. d7 v17

Juzgado de Paz de San José de Balcarce—Por disposicion de este Juzgado, el Viérnes quince de Diciembre próximo á las 10 a. m., se procederá en la Alcaldía del cuartel 4º de este partido, á la venta en remate de los bienes de la sucesion de D. JOSE Ma. CASTIÑO, consistentes en dos caballos, un boleto de marca y su fierro correspondiente y varias ropas de uso. Balcarce, 30 de Noviembre de 1882—Emiliano Baldés M. P. d5 v15

Juzgado de Paz de Navarro—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUFEMIA ALBORNOZ DE ARBIAGA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Navarro, Octubre 28 de 1882. Cárlos M. Echegaray, Juez de Paz. d6v6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se hace saber por el término de treinta dias á todos los acreedores del concurso formado á los señores ENRIQUE OCHOA Y Ca. que deben presentar al Síndico Provisorio don Juan B. Igon domiciliado en la calle de Bolivar núm. 60, los títulos justificativos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio; previniéndose que por lo que dispone el art. 1519 del mismo Código, no pueden hacerse pagos, ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario don José María Calleja domiciliado en la calle Cangallo núm 471, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1882. Pedro Cedrés Secretario. d5 v5E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BARTOLA SORIA DE BUSTAMANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1882—Ricardo M. Wright. d3 3e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. JUAN FRERS, para que comparezca dentro de dicho término á practicar el reconocimiento de la firma de un documento que presenta el Banco Argentino, bajo apercibimiento de darle por reconocida, y tambien para que concurra dentro del mismo plazo á estar á derecho en esta causa, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882—Angel Julio Blanco, Bolivar 21. n30 v17d

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de fallecimiento de D. JUAN CHEVES, D. JUAN GOMEZ y Da JUANA CHEVES de GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, 28 de Octubre de 1882—Ricardo M. Wright, Bolivar num 12. 2d v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON UGARTE para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado por intermedio de la Secretaría de D. E. Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882. Pedro Barnatet. n15 v14d

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da DOROTEA GARCIA DE WEIGEL, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. As. Noviembre 18 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público. n19 v14d

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion del juzgado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUANA MEDRANO DE MEDRANO, [illegible] treinta dias á contar de la publicacion [illegible] comparezcan á este Juzgado á deducir sus [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Monte, Noviembre 7 de 1882. [illegible] Juez de Paz. n19 v14d

[illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra números 38 y [illegible] que ha pertenecido el primero á don CUPERTINO CORBIN y el segundo á don ROBERTO CLIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo [illegible] Estos terrenos han sido denunciados como [illegible] y solicitados en compra á la Municipalidad. Bahía Blanca, Octubre 9 de 1882—Angel M. de Elia J. S. n9 v9

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JOSEFA URGANIZ DE [illegible], ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el juzgado y secretaría de don Luis Guerello, á que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882. Emilio del Valle Escribano Público. n25 v3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber á todos los acreedores de DON PEDRO ROGGIANI, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, con arreglo al art. 1541 del Código de Comercio. Lo que se les hace saber para su conocimiento y demás efectos legales. Buenos Aires, Noviembre de 1882.—Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2º patio. n25 v13d